



ESTADO MILITAR

DE

ESPAÑA.





MADRID: EN LA IMPRENTA NACIONAL.

© Biblioteca Nacional de España



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO

UNIVERSAL DE LA GUERRA. ---

Exemo. Sr. D. Manuel de Mazarredo, Mariscal de Campo, Secretario de Estado y del Despacho universal de la Guerra.

El Brigadier de infanteria D. Angel Garcia de Loygorri. Subsecretario.

Señores Oficiales.

1.º 1.º D. Antonio Cabaleiro.

Ĺ.

, a

- 1.º 2.º D. Francisco Valiente. 2.º 1.º D. Francisco Miralpeix.
- 0 2.0 D. Félix Maria Messina.
- 2. 3. D. Joaquin de Loresecha.
 3. 1. D. Bernardo de Surga y Cortés.
 3. 2. D. Ramon Sanchez de Tobar.
- o 3.º D. Francisco Palou.
- 4.0 1.0 D. Angel Maria Paz y Membiela. 4.0 2.0 D. Eduardo Fernandez.
- 5.º L. D. Eusebio de Calonie. 5.º 2.º D. Antonio Trias.

Suvernumerarios.

- D. Matias Ceballos Escalera.
- D. Antonio Gonzalez Estéfani.
- D. Lorenzo Milans del Bosch.

ARCHIVO GENERAL.

- D. Antonio O-Dena, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Archivero.
- D. Antonio Rendon, idem, Oficial 1.º con honores de Archivero.
 - D. Juan Garcia Cid, Oficial 2,0 con idem.
 - D. Mariano Ruiz Lorenzo, Oficial 3.º con idem.

TRIBIINAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

El Exemo. Sr. D. Francisco Ferráz y Cornel. Presidente. plazuela del Conde de Miranda, núm. 4.

SALA DE SEÑORES GENERALES.

Exemo. Sr. D. Francisco Ramonet, travesía de Truillos. num. L

Ilmo, Sr. D. Gerónimo de la Torre Trassierra, calle de Santa Clara, núm. 2.

Ilmo, Sr. D. Juan Nicolas de Lasuente, calle de Leganitos, núm. 13.

Exemo, Sr. Conde de Casa-Maroto, plazuela de Santa Maria num 4.

Exemo, Sr. D. Juan Bautista Topete, calle del Arenal.

Exemo. Sr. D. José Cabrera, calle del Baño, núm. o. Exemo. Sr. D. Casimiro Vigodet, suplente, calle del Carmen, min. 60.

Ilma, Sr. D. Manuel Moreno, idem, calle de las Infan-

tas, num. 40.

Exemo, Sr. D. Antonio Moreno Zaldarriaga, idem para las ausencias y enfermedades de los propietarios, plazuela del Angel, num. 28.

Exemo, Sr. D. Ramon Landaburu, idem para idem, calle Ancha de San Bernardo, núm. 20.

Exemo. Sr. D. Juan Antonio Aldama, idem para idem, calle de Jacometrezo, núm. 24.

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Morquecho, suplente de los titulares y suplentes del ramo de Marina, calle de las Rejas, nim. 2.

SALA DE SEÑORES MINISTROS TOGADOS.

Ilmo, Sr. D. Francisco Rivera y Maestre, calle de Jacometrezo, num. 23.

Ilmo. Sr. D. Sebastian Fernandez Bailesa, calle de Hortaleza, num, 11.

Ilmo. Sr. D. Julian Sojo, Cava de San Miguel, num. 11. Ilmo, Sr. D. Antonio Benavides, calle del Principe, numiero 40.

Ilmo. Sr. D. José Maroto, calle de Hortaleza, num. 27.

Ilmo. Sr. D. Salvador Calvet, caile del Noviciado, número 10.

Exemo. Sr. D. Santiago Otero, Fiscal militar, calle de

Hortaleza , num. 19.

Ilmo. Sr. D. José Maria Huet, Fiscal togado, calle de Pontejos, núm. 39. Ilmo. Sr. D. Juan José Martinez, Secretario, calle de Hortaleza, núm. 19.

Cesantes de este Tribunal.

Ilmo, Sr. D. Antonio Martel v Abadia. Ilmo, Sr. D. José Fuente Herrero. Exemo. Sr. D. Vicente Sancho. Ilmo, Sr. D. Bernardo de la Torre Rojas. Exemo. Sr. D. Francisco de Arteaga y Palafox. Ilmo. Sr. D. Juan Modesto de la Mota. Excmo. Sr. D. Pablo Mata Vigil. Exemo. Sr. D. Ramon Sanchez Salvador. Ilmo. Sr. D. Tomás Fernandez Vallejo. Ilmo. Sr. D. José Diaz Gil. Exemo. Sr. D. Gonzalo Heredia, Marques de Villanueva de las Torres. Exemo. Sr. D. José Primo de Rivera. Ilmo, Sr. D. Francisco Antonio Canseco. Ilmo. Sr. D. Mariano Quirós. Exemo. Sr. D. José María Cienfuegos, Fiscal militar. Ilmo. Sr. D. Antonio Rentero y Villa, idem togado. Ilmo. Sr. D. José Galvez Canero, idem idem.

Señores Ministros que conservan los honores de este Tribunal.

Exemo. Sr. D. Mariano Ricafort. Ilmo. Sr. D. Juan Ramon Llorente.

4.3

Jubilados de este Tribunal.

Exemo. Sr. D. Joaquin Sisternes.
Ilmo. Sr. D. Antonio José Galindo.
Ilmo. Sr. D. Juan Delicado y Diaz.
Ilmo. Sr. D. Antonio Castell de Forreblanca.
Exemo. Sr. D. Ramon Romay.
Exemo. Sr. D. Fernando Rubin de Celis.
Ilmo. Sr. D. Francisco (cabalecta.

Honorarios del mismo.

Ilmo. Sr. D. Francisco Garcia Chaves.
Excmo. Sr. D. Antonio Gonzalez.
Ilmo. Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle.
Excmo. Sr. D. Antonio Maria Peon.
Ilmo. Sr. D. Emilio Sandoval y Manescau.
Excmo. Sr. D. Antonio Heredia y Begines.
Ilmo. Sr. D. Manuel Calderon Fontecha.
Ilmo. Sr. D. Bernardo Echavarria y O-Gaban.
Ilmo. Sr. D. Leon Gutierrez Villegas.
Ilmo. Sr. D. Casimiro Antonio Castañon.
Ilmo. Sr. D. Casimiro Antonio Castañon.
Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Aguirre.
Ilmo. Sr. D. José Antonio Olañeta.
Ilmo. Sr. D. Leonardo Talens de la Riva.
Ilmo. Sr. D. Leonardo Talens de la Riva.
Ilmo. Sr. D. Jaime Carrasco y Quirós.

Seĥores Ministros cesantes del suprimido Consejo supremo de la Guerra.

Excmo. Sr. D. José Maria Alós. Excmo. Sr. D. Pascual de Liñan. Sr. D. Luis Armero y Millares. Sr. D. José Manuel de Arizaga.

Seĥores que conservan los honores del mismo suprimido Consejo.

Excmo. Sr. D. Martin Fernandez Navarrete. Excmo. Sr. D. Agustin Perales.

Jubilados del mismo.

Sr. D. Pedro Diaz de Ribera. Exemo. Sr. D. Manuel José de Arbizu.

Honorarios del mismo.

Sr. D. José Villar Frontin.
Sr. D. Pedro Antonio Renedo.
Sr. D. Felipe Martinez de Aragon.
Sr. D. José Maria Puig de Samper.
Excmo. Sr. D. Manuel Plácido Berriozabal, Conde de Vallehermoso.

© Biblioteca Nacional de España

Sr. D. Joaquin Monge. Exemo. Sr. D. José Mier. Sr. D. Rafael Rodriguez. Sr. D. Francisco de Leon Bendicho. Exemo. Sr. D. Antonio Solá. Excmo. Sr. D. Manuel Perez Sconne.

74.

JUNTA CONSULTIVA DEL GOBIERNO

PARA LOS NEGOCIOS DE GUERRA.

Esta Junta fue creada por Real órden de 8 de Agosto de 1843, con el objeto de evacuar las consultas, informes y demas trabajos que le encargue el Ministerio de la Guer-ra, segun los datos é instrucciones que este le comunique para el mejor acierto en sus resoluciones. Su reglamento fue aprobado por Real orden de 13 de Octubre del

Se compone de los Inspectores y Directores generales de las armas, del Intendente general militar, de un numero determinado de Generales, y de un Secretario con voto de la clase de Brigadier, y la preside el General que el Gobierno nombra expresamente para dicho fin.

Presidente.

El Capitan General Duque de Castro-Terreño.

Vocales.

El Teniente General D. José Santos de la Hera.

El Teniente General D. Fernando Gomez de Butron, Inspector general de Caballeria.

El Teniente General D. Antonio Remon Zarco del Valle, Ingeniero general.

El Teniente General D. Joaquin Ezpeleta.

El Teniente General D. Manuel de la Concha, Conde de

Cancelada, Inspector general de Infanteria. El Teniente General D. José Cortines, Director del Cuerpo de Estado Mayor.

El Teniente General D. Francisco Javier Azpiroz, Director general de Artilleria,

El Teniente General D. Francisco de Paula Figueras, Inspector general de los Cuerpos provinciales.

El Mariscal de Campo D. José María Cienfuegos. El Mariscal de Campo D. Francisco Ramonet.

El Mariscal de Campo D. Antonio Gallego.

El Intendente general D. Francisco de Paula Orlando.

Secretario con voto.

El Brigadier de Caballeria D. Antonio Gonzalez Anleo.

JUNTA DE GOBIERNO DEL MONTE PIO MILITAR.

Exemo. Sr. D. Antonio Maria Peon. Ilmo. Sr. D. Casimiro Antonio Castañon. Ilmo. Sr. D. Antonio Rentero y Villa-Exemo. Sr. D. Alejo Ruiz de Rubalcaba. Sr. D. Juan Perez Davila. Sr. D. Francisco Benito , suplente.

D. José Pastor y Robira , suplente.

Ilmo. Sr. D. Leon Rodrigo Vallabriga, Secretario de la Junta con los mismos honores y consideraciones que el del Tribunal supremo de Guerra y Marina.

SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

DE GUERRA Y MARINA.

Ilmo, Sr. D. Juan José Martinez, Secretario.

Sefores Oficiales segun su actual planta provisional.

Mayor, D. Francisco Vargas, Secretario de S. M. con ejer-1.9.... D. Antonio de las Peñas y Zornoza, idem. 2.9.... D. Juan Ibañas de la P

.... D. Juan Ibañez de la Renteria.

3.°... D. Vicente Monte. 4.° 1.° D. Francisco Esteban Diez. 4.° 2.° D. Segundo de los Cobos.

4. 3° D. Joaquin Borras.
4° 4. D. Juan Antonio Maldonado.
5.° 1.° D. José Barrolomé Perez.
D. José Paulino Gonzalez.

© Biblioteca Nacional de España

Subalternos del Tribunal supremo de Guerra y Marina.

D. José Botello, Agente Fiscal letrado.

D. Buenaventura Córdoba, Auditor honorario de Gue

Coronel D. Juan Oria, idem militar.

Idem D. Atanasio de Cuadros, idem.

Teniente de Navio D. Manuel Baldasano, idem de rina.

D. José Hano Bustillo, Relator.

D. Ventura Carcamo, idem.

D. Roman Lorenzo Calvo, Escribano de Camara.

D. Casiano Iglesias de Benavente. Procurador de pobres.

ARCHIVO GENERAL.

Sr. D. Francisco Lozano, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Archivero.

Oficiales.

D. José Rodriguez Barañano.

D. Luis Alminana.

CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y MILITAR ORDEN

DE SAN FERNANDO,

instituida y confirmada por el Señor D. FRRNANDO VII (Q. E. E. G.) en virtud de Reales decretos de 19 de Enero y 10 de Julio de 1815, con expresion del año de su eleccion.

LA REINA.

GUFE Y SOBERANA DE LA ORDEN.

1818 | SERMO, SR. INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA.

1812 Duque de Cindad-Rodrigo.

1814 Rey de Succia.

1815 D. Francisco Javier Castaños, Duque de Baileu.

D. Guillermo Carr-Beresford.

D. José de Palafox y Melci, Duque de Zaragoza.

D. Pedro Villacampa.

Principe de Anglona.

© Biblioteca Nacional de España

1816 | Conde de Guaqui. Conde de Amarante. 1820 D. Miguel Lopez Baños. D. Demetrio O.Daly. D. Carlos Espinosa. 1823 Baron Canuel. Conde Curial. Conde Ricard. Vizconde Rosuel. Baron Pacheux. Vizconde Castex.

Vizconde Damon. Coude d'Autichamo. Conde Loverdó. Baron Mariage. Vizconde Vallin. Conde Bethery. Marques de Taberges.

Conde de Maudreville. Duque de Dino. Conde de Grundler.

D. Francisco Tomas Murales. D. José de la Cruz.

1824 Baran d'Ordonneau. Marques de Tilly. Conde de Meinadier. Vizconde Digeon. Conde Foissac la Tour.

Monsieur Guise de Ricci. D. Gerónimo Valdés. 1825 | Conde de La Loyere.

Duque de Castroterreño. Conde de S. Roman. Marques de Zambrano. Conde de Montealegre.

D. Cárlos, Conde de Coesloquet.

Conde D'Arbaud-Jouques. 1826 D. Francisco Lemaur. 1827]

\$820 Vizconde Barbot. D. Blas de Fournas.

1830 D. Pascual Liñan. D. Manuel Llauder, Marques del Valle de Rivas.

D. Juan Bautista Aguiar.

D. Filippetto Saluzzo. 1832 D. Carlos Ulman.

D. Manuel Lorenzo.

D. José Maria Expeleta, Conde de Expeleta.

D. Luis Carondelet y Castaños, Baron de Carondelet.

1834 D. Antonio José de Sousa, Manuel de Meneses, Severion de Noronha, Duque de Terceira.
D. Cárlos de Saldanha, Oliveira y Dasin, Marques y Conde de Saldanha.

1835 D. José Santos de la Hera.

D. Juan Antonio Aldama.

1836 De Lacy Evans.

D. Isidro Alaix.

D. José Primo de Rivera.
D. Santos San Miguel.

Conde Das Antas. Baron del Solar de Espinosa.

1838 D. Valentin Ferráz. D. Laureano Sanz.

D. Joaquin Ezpeleta.

1839 D. Joaquin Ayerve. Conde de Harispe. Lord John Hay.

D. Manuel Martinez de Velasco.

D. Ignacio Alonso Cuevillas.

D. Francisco Javier Azpiroz.
D. Francisco Sanjuanena.

D. Juan Tena.

D. Jaime Carbo.

D. Luis Maria Andriani.

841 D. Evaristo San Miguel.

D. Atanasio Aleson. D. Pedro Chacon.

D. Juan Prim, Conde de Reus.

1843 D. José Cabrera.

D. Francisco Serrano.

D. Laureano Sanz.

D. Francisco de Paula Figueras.

CARALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTRATES EN LA REAL Y MILITAR ORDEN

DE SAN HERMENEGILDO,

instituida y confirmada por el Señon D. Fernando vit (Q. E. E. G.) en 10 de Julio de 1815, con expresion del año de su eleccion.

LA REINA.

GREE Y SOBERANA DE LA ORDEN.

SERMO. SEÑOR INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA.

1815 | D. Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen. D. José de Palafox y Melci, Duque de Zaragoza. Duque de Cindad-Rodrigo. D. Guillermo Carr-Beresford.

1816 D. Pedro Otedo.

- 1817 D. Juan Antonio Muñoz.
- 1818 D. Juan Antonio de La-Barre, Baron de La-Barre.
- 1820 D. Mariano Breson. D. Francisco Gonzalez de Castejon. Conde de Cas-
- T821 D. José Maria Alós, Marques de Alós. 1824 D. José O-Lawlor.
- 1815 D. José Brandariz.
- D. Francisco Lemaur.
- 1826 D. Jose San Junn. 1827 D. Juan Ramirez de Orozco.
- D. Eusebio Antonio Hetrera.
 - D. Blas de Fournas.
 - D. Francisco Conway.
 - D. Pascual Liñan.
- 1828 D. Joaquin Canmaño y Pardo.
 - D. Pedro Jusé de Gamez.
 - D. Prudencio de Guadalfaxara, Duque de Castroterteño.
 - D. Cárlos de Moy y Colins, Conde de Moy. D. Juan Bautista Aguiar.
- D. Antonio Maria Peop y Heredia.
 - D. José Maria de Rojas.
 - D. Juan Malats.

1830 | D. José Bellido.

D. José Maria Cienfuegos. D. José Redriguez de Arias.

D. José Gurierrez de los Rios.

D. Carlos Beron.

1831 D. Luis Maria Andriani.

D. Pascual Real.

D. Fernando de Gabriel y Estenoz.

D. Pedro Fermin de Iriberri. D. Francisco Manuel de Villena.

D. Antonio de Solá.

D. Juan Nepomuceno de Prats.

B. Cristóbal Escovar.

D. José Navarro Sangran.

1832 D. Mariano Ricafort D. Miguel Tacon, Marques de la Union de Cuba.

Marques de Zambrano.

D. José de Miranda Cabezon,

D. José Maria Jalon. D. José de la Cruz.

1833 D. Francisco Javier Ulloa.

D. Felipe Montes,

Marques de Valparaiso, Conde de Montealegre,

D. Juan Francisco Nuñez del Castillo, Marques de S. Felipe v Santiago.

Conde de Montenegro. D. Anastasio Arango.

1834

D. Alejo Gutierrez de Rubalcaba.

D. José Manuel de Goyeneche, Conde de Guaqui.

D. José Rich.

D. Carlos Gonzalez de Barcena.

D. Roque Guruceta.

D. Ramon Ortiz y Otañez.

D. Antonio Remon Zarco del Valle.

D. Francisco Ramonet.

D. Juan José San Llorente.

D. Pedro Ramirez.

D. Gaspar Diruel. D. Jose Marron.

D. Fernando Gomez Butron.

D. Ramon Sanchez Salvador.

D. Honorato Bouyen.

D. Nicolás María Chacon, Marques de Nevares.

D. Feliciano del Rio.

D. Juan Moscoso Sequeira.

D. Demetrio O-Daly.

D. Ildefonso Diez de Rivera, Conde de Almodovar.

D. Francisco Ferraz y Cornel,

1835 (D. Pedro Villacampa.

D. José Pacheco y Benavides. D. Antonio Maria Alvarez.

D. Francisco de Eguia.

D. Francisco Sanjuanena.

D. Juan Nieto y Aguilar, Marques de Monsalud.

D. Cárlos Espinosa.

D. Francisco Warleta. D. Juan Manuel Pereira, Marques de la Concordia.

D. Miguel Lopez Baños.

D. Alejandro Gonzalez Villalobos.

1836 D. Rumon Romay. D. Juan Gonzalez Anleo.

D. José Carratala.

D. José Cadaval.

D. José Maria Vergara. D. Juan Tello.

O. Francisco Arteaga y Palafox.

D. José Maria Chacon.

D. Andrés Garcia Camba. D. Juan Molina v Tirry.

D. José Ramon Rodil, Marques de Rodil,

D. Antonio Rotten.

D. José Primo de Rivera. D. José Santos de la Hera.

D. Manuel Cañas.

D. Mariano Fernandez Montoya.

D. Antonio Fernandez. D. Santos San Miguel.

D. Casimiro Valdés.

D. Joaquin Vereterra.

1838 D. Laureano Sanz.

D. Juan Antonio Aldama.

D. José Maria Rendon.

D. Victor Bernardino Sierra.

p. Manuel Breton. n. Felipe Rivero.

D. Francisco Puig Samper.

p. Dionisio Capaz.

1830 D. Manuel de Soria. D. Eusebio Ruiz.

D. Miguel Maria de Atero.

D. Mateo Ramirez.

D. Manuel de la Puente y Aranguren.

D. Joaquin Ponte. n. Jaime Carbó.

D. Francisco Figueras.

D. Segundo Ulibarri.

1839 | D. Antonio Urramendi.

D. Antonio Buitrago.

D. José Fernandez de las Peñas.

D. Joaquin de Ezpeleta.

D. Casimiro Vigodet.

D. Pedro Aznar.

D. Juan Bautista Topete.

Conde de San Roman.

D. José Valdasano y Ros. D. Meliton Perez del Camino.

D. Miguel Mir de Gonzalez.

D. José Cortines de Espinosa.

D. Alfonso Maria Gallego. D. Rafael Maroto, Conde de Casa Maroto.

D. Isidoro de Hovos.

D. Antonio Moreno y Zaldariaga.

D. Francisco de Paula Alcalá.

D. Jacobo Maria Espinosa, Baron del Solar de Espinosa.

D. Narciso Lopez.

D. Santiago Otero.

D. Antonio Quintanilla.

D. Miguel Araoz y Ortega.

D. Alonso de la Riva. D. Pedro Carrillo y Albornoz.

D. Juan Quiroga y Apeolaza. D. Rafael de Aristegui, Conde de Mirasol.

D. Rafael Mahy.

D. Manuel Crespo. D. Mariano Carrillo.

D. José Hernandez Santa Cruz.

D. Antonio Lasauca.

D. Roman Landaburu.

D. Pedro Maria de Pastors.

D. Juan Van-Halen.

D. Marcelino Oráa.

D. Evaristo San Miguel.

D. Ramon Castañeda.

D. Juan Sociats. D. Juan Mantilla de los Rios.

D. Atanasio Aleson.

D. Joaquin Bayona.

D. José Expeleta, Conde de Expeleta.

D. Fermin Salcedo.

D. José de la Brena.

D. José Grases.

D. Francisco Valdés.

1841 | D. Antonio Rodriguez.

D. Francisco Javier Rodriguez Vera.

D. José Maria Rodriguez Vera.

D. José Maria Puig.

1842 D. Juan Foledo.

D. Francisco Fernandez de Velarde.

D. Cayetano Garcia Olloqui.

D. Manuel Lorenzo.

D. Luis Angel Carondelet. D. José Manso.

D. Santiago Mendez Vigo.

D. Tomas del Amilio. 1841

D. Francisco de Paula Ruiz-

D. Luis del Corral.

D. Juan de Villalonga.

D. Juan Tena.

D. Vicente Sancho.

D. Ramon Solano.

D. Antonio Rute. D. José Cabrera.

D. Cristobal Linares de Butron.

D. Ignacio Chacon.

D. Gerónimo de Rojas y Rojas.

D. Miguel Dominguez.

D. Antonio Gallego y Varcarcel.

D. José Trilla.

D. Pedro de Micheo.

D. Blas Requena. D. Jacobo Gil de Aballe.

D. Cárlos Villapadierna.

D. Blas Manuel Teruel.

D. Juan Montalvo y Ofarril. D. Vicente de Castro.

D. Jaime Arbuthuot.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO POR EL ORDEN DE SU ANTIGUEDAD, Y UNIFORME DE CADA CLASE.

LA REINA.

CAPITANES GENERALES.

SERMO, SR. INPANTE DON FRANCISCO DE PAULA.

Los Excelentisimos Señores

1808 i D. Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen.

D. José de Palafox v Melci. Duque de Zaragoza. 1800 F Duque de Ciudad-Rodrigo.

1811

D. Guillermo Carr-Beresford, Marques de Campo Mayor. D. José Ramon Rodil, Marques de Rodil.

1843 D. Juan Nieto, Marques de Monsalud. 1844 D. Prudencio de Guadalfajara, Duque de Castroterreño.

D. Ramon Maria Narvaez.

Uniforme casaca azul turqui sin solapa; cuello del mismo color, cerrado, y vueltas de grana, con forro encarnado los faldones: un bordado ó entorchado de oro en las costuras. carteras, barras, cuello y pecho de la casaca, y dos en las vueltas : charreteras de oro con solo un órden de canelones de mate y brillo; faja de seda color carmesi claro con borlas de canelon de oro, y tres pasadores de lo mismo; pantalon de grana en invierno, y casimir blanco en verano con galon de oro en las costuras; sombrero apuntado con galon de oro igual al pantalon con pluma blanca de avestruz; borlas y cuatro canelones de presilla; corbatin negro de seda y guante blauco de cabritilla; espolin dorado; sable con puño de marfil blanco; cordon de seda color carmesi claro con mezcla de oro; cinturon terciopelo azul de Prusia con tres listas hilillo de oro; chapa con la cifra de la persona reinante; baston de caña de Indias con puño de oro; trencilla de lo mismo y seda carmesi, con las demas circunstancias que se previenen en el decreto de 30 de Mayo de 1840.

TENIENTES GENERALES

los Excelentisimos Señores

1810 D. Guillermo Stuart.
1811 D. Carlos Guillermo Doile.

1814 D. Pedro Villacampa.

D. José Maria Alós, Marques de Alós.

Principe de Anglona.

D. José Manuel de Goyeneche, Conde de Guaqui.
D. Francisco Javier Losada, Conde de San Roman.
D. Juan Ramirez de Orozco.

1820 D. Miguel de Ibarrola, Marques de Zambrano.

1824 D. Blas de Fournás. Marques de Valparaiso, Conde de Montealegre.

1825 D. José de la Cruz. 1826 D. Pascual Liñan.

1820 D. José San Juan.

D. Manuel Llauder, Marques del Valle de Rivas.

1830 D. Antonio Maria Peon y Heredia.

1831 D. Mariano Ricafort.

1833 | Conde de Ezpeleta. D. Rafael Maroto, Conde de Casa-Maroto.

D. Gerónimo Valdés.
D. Miguel Tacon, Marques de la Union de Cuba.
D. José Manso.

1835 D. José Bellido.

Conde Gonzalez de Castejon de Agreda.

D. Francisco Ferráz. D. José Santos de la Hera.

De Lacy Evans.

1836 D. Fernando Gomez de Butron.

D. Antonio Remon Zarco del Valle.
D. Joaquin Ezpeleta.

D. Marcelino Oráa. Baron de Carondelet.

D. Ramon de Meer, Baron de Meer.

1838 D. Felipe Rivero. D. Juan Antonio Aldama.

D. José Carratalá. D. Isidro Alaix.

1830 D. Antonio Maria Alvarez.

D. Felipe Montes.

D. Valentin Ferraz.
D. Leopoldo O-Donell.

D. Francisco Narvaez, Conde de Zumuri.

D. Alejandro Gonzalez Villalobos.

1830 | D. Laureano Sanz.

D. Joaquin Ayerve.

D. Antonio Secane.

D. Manuel Lorenzo.

D. Francisco de Paula Alcalá.

D. Santiago Mendez Vigo.

D. Santingo Metudez Vigos.
D. José Cortines y Espinosa.
D. Francisco Javier Azpiroz.
D. Miguel Lopez Baños.
D. Rafael Aristegui, Conde de Mirasol.
D. Francisco de Paula Figueras.
D. Manuel de la Concha.

D. Federico Roncali.

D. Francisco Serrano.

Uniforme igual al de los Capitanes Generales, pero sin bordado en las costuras, ni pluma al rededor del sombrero, que será guarnecido de oro con lloron blanco de pluma, y dos pasadores en la fajs.

MARISCALES DE CAMPO

los Señores

- 1814 | D. Pedro José de Gamez.
 - D. Juan Antonio de La-Barre, Baron de La-Barre.

D. Pedro de Otedo.

D. Guillermo Parker Carrol.

D. José O-Lawlor.

- 1815 D. Francisco Manuel de Villena.
 - D. Cárlos Gonzalez de Bárcena.

D. Francisco Badals.

D. Joaquin Caamaño y Pardo. D. José Maria Jalon.

- 1816 D. Pedro Ruiz de Porras. 1817 D. Juan Maria Muñoz. 1820 D. Demetrio O-Daly.
 - D. Miguel Lopez Baños.
 - D. Cárlos Espinosa.
- D. Mariano Breson. 1821 D. Antonio Rotten.
- D. Ramon Sanchez Salvador.
 - D. Rafael Sampere.

D. Francisco Tomás Morales. D. Francisco Lemaur. D. Nicolás Isidro. 1824 D. José Miranda y Cabezon. D. Francisco Conway. 1827 1828 D. Juan Bautista Aguiar. D. Carlos Moy, Conde de Moy. D. José Navarro Sangran. D. Juan José San Llorente. 1820 D. José Maria Rojas. D. José Gutierrez de los Rios y Sarmiento. D. José Maria Cienfuegos. Marques de Casa-Mena. D. Juan Malats. D. Vicente Minio. D. Pedro Alcantara Musso. D. José Cadaval, Duque de Hijar. D. Fernando de Gabriel. D. Luis Maria Andriani. D. Pedro Fermin de Iriberri. Marques de San José. D. Pascual Real. D. Antonio de Solá. D. Isidro de Diego. D. Cárlos Heron. D. Pedro Maria Pastors. D. Juan Prats. D. Cristóbal Escovar. D. Juan Gonzalez Anleo. D. José Lopez. D. Francisco de Eguia. Marques de San Felipe y Santiago. D. Francisco Arteaga y Palafox. D. José Pacheco Benavides. Conde de Montenegro. D. José Rich. D. José Marron. D. Francisco Ramonet. D. Pedro Ramirez. D. Gaspar Diruel. D. Anastasio Arango.

© Biblioteca Nacional de España

D. Nicolas Chacon, Marques de Nevares.

D. Francisco Sanjuanena. D. Feliciano del Rio. Conde de Almodovar.

D. Francisco VVarleta. D. José María Colubi.

21 1835 J D. Manuel Breton. D. Juan Antonio Barntell. Marques de la Concordia. D. Juan Tello. D. Jacobo Maria Espinosa, Baron del Solar de Espinosa. D. José Bernell. D. José Maria Vergara. 1836 D. Juan de Molina y Tirry. D. Evaristo San Miguel. D. Manuel de Soria. D. Serafin Maria de Soto, conde de Clonard. D. Pedro José Zavala, Marques de Valle-Umhrasa. D. Andrés Garcia Camba. D. Manuel Fernandez. D. Gaspar Jáuregui. D. Santos San Miguel. D. José Maria Rendon. 1837 D. Mariano Fernandez Montoya. D. Antonio Fernandez. D. Fermin Iriarte. D. Segundo Ulibarri. D. Joaquin Vereterra. D. Casimiro Valdés. D. Bartolomé Amor. 1838 D. Eusebio Ruiz. D. Jaime Carbo. D. Antonio Buitrago. D. Miguel Atero. D. Victor Sierra. D. Narciso Lopez. D. Fermin Ezpeleta. D. Francisco Puig Samper. D. Joaquin Ponte. D. Manuel de la Puente y Aranguren. D. Juan Tena. 1839 D. Antonio Urramendi. D. Pedro Aznar. D. Ramon Castañeda.

© Biblioteca Nacional de España

D. Gregorio Bequero.
D. Miguel Araoz.
D. Miguel Mir de Gonzalez.
D. Isidoro de Hoyos.
D. Alfonso Gallego.
D. Antonio Quintanilla.
D. José Antonio Goñi.
D. Simon de la Torre.

1839 | D. José de la Brena. D. Ignacio Alonso Cuevilias.

D. Luis Gaston.

D. Manuel Martinez de Velasco.

D. Antonio Urbistando.

1840 D. Antonio Lasauca. D. Fermin Salcedo.

D. Antonio Moreno.

D. Juan Zavala.

D. Santiago Otero.

D. Francisco Javier Expeleta.

D. Mariano Carrillo.

D. Roman de Landaburu.

D. Juan Quiroga y Apeolazz.

D. Pedro Chacon.

D. Narciso Claveria.

D. Manuel Pabia.

D. Joaquin Bayona.

D. Javier Giron, Duque de Ahumada.

D. Cayetano Urbina Daoiz.

D. Rafael Mahy. D. Celestino Ruiz de la Bastida.

D. Manuel Crespo.

D. Aranasio Aleson.

D. Juan Mantilla.

D. Juan Sociats. D. Domingo Aristizabal.

D. Juan Van-Halen, Teniente General del ejército belga.

D. José Santa Cruz.

D. José Grases.

D. Francisco Valdés. D. Martin Zurbano.

D. Cayetano Garcia Olloqui.

D. Ignacio Iturbe.

D. Prancisco Javier Rodriguez de Vera.

D. José Maria Puig.

D. José Maria Rodriguez Vera.

D. Antonio Rodriguez.

D. Francisco Fernandez Velarde. D. Juan Toledo.

D. Miguel Osset.

D. Ramon Teileiro.

1842 D. Tomás del Anillo.

1843 D. Luis Corral.

1843 D. Francisco Osorio. D. Juan Villalonga.

D. Francisco de Paula Ruiz.

1843 | D. Ramon Solano.

D. Jaime Albuthnot. D. José Cabrera.

D. Vicente de Castro.

D. Ricardo Shely.

D. Cristobal Linares de Butron.

D. Ignacio Chacon.

D. Francisco Castrillon. D. Juan de la Pezuela.

D. José Trillo.

D. Manuel Mazarredo. D. Antonio Rute.

D. Antonio Ordoñez.

D. Carlos Villapadierna.

D. Miguel Dominguez.

D. Juan de Lara.

D. Gerónimo de Rojas. D. Jacobo Gil de Aballe.

D. Juan Bautista Ametiler.

D. Fernando Cotoner.

D. Antonio Gallego.

D. Miguel de Senosiain.

D. Blas Requena.

D. José Boadella. D. Blas Manuel Teruel.

D. Valentin Cañedo.

D. Juan Prim, conde de Reus.

D. Francisco Gonzalez.

D. Francisco Mazarredo.

D. José Ozores, Señor de Rubianes.

D. Antonio Maria Blanco. D. Luis Armero v Miyares.

D. Manuel Obregon.

D. José Luciano Campuzano.

D. Manuel Bayo.

D. Diego Tolosa.

Uniforme igual al de los Tenientes Generales, con solo un entorchado en las vueltas, y un pasador en la faja.

BRIGADIERES

los Señores

1808 | Marques de Quintanar. Duque de San Lorenzo. Marques de Peñafior. D. Manuel Jauregui. 1800 | D. Juan Ruiz de Porras. D. Teodoro Galvez Cañero. D. Manuel Albergoti. D. Pablo Casamayor. D. José Prieto. D. Ramon Bernard. D. José Lárraga. D. Francisco Muñoz de Toro. D. Antonio Eduardo v VVadding. D. Ramon Garcia Linares. Merques de Malpica. D. José Manuel Iturrigaray. D. Pedro Quijano. D. Juan Nepomuceno Ozores, Conde de Priegue. D. Juan Espino. D. José Ramon de Carles. D. Tomás García Vicente. 1811 D. Francisco Uztariz. D. Antonio Maria Melgarejo. D. Mariano Fernandez Folgueras. 1819 D. Manuel Daban v Urrutia. D. José Maria Taboada. 1813 D. Torcuato Trujillo. Conde de Puñonrostro. 1814 D. Antonio Arteaga. D. José Sotomayor. D. Pedro Taberner. D. José Cevalios. D. Miguel Eraso. D. Francisco Mosteirin, Baron de Viure. D. Manuel Dumont. D. Manuel Rodriguez Fito. D. Pascual Sentmanat. D. Lorenzo Jimenez Cenarbe.

> D. Manuel Diaz Herrera. D. Pedro Hernando.

D. Rafael Pascual. D. Alejandro Carbia.

D. Anastasio Francisco de Armenteros.

1815 | D. Antonio Costas v Gil. D. Francisco Javier de Gabriel. D. Andrés de la Rus. D. Antonio José Montemayor. D. Manuel Terrazas. D. Antonio Alonso Ortega. 1816 D. Manuel Garcia del Barrio. 1821 D. Juan Villanueva. 1822 D. Francisco Marimon. D. Francisco Caturla. D. Vicente Sancho. D. Manuel Maria Marcó del Pont. D. Manuel Maria Aranguren. D. Fortunato De Fleires. D. Fernando Salamanca. D. Juan Espinosa de los Monteros. 1893 D. Sebastian de la Calzada. D. Manuel Ramirez. D. Fernando Cacho. D. Pedro García Navarro. D. Juan Antonio Pardo. D. Jose Montenegro. D. Rafael Riesch. D. Dámaso Moyano. D. José Coppinger. D. Bartolomé Vasallo. D. Juan Bautista Naval. D. Juan Antonio Prats. D. Andrés Nicolás de Albuerne. D. Diego Pacheco. D. Luis Fernando Mon. D. Francisco de Sales Mon. D. Francisco Hubert. D. José Maria Bonicheli. D. Francisco Ilias. D. Juan Deswalls. D. José Antonio Montagut. 1826 D. Jose Caturla. D. Francisco Caillet. D. José Antonio Aragon, Duque de Villahermosa. D. Nicolas Melgareio. D. José Maria Asensio de Ocon. D. Alejandro Mayoli. D. Ramon Chambó, con uso de uniforme de Mariscal de Campo.

D. Francisco Mallent y Navarro. D. Ramon Martinez Gutierrez.

D. Manuel Armijo.

1826 | D. Francisco Nebot. D. Fernando de Sada, Marques de Campo Real. x820 D. Benito Vallejo. D. José Osorio. D. José Villa-amil. D. Bartolomé Obeso. D. Juan Aznar. D. Ramon Foxá. D. Juan Montalbo. D. Francisco Ayala. D. Antonio Garcia de los Rios-D. José Pulgar y Pulgar. D. Ramon Ignacio Plana. D. Juan Sandoval. D. Alfonso Valderrábano, Marques de Claramonte. D. Juan José Dusmet. D. Epifanio Conway. D. Antonio Aviles Castro y Castro. D. Pedro Antonio Salazar. D. Francisco José Justis. D. Antonio Govantes. D. Agustin Cailleaux. D. Diego Gonzalez Carbonell. D. Pedro Sureda. D. Lorenzo José de Noriega. D. Juan Gonzalez Cienfuegos, Conde de Marcel de Peñalba. D. José Maria Beza. D. Claudio Patras de Compaigno. D. Cárlos Emilio. D. Antonio Tojo. D. Francisco Serrallach. D. Manuel Muñoz de Vaa. D. José María de Reina. D. Manuel Barrionnevo. D. Agustin Sandoval. D. José Ferrer. D. Pedro Alcántara Verea. D. Antonio Montenegro. D. Diego Alvarez. D. Pedro Recondo. D. Francisco Javier de Beccar. D. Pedro Juan Morell.

D. Leon de Ortega. Manuel de Arroyo. p. Alejandro Parreño.

D. Dionisio de Bassecourt. D. Pedro Carrillo de Albornoz.

27 1830 D. Ruperto Delgado. D. Francisco Barca. 1881 D. Pedro Maria Ugarte. D. Cristóbal Lopez Nuño. D. Ildefonso Matilde Monasterio. D. Francisco Saliquet. 1833 l D. Hipólito del Corral. D. Lope de Mesa. D. Tomás Anillo. D. Cristobal Reina. D. Enrique de España, Marques de España. Marques de S. Isidro. D. Manuel Aguiló. D. Alonso Segundo Pacheco. Marques de Sta. Cruz de Ribadulla y de S. Esteban. Marques de Villaverde. D. Mariano Quirós. D. Juan Nicolas de Lafuente. D. Luis Foxá y Garma. D. Vicente Magrat. D. Juan de la Vera. D. Miguel Fontecillas. D. Vicente Rius. D. Joaquin Arbizu. D. Rafael Gosalves. D. Fausto del Hovo. D. Ventura de Mena. D. José Mendinueta. D. Mignel Scoane. D. Cárlos Tolra, Marques de Villacampo. D. Gerónimo Aguilar. D. Jose Perol. D. José Restan. D. Modesto Gutierrez. D. Federico Bernuy. D. José de la Peña Benitez. D. Santos Allende. D. Dionisio Marcilla. D. José Maria Herrera.

D. Francisco Velasco.
D. Pedro Argüelles.
D. Manuel Otermin.
D. Antonio Gonzalez Anleo.
D. Miguel Dominguez Cubera.

D. Leopoldo de Gregorio, Marques de Grimaldi. D. Pedro Munt.

D. Francisco Ocaña.

1835 D. Saturnino Albuin.

D. José Maria Cueto.

D. Antonio Montenegro y Carantoña.

D. Alvaro de Navia Osorio.

D. Joaquin Oliveres. D. Nicolás Sanz.

D. José Herrera Dávila.

2836 D. Juan Arcos.

D. Manuel Arvilla.

D. Alonso Luis de Sierra.

D. Felix Ruiz.

D. Manuel Bausa.

D. Pedro Beccrra.

D. Francisco de Paula Garcia de Luna.

D. Manuel Lebron.

D. Juan Duran.

D. Antonio Sequera.

D. Quintin de Velasco.

D. Nicolas Minuissir. D. Luis Sarasti.

1837 D. José Abecia.

D. Manuel Rosales.

D. Angel Nogués.

D. Benigno Vega.

D. Fernando Miranda de Grado.

D. Luis Cervera.

D. Santiago Fortun. D. Prancisco Guajardo.

D. Cárlos Gonzalez Llanos.

D. Marcelino Junquera.

D. Rafael Casellas.

D. Manuel Llorente.

D. Miguel de Santillana.

D. Agustin de Oviedo y Montemayor.

D. Ignacio Ventura.

D. José Maria Quintana.

D. Juan Nepomuceno Montero.

D. Manuel Sanchez.

D. Gabriel Lesenne.

D. Joaquin Urreistieta.

D. Josquin de Quiñones.

D. Tomás María de Aguirre.

D. José Aynar y Funes. D. Nicolás Verdejo.

D. Martin Lucas.

D. Juan Jimenez Donoso.

D. Joaquin Martinez de Medinilla.

D. Agustin del Barco.

1838 | D. Antonio Maury.

D. Amadeo de Mora.

D. Pascual Alvarez.

D. Ramon Barnechea.

D. Matias Casero.

D. José Cabrera. D. Luis Veyan y Aparicio.

D. Jose Maria Cid.

D. Juan Domingo Foxá.

D. Rufino José Castilla.

D. Juan Barbaza. D. Juan Garrido.

D. Fernando Norzagaray.

D. Ramon Gascon.

D. Tiburcio Zaragoza.
D. Pedro Antonio Hidalgo.

D. Manuel de la Canal.

D. Manuel de la Cana D. José Maria Sans.

D. José Solecio Castelar.

D. Jose Martinez.

D. Camilo Moreno.

D. Francisco Ramon Morales.

D. Juan Cabañero.

D. Juan de Beccar.

D. Pedro Lapeña.D. José Narvaez.

D. Manuel Varela y Limia.

D. Juan Villalonga.

D. Alejandro de Arana y Olavezar.

D. Manuel Maria Armijo.

D. Valentin Verastegui.
 D. Francisco Fulgosio.

D. Juan Albelda.

D. José Gabarre.

D. Manuel Starico.

D. Francisco Strauchs.

D. Marcos Tarrero.

D. Juan Antonio Verastegui.

D. Isidro Ruiz Eguilaz.

D. Castor Andechaga.

D. Francisco Ortigosa.

D. Antonio García Oña. D. Juan Miguel Bienvenga.

D. Pascual Menacho.

D. Pelipe Mendicuti.

D. Luis Raceti.

D. Pablo Labastida.

D. Saturnino Garcia.

1840 D. Jose Puerto.

D. José Samaniego.

D. Fernando Alcocer.

D. Jose Navarro.

D. Pedro Francisco Lopez.

D. Miguel Maria Paniagua.

D. José Maria Cistué. D. Anacleto Pastors.

D. Leandro Ouirós.

D. Lorenzo Guillelmi.

D. Ramon Montero.

D. Leon Rodrigo Vallabriga. D. Manuel Monteverde.

D. Ginés Pou.

D. José María Laviña.

D. Antonio de La Iglesia.

D. Andrés Egoaguirre.

D. Joaquin Dalmau. D. Felix Maria Arbizu.

1841 D. Francisco Puerto.

D. Ignacio Lopez Pinto-

D. Francisco Celleruelo Camino. D. José Gonzalez, Marques de Campoverde.

D. Jose Saintjust.

D. Juan Rodriguez y de la Torre.

D. Antonio Sentmanat.

D. Ignacio Castelló.

D. Pedro Ferraz.

D. José Rodriguez. D. José Lemery.

D. Manuel Enna.

D. Antonio Falcon. D. Pedro Angulo.

D. Gaspar Antonio Rodriguez.

D. Ricardo Federico de la Saussaye.

D. José Garcerán del Vall.

D. Martin de Arastegui.

D. Agustin Caminero.

D. Jose Muñoz.

D. José Fernandez Cendrera.

D. Teodoro Fernandez.

D. Juan Vigil de Quiñones.

D. Alberto Rodriguez.

D. Remigio Abad.

D. Vicente Sanchez.

D. Francisco Vicente Iraneta.

D. Juan Refojo.

1842 D. Antonio Loriga.

D. Joaquin Ridalgo Mesmay.

D. Mariano Tur. 1847

D. Rafael Maria Llegat. D. Juan Antonio Martinez.

D. Joaquin Somoza. D. Filiberto Portillo.

D. Angel Garcia de Loygorri.

D. Anselmo Blaser.

D. Ramon Anglés. D. Francisco de Mata y Alos.

D. Fernando de Córdova. D. Manuel Lopez de Grado.

D. Leoncio Rubin.

D. José de la Concha. D. Francisco Feliu de la Peña.

D. Mariano Belesta.

D. Alejo Molina, Vizconde de Huerta.

D. Nicolas Lovez.

D. José Falguera.

D. José Fulgosio. D. Manuel Arizoun.

D. Joaquin Basols.

D. José Rodriguez Soler.

D. Juan Puiol.

D. Angel Lono. D. Fulgencio Salas.

D. Ramon Maria Labra.

D. Joaquin Antonio Ramos.

D. Modesto de la Torre. D. José Pacheco y Grajera.

D. Manuel Lasala.

D. José Maria Paz. D. Joaquin Maria Belloso.

D. Pedro Tomas de Córdova.

D. Manuel Albuerne.

D. José Amoros.

D. Antonio Descallart. D. Leon Gil Palacios.

D. Rafael Leon y Navarrete.

D. Franco Lamperez.

D. Francisco Moriones.

D. Francisco de Paula Vasallo.

D. Antonio Comes.

D. Ramon Boiguez. D. José de los Rios.

D. Antonio Magaz.

D. Leonardo Arias.



1843 | D. Domingo Tomas Ochotorena.

D. José Villalobos.

D. José Capuzzo.
D. José San Juan.
D. Santiago Dominguez.
D. Bartolomé Amat.
D. José Nuñez Arenas.
D. Miguel Manduit.

D. Miguel Manduit.
D. Juan Aquiles Rameaux.
D. Juan de Dios Lassala.
D. Félix Maria Messina.
D. Fernando Marquesi.
D. Felipe Fernandez.
D. Hilario Alonso Cuevillas.
D. José Macrohon.
D. Juan Bautista Pousich.
D. Barrolomé Gaiman.
D. Sebastian Duarte.

Uniforme igual al de Mariscal de Campo con la diferencia de ser de plata el bordado y todos los adornos, alternado un canelon de oro y otro de plata en las charre-teras, sombrero y lloron, y las cachas del sable de ébano ó asta.

Nota. No se mencionan en el Estado militar todos los nombres de los Sres. Generales y Brigadieres comprendidos en el convenio de Vergara, por no estar concluida su clasificacion.

CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJERCITO. INTENDENCIA GENERAL MILITAR.

Intendente general militar, Director del Cuerpo. Exemo, Sr. D. Francisco de Paula Orlando.

Serretario.

Sr. D. Antonio Carbó. Intendente militar de segunda clase.

INTERVENCION GENERAL MILITAR.

Interventor general militar.

Sr. D. Juan Butler, Intendente militar de primera clase.

© Biblioteca Nacional de España

Gefes de Seccion.

- Sr. D. Ramon Maria Diaz, Intendente militar de primera : clase.
- Sr. D. Ignacio Esain, idem de segunda clase, y honorarlo de primera
- Sr. D. Juan Goncer y Marengo, idem de segunda clase, y honorario de primera.
- Seccion del Ministerio de Cuenta y Razon de Artillería adicta á la Intervencion general militar.
- St. D. José Moreno, Comisario de Guerra de primera clase y de Artilleria, é Intendente militar honorario de segunda clase, Gefe.

PAGADURIA GENERAL MILITAR.

Pagador general militar.

Sr. D. Pedro Nolasco de Salcedo, Intendente militar de segunda clase.

SEÑORES INTENDENTES MILITARES.

GREES DE ADMINISTRACION DE LOS DISTRITOS.

• • • • • • • • • • • • • • • • • • •
1." Distrito Sr. D. Francisco Santoyo, Intendente mi-
2.0 Sr. D. Vicente Rubio, idem de segunda clase.
Sr. D. Felipe Fernandez Arias, idem de pri-
3. Sr. D. Felipe Fernandez Arias, idem de primera clase sin antigüedad.
(Sr. D. Estanislao Maria del Rivero, idem
4.0
mera.
5.0
mera.
6.0
de segunda clase.
(Sr. D. Antonio Gutierrez de Tovar, idem
7 Sr. D. Antonio Gutierrez de Tovar, idem de segunda clase y honorario de pri-
mera.
8.0
Lidem.
9. Sr. D. Joaquin Rendon , idem , idem.
9. Sr. D. Joaquin Rendon, idem, idem. 10. Sr. D. Francisco Fontela, idem, idem.
C C

04
11.º Distrito Sr. D. Julian Velarde, idem de primera
Sr. D. Pedro de San Martin, idem de segun-
Sr. D. Manuel Robleda, idem de primera
clase.
INTERVENTORES MILITARES DE LOS DISTRITOS.
Sr. D. Juan Rojo, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario de segunda.
fSr. D. Ventura de Prat y de Cervera, idem
e intendente nonorario de segunda clase.
3 Sr. D. Carlos de Vera, Intendente militar de segunda clase sin antigüedad.
(Sr. D. Venancio Diez de la Puente, Comi-
4.0 sario de Guerra de primera clase, é In-
tendente honorario de segunda.
5 Sr. D. Francisco Jaudenes, idem, idem. (D. Antonio Maria Brihuega, Comisario de
6
(primera.
(Sr. D. Hermenegildo de Llanderal, idem
7.0 de primera clase, é Intendente honorario de segunda.
8.° Sr. D. Juan Antonio de Bengoa, idem, idem.
Sr D. Josquin Sanchez Vaamonde, idem,
L ISem.
sario de Guerra de primera clase.
JD. Francisco María Muñiz, idem de segun-
da ciase y nonorario de primera.
Sr. D. Andrés de Calera y Rozas, idem de primera clase, é Intendente honorario de
segunda.
PAGADORES MILITARES DE LOS DISTRITOS.
n. Distrito. D. Andrés Le Roy, Comisario de Guerra de primera clase sin antiquedad.
D. Juan de Lasarte, idem, idem.
Sr. D. Isidoro Chacon, idem de primera
clase, é Intendente honorario de segunda.
-g

© Biblioteca Nacional de España

5.º Distrito. Sr. Marques de la Ensenada, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente honorario de segunda.
6.0. D. Manuel Reinoso, Comisario de Guerra
7. D. Felipe de Vargas, idem de primera
Sr. D. Francisco de Altolaguirre, idem de segunda clase.
9.°
D. Antonio de Oroaneja, Comisario de
D. Manuel de Moradillo, idem de segunda clase, y honorario de primera. D. José de Villaba, idem, idem.
13 D. Bose de villada, idem, idem.

COMISARIOS DE GUERRA.

De primera clase.

St. D. José Cano v Llamas, Intendente militar honoraria de segunda clase.

Sr. D. Manuel Yarto y Parra, idem de segunda sin anti-

Sr. D. Antonio Lopez de Letona, idem.

Sr. D. Santiago Ortega, idem honorario de segunda clase.

Sr. D. Lorenzo Martinez, idem. Sr. D. José Millan, idem.

S. D. José Gordo Saez.

Sr. D. Tomas Cano, Intendente militar honorario de segunda clase.

D. Benito Artalejo, idem.

Sr. D. Casimiro Javier Garbavo, idem. Sr. D. José Iranzo, idem-

D. Jose del Portillo.

D. José Antenio Cid.

Sr. D. José Suarez de la Barcena, Intendente militar honorario de segunda clase.

Sr. D. Bernabe de Pereda, idem.

D. Antonio Navarro y Verdugo. Sr. D. José Romeo y Rey, Intendente honorario de segunda clase.

D. Juan Pablo Dorliach.

D. Juan Ruiz y Belluga.

 D. José Cayetano Bustamante, Intendente homorario de segunda clase.

D. Alejandro Negro.

D. Miguel Fernandez Garcia. D. Joaquin Ruiz del Moral.

D. José Lupez Ribas.

Sr. D. José Eizmendi, Intendente militar honorario de segunda clase.

Sr. D. Claudio Sanz.

- D. Andres Agudo, sin antigüedad.
- D. Victorino Fernandez Munilla, idem.

D. José Bahamonde, idem.

- D. Santiago de la Lastra, idem.
- D. Vicente Rodriguez, idem.

De segunda clase.

- D. Galo Cuellar, honorario de primera clase.
- D. Sotero Marracci, idem.
- D. Manuel del Hierro v Oliver, idem.
- D. Tomás Quintana y Acuña.
- D. Angel Fresnedo.
- D. Juan Basanta.
 D. Miguel Guerrero, honorario de primera clase.
- D. Diego Molano, idem.
- D. Fernando Mureno.
- D. Juan Lopez, honorario de primera clase. D. Rafael Gonzalez Carvaial.
- D. Manuel Lopez Molina.
- D. Félix Ortiz de Rivera.
- D. Eusebio Tapia.
- D. José Ruiz y Beiluga.
- D. Santiago Arenas.
- D. Jacobo Moreno Salamanca, honorario de primera clase.
- D. Antonio Lema-
- D. Francisco Javier de Antequera.
- D. Francisco Javier Viescas.
- D. Agustin Alfaráz.
- D. Tomas Rodriguez, sin antigüedad.
- D. Manuel Robles, idem. D. Gregorio Espirosa, idem.
- D. Ventura Sanchez, idem.
- D. Juan Guzman, idem.
- D. José Vilella, idem.
- n. José Eugenio O Ronan , idem.
- D. Francisco Braña y Escosura.
- D. Miguel Coll.

De tercera clase.

- D. Sebastian Oliver, honorario de segunda clase.
- D. José Gutierrez de Teran, idem.
- D. Mariano del Alcazar.
- D. José Maria de Aldaz, honorario de segunda clase.
- D. Manuel de Ciorraga.
- D. Iguacio Rusca.
- D. Juan Imbert, honorario de segunda clase.
- D. Marcelo Fregenal, idem.
- D. Juan Balzola.
- D. Ramon Arajol, honorario de segunda clase.
- D. Mariano Garcia, idem.
- D. Francisco Troncoso, idem.
- D. Blarcelino Hervás.
- D. Tomás Delgado Robles.
- D. José Félix Ezcurra, honorario de segunda clase.
- D. José Rives.
- D. Kusebio Jimenez.
- D. Pedro Alcantara Galindo-
- D. Vicente Angel Palanca, honorario de segunda clase.
- D. Valentin Perea, idem. D. Miguel Albert, idem-
- D. Antonio Maria Orlando.
- D. José de Bruna y Alba, honorario de segunda clase.
- D. Juan Maury, idem. D. Miguel Llanderal, idem.
- D. Juan Martin de Aguirre, idem.
- D. José Ortiz de Miranda. D. Mateo Casmida.
- D. Juan Gercia de Lamaia, honorario de segunda clase.
- D. Felipe Fernandez.
- D. Autonio Maria de Ibarrola, idem.
- D. Pedro Fernandez Cuevas.
- D. Venancio Buarte, honorario de segunda clase.
- D. Baldomero Martin Lopez.
- D. José Goncer, honorario de segunda clase.
- D Raimundo Marquez, idem.
- D. Luis Blanco Velilla, idem.
- D. Antolin Isthriz.
- D. Hipólito de Ureta, honorario de segunda clase. D. Nurciso Maranges, idem,
- D. Tomás Vilella, idem. D. Deogracias Picatoste, idem.
- D. Antonio Bover y Orduña.
- D. Tomás Boigut,
- D. Cayerano Gallardo, honorario de segunda clase.
- D. Diego Hernaiz,

D. Francisco Gonzalez Osuna, honorario de segunda clase.

D. Antonio Satini.

D. Ramon Eulogio de Arce, honorario de segunda clase. D. Francisco Vives, idem.

D. Pedro Bahamonde v Fullos.

D. José Ignacio de Lamor y Dezcallar.

D. José Perez Truyols,

D. Esmaragdo Fernandez.

- D. Francisco de Molina Martel. D. Miguel Muesas y Balanzat.
- D. Demetrio Fenech, honorario de segunda clase.

D. Manuel Molina, idem.

- D. Francisco de Torres y Soldi-
- D. Mateo Ortiz, honorario de segunda clase.

D. Luis Menendez de Quirós.

- D. Ambrosio de Cospedal v la Carrera.
- D. Tomas Reig y Garcia, honorario de segunda clase.
- D. Rafael Diaz de Andrade, idem.
- D. José Maria de Leon y la Nau.
- D. Cipriano Casielles y Meana.
- D. Pedro Juan de Navarrete.
- D. Francisco Biaji, honorario de segunda clase.
- D. Francisco Borev, sin antigüedad.
- D. Ramon Eduardo Sanchez, idem.

D. Nicolas Gamboa.

Ademas consta este Caerpo del número de Oficiales y Aspirantes que son necesarios segun el servicio que deben prestar en las diferentes dependencias de la administracion del Fiército.

SENORES INTENDENTES DE EJERCITO,

CUYA CLASE SE HALLA SUPRIMIDA.

- Sr. D. Alvaro Florez Estrada.
- Sr. D. Lorenzo Calvo de Rozas.
- Sr. D. José María de Aurrecoechea.

Sr. D. Antonio Alonso. Sr. D. Pedro Michilena.

- Ilmo. Sr. D. Casimiro Antonio Castañon.
- Sr. D. Manuel Canseco. Sr. D. Juan Modenes.
- Sr. D. Francisco Delgado.
- Sr. D. José Antonio Peñuelas.

CESANTES.

Intendentes generales militares.

Ilmo. St. D. Francisco Antonio Canseco.

Ilmo. Sr. D. Francisco de Icabalceta.

Ilmo. Sr. D. José Joaquin de la Fuente.

Comisario Ordenador, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. Francisco Alvarez Caballero.

Intendentes militares.

Sr. D. José Joaquin de Lesaca, honorario de primera clase-

Sr. D. Fernando Martinez Monge, Intendente honorario de Ejercito.

Sr. D. José Maria Montero.

Sr. D. Mateo Llanos.

Sr. D. Agustin de Castro y Vincenti.

Sr. D. Manuel Perez Mozo. Sr. D. Antonio Bernabeu, pendiente de reemplazo.

Interventores militares.

Sr. D. Antonio Alonso Fernandez.

Sr. D. José Maria Perez de Aguilar.

Tesorero de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

D. Francisco María Carra.

Comisarios de Guerra.

Sr. D. Vicente Callejo Mayor, Intendente militar honorario de segunda clase.

Sr. D. Lino Ortiz de Vado, idem.

D. Narciso Taboada.

D. Juan José Tercero.

D. Jose Barreros y Muñoz.

D. Apolinar de Eguiluz.

D. Ramon de Eraso. D. Juan de Ureta.

D. Pascual Mazon.

D. Antonio Gomez. D. José de Lomas.

D. Cristobal Tapia.

JUBILADOS.

Interventores generales mustares.

Sr. D. Prancisco de los Heros.

Sr. D. Francisco Calvo de Peña.

Intendentes militares.

Sr. D. Ramon Moreno.

Sr. D. Manuel Zorrilla y Monroy.

Sr. D. José Ortiz de Zarate.

Comisario Ordenador, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. Alonso Victorio de la Concha.

Contadores de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. Marcelo Espinosa.

Sr. D. José Gonzalez Carvajal.

Sr. D. Luis Clavijo.

Intercentores de Ejército.

D. Pedro Moncada. Sr. D. Rafael Cornejo, Intendente militar honorario de primera clase.

Tesoreros de Ejército, cuya clase está suprimida.

D. Benito Dominguez.

D. Domingo Omlin.

Comisarios de Guerra.

Sr. D. Hipólito Vincenti, Intendente militar honorario de segunda clase.

Sr. D. Rafael Ignocio Brondo, idem.

D. Pedro Soldevilla.

D. José Sobreviñas.

Sr. D. Ramon Zacarés. D. Francisco Vallarino.

D. Joaquin de Zayas.

D. Juan Vives.

D. Andres Diaz.

D. Narciso Plandolit. D. Pedro Plandolit.

D. Antonio Giardoni.

D. Rafael Sarmiento.

D. Manue! Alaez.

HONORARIOS.

Intendentes de Eiército, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. Fernando de Silva.

Sr. D. Manuel Velasco.

Sr. D. Joaquin Rodriguez.

Sr. D. Francisco Aguilar y Conde.

Sr. D. Lorenzo Gonzalez Peraveles.

Sr. D. Miguel Boix de Beguet.

Sr D. Manuel Maria de Guerrero.

Sr. D. José Clavijo y Basile.

Sr. D. José Unceta. Sr. D. Pedro Ibañez.

Sr. D. Luis de la Cuadra.

Intendentes militares.

Sr. D. José Moreno.

Sr. D. Cipriano Auge.

Sr. D. José Antonio Pera-

Sr. D. Marcelo Bernal. Sr. D. Vicente Durana.

Sr. D. Alonso Montes de Oca.

Sr. D. Julian Gomez Landero.

Comisarios Ordenadores, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. Manuel Menoyo.

Sr. D. Manuel Carcer y Peguera.

Sr. D. José España.

Sr. D. Lorenzo Garcia Rubio.

Sr. D. Eligio Salazar.

Sr. D. Epifanio Esteban.

Sr. D. Lesmes Brabo.

Sr. D. Juan Nepomuceno Calleja. Sr. D. Rafael Arrovo.

Contadores de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. Matias Brieba. Sr. D. Pedro Mussio.

Interventores de Ejército.

Sr. D. Pascual Unceta.

Sr. D. Mariano Diez de Aux.

Tesoreros de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. José Vicente Floranes.

Sr. D. Manuel Maza Rosills.

Comisarios de Guerra.

D. Antonio Maria Olleros.

D. Ramon Maria Puertas.

D. Ignacio del Villar de Vago. D. Francisco Herrera Davila.

D. Antonio Cidron y Diaz.

D. Manuel Vizcaino de Espinosa.

- D. Pablo Ureta.
- D. José Maria Melero.
- D. José Gomez Jimenez.
- D. José Sologuren.
- D. Pedro Joaquin Saenz. D. Joaquin Pastor.
- D. Benito Marracci.
- D. Manuel Campos v Mendilibar.
- D. Juan Blas Molinero.
- D. Manuel Angel Pereira.
- D. Jose Verea v Aguiar.
- D. Dionisio Alvarez.
- D. Jose Lopez Vazquez. D. Florencio Moradillo.
- D. Agustin Algarra.
- D. Narciso Aromir.
- D. Venancio Anacleto Recio.
- D. Miguel Beyuga.
- D. Juan Vela.
- D. Eugenio Dominguez.
- D. Fernando Caspe.
- D. José María del Puevo.
- D. Juan Pablo de Fuentes Corona.
- D. José Albareda y Rabella.
- D. Manuel Brondo y Monserrat.
- D. Antonio Maria Cabrer.
- D. Pedro José de Ureta. D. Joaquin Gonzalez Blanché.
- D. Felix Fernandez Vadillo.
- D. Juan Ayus.
- D. Fernando Algarra.
- D. José Saenz de Llera.
- D. Antonio de Sarachaga. D. Ramon Garcia Camba.
- D. Antonio Alvarez.
- D. Roberto Zaragoza.
- D. Juan Montoya.
- D. Ramon Soler y Rodriguez.
- D. Domingo Vicente Oloriz.
- D. Juan Francisco de Escauriaza.
- D. Antonic Rodriguez.
- D. Ramon Aleu y Conde.
- D. Juan Luis Chaves. D. Francisco del Villar.
- D. Juan Antonio Giorfo.
- D. Antonio Cuesta. D. Miguel Granados.
- D. Salvador Boscasa.

45
D. Francisco Antonio Perez Maffei.
D. Pedro Marti de Veses.
D. Joaquin Melendreras.
D. Nicolas Mugrani Rotondo.
D. Vicente Tramullas.
D. Juan Bautista Sales.
D. Francisco Mayolas.
D. José Vicente Floranes.
D. Tomás Acisclo Esréban de Cervera.
D. Angel Alvarez.
D. José Lahora y Marquez.
D. Juan Gomez Orozco.
D. Joaquin Maria del Pueyo.
D. Lorenzo Justiniano.
D. Manuel Martinez Hurtado.
D. José Jerez.
D. Candido Valero.

D. Pio Gallego. D. Cosme Errea.

SEÑORES AUDITORES DE GUERRA.

Uniforme casaca azul turqui, vuelta y cuello morado, forro encarnado y un bordado de oro en el cuello, vuelta y delantero de la casaca; con chupa y calzon blanco ó anteado.

1. I DISTRITO. Castilla la D. José de Elola.				
Nueva	ъ,	DOSC GE ALGIAN		
2.º Cataluha	D,	Antonio Contada.		
3.º Andalucía	D.	Pedro Alcantara de Arce.		
4.º Valencia	D.	Juan José Gascon.		
5.º Galicia 6.º Aragon	D.	Evaristo de Castro y Rojo.		
6.0 Aragon.	D.			
7.º Granada 8.º Valladolid	D.	Salvador Andreu Dampierre.		
8.º Valladolid	D.	Mariano Caballero Campero.		
9. Extremadura		Emilio Garcia Treviño.		
IO. Navarra		Isaac Nuñez Arenas.		
II. Rurene	D.	Hilario de Igon.		
Eadas.	D.	Vicente Miguel Vigil.		
	D.	Juan Quintanilla y Montoya.		
14. Canarias.	ח	Tuciana Vila.		
Comandancia general de Ceuta	راد	Eusebio Morales Puydeban.		

HONOR ARIOS.

D. Felix Sanz.

D. Mariano Montañes.

Exemo. Sr. D. Miguel Chacon y Duran, Senador del Reino-

D. Félix Campaner.

D. Luis Hilario Castroverde.

D. Antonio Ruiz Narvnez.

D. Juan Pedro de Abarrategui.

D. Cipriano Mario Clemencin.

D. Francisco Gonzalez.

D. Salvador Andreu Dampierre.

D. Juan Nepomuceno Perez del Castillo.

D. José Laplana.

D. Juan Montes de Oca.

D. José Miguel Toledano.

D. Agustin Pages.

D. Silverio Asensio v Bonel.

D. Feliciano Fernandez de la Reguera,

D. Angel de la Cuesta.

D. Manuel Tutor. D. Alberto Bosch.

D. Salvador Lafuente y Cebrian.

D. Vicente Torre Trasierra.

D. Miguel Alvarez Mir.

D. Francisco Luciano Vila.
D. Manuel Garcia Coronado.

D. Pedro Urgellés

D. Juan Ramon Ochos.

D. Manuel Guibert y Pastor.

D. Benigno Murquiondo.

D. Juan Matias Jarabo.
D. Tomás Bernardino Lopez.

D. Bernardino Faura.

D. Antolin Fernandez de los Rios.

D. Antonio Pio Carrion.

D. Mariano Mauri.

D. José Villar. D. Juan Mendez.

D. Joaquin Palma y Vinuesa.

D. Cárlos Cruz Pujalte.

D. Ramon Lainez Carrasco.

D. Lorenzo Allo.
D. José Maria Rodriguez Trelles.

D. Alberto Pagan.

D. Manuel Riva y Borros.

D. José Silvestre Santaliz.

- D. Alfonso Cuenca.
- D. Francisco de Paula Escudero.
- D. Mariano Nougues y Secall.
- D. Juan Conde y Abascal.
- D. Antonio Piña.
- D. Leoncio Val. D. Manuel Lasala.
- D. Nicolás Melida Lizana.
- D. José Antonio Miguel Romero.
- D. José Ignacio Moreno.
- D. Pablo Gasque de Peralta.
- D. Geronimo Betegon.
- D. José Hernando.
- D. Benito Bonet.
- D. José Zahonero.
- D. Juan Chinchilla.
- D. Ignacio Maria Cantabrana.
- D. Florentino Capilla.
- D. Buenaventura Cordova.
- D. José Diaz Martin.
- D. Francisco Diaz Castillo.
- D. Felix Maria Falguera.
- D. Francisco Loscentales.
- D. Francisco Martinez Mora.
- D. Mariano Peralta.
- D. Manuel Torriglia.
- D. Pedro Joaquin Vazquez Ponce.
- D. Victor Vera.
- D. Pedro Lopez Claros.
- D. Manuel Quintana.

INSPECTORES GENERALES.

INFANTERIA-

El Teniente general D. Manuel de la Concha, Conde de Cancelada.

MILICIAS PROVINCIALES.

El Teniente General D. Francisco de Paula Figueras.

ARTILLERIA.

Director, Inspector y Coronel general del Cuerpo de España é Indias.

El Teniente General D. Francisco Javier de Azpiroz.



INGENIEROS.

Ingeniero general é Inspector general de las tropas del arma.

El Teniente General D. Antonio Remon Zarco del Valle.

CABALLERIA.

El Teniente General D. Fernando Gomez de Butron.

ESTADO MAYOR.

Director general.

El Teniente General D. José Cortines y Espinosa.

CHERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

Este Cuerpo, mandado formar por Real decreto de 25 de Julio de 1837 en virtud de autorizacion de las Córtes de 15 del mismo mes, se organizó por otro de 9 de Enero de 1838, habiéndosele fijado por Real instruccion de la misma fecha las funciones que le corresponden.

Consta en el día, segun lo dispuesto en el Real decreto de 2 de Marzo de 1842, de tres Brigadieres, nueve Coroneles, doce Tenientes Coroneles, quince primeros Comandantes, quince segundos, treinta Capitanes y treinta Tenie.tes.

El uniforme del Cuerpo es: casaca larga de paño azul troqui asolapada con dos carreras de botones: cuello cerrado azul celeste con un bordado de oro alegórico; bocamangas, vivo de la solapa y desde el talle hasta el extremo del faldon y barras del mismo color azul celeste y al extremo de los faldones, el mismo bordado del cuello. Pantalon tambien azul turqui con galon de oro en la costura, y de lienzo bianco en el verano. Sombrero apuntado ribeteado de galon dorado con carrilleras de cadenilla. Boron dorado convexo, y en el centro, de relieve, el emblema del cuerpo con corona y el lema Cuerpo de Estado muyor del Ejército. Las charreteras y hombreras son doradas y de la figura designada en su modelo. Espada dorada, y para montar recta con vaina de hierro.

Todos los Gefes y Oficiales de este cuerpo llevan faja azul celeste sobre el uniforme, y plumero del mismo co-

lor en el sombrero.

Director general.

El Teniente General D. José Cortines y Espinosa.

Secretario de la Direccion general. Bl Brigadier del Cuerpo, D. Francisco de Lavalette.

Escuela especial del cuerpo.

Gefe de Estudios el Brigadier de Infanteria, Corone! del Cuerpo, D. Manuel Monteverde.

Depósito topográfico de la Guerra afecto al Cuerpo de Estado mayor.

Gefe, el Brigadier de Infanteria, Coronel del Cuerpo. D. Manuel Monteverde.

Brigadieres.

- D. Francisco de Lavalette.
- D. Josquin Dalmau.
- D. Mariano Peray.

Coroneles.

- El Brigadier de Infanteria D. Manuel Monteverde.
- D. Francisco Pintado.
- D. Leonardo Bonet.
- D. Luis Garcia.
- D. Bartolomé Gaiman.
- D. Joaquin Blake.
- El Brigadier de Infanteria D. José Maria Laviña.
- El Brigadier de Infanteria D. Mariano Belesta.

Tenientes Coroneles.

- El Coronel graduado de Artilleria de Marina D. José Maria Mathé.
 - El Coronel de Infanteria D. Ramon Martinez Campos.
 - El Brigadier de idem D. Juan de Dios Lasala.
 - El Coronel graduado de idem D. Leopoldo de Gregorio.
 - El Coronel efectivo de idem D. Celestino Azcarate. El Brigadier de Caballeria D. Juan Antonio Martinez.
 - El Coronel graduado de Infanteria D. Pedro Mir.
 - El Coronel de Caballeria D. Francisco Cascajares.
 - Idem idem D. Federico Salazar.
 - Idem idem de Infanteria D. Luis de Fridrich.
 - Idem idem D. Juan Diaz Morales.
 - El Brigadier D. Anselmo Blaser.

Primeros Comandantes.

- El Brigadier D. Leoncio Rubin.
- El Coronel graduado, Teniente Coronel efectivo de Infanteria. D. Antonio Carruana.

El Coronel, Teniente Coronel efectivo de Caballeria. D. Martin Rosales.

El Coronel de idem D. Fernando Correa. El Coronel de Infanteria D. Juan Manuel Vasco.

El Coronel graduado, Teniente Coronel efectivo de Calvalleria . D. Antonio Terrero.

El Teniente Coronel graduado de Infanteria D. Ignacio Emparan.

El Coronel efectivo de idem D. José del Hovo.

El Coronel D. Mateo Lopez de Quintana.

El Coronel graduado de Caballeria D. Rafael Primo de Bi-

El Coronel graduado de Caballeria D. Juan Alejandro Caro.

El Teniente Coronel de Caballeria D. Leonardo Santiago Rotalde.

El Coronel de Caballeria D. José Hallegg.

El Coronel graduado de Infanteria D. José Ramon Mackenna.

El Teniente Coronel graduado de Infanteria D. Joaquin Moreles.

El Coronel graduado de Caballeria D. Joaquin Hallegg. El Teniente Coronel de Caballeria D. Joaquin Riouelme.

El Teniente Coronel de Caballería D. Joaquin de Zavas

Segundos Comandantes.

El Teniente Coronel de Caballeria D. Crispin Jimenez Sandobal.

El Teniente Coronel graduado de Infanteria D. Senen Bue-

Idem idem D. José Ignacio de la Puente.

Idem idem D. Miguel Solis v Cuetos.

El Coronel graduado, primer Comandante de Caballeria D. Francisco Parreño.

El primer Comandante de Caballeria D. Manfredo Fanti. D. Martin Garcia Loygorri, Teniente Coronel de Infanteria.

D. José Maria Dusmet, Coronel graduado, Teniente Co. ronel de Infanteria.

Primer Distrito: su capital Madrid.

Gefe de E. M. el Brigadier Coronel del Cuerpo, D. Mariano Belesta.

Segundo Distrito: su capital Barcelona.

Gefe de E. M. el Brigadier del Cuerpo D. Mariano Peray.

Tercer Distrito: su capital Sevilla.

Gefe de E. M. el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Bartolonte Guiman.

Cuarto Distrito: su capital Valencia. Gefe de E. M. el Brigadier de Infanteria, Coronel del Cuerpo, D. José Maria Laviba.

Quinto Distrito: su capital Coruña. Gefe de E. M. el Coronel del Cuerpo D. Leonardo Bonet.

Sexto Distrito: su capital Zaragoza.

Gefe de E. M. el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo,
D. Anselmo Blaser.

Séptimo Distrito: su capital Granada. Gefe de E. M. el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Pedro Mir.

Octavo Distrito: su capital Valladolid. Gefe de E. M. el Brigadier del Cuerpo D. Joaquin Dalmau.

Noveno Distrito: su capital Badajoz. Gese de E. M. el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Ramon Martinez Campos.

Décimo Distrito: su capital Pamplena. Gefe de E. M. el Coronel del Cuerpo D. Francisco Pintado.

Undécimo Distrito: su capital Búrgos.

Gefe de E. M. el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo,
D. Juan Antonio Martinez.

Duodécimo Distrito: su capital Vitoria. Gefe de E. M. el Coronel del Cuerpo D. Luis Garcíz.

Décimotercio Distrito: su capital Palma. Gefe de E. M. el Brigadier de Infantería, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan de Dios Lasala.

Décimocuarto Distrito: su capital Santa Cruz de Tenerife.

Gefe de E. M. el Coronel graduado de Infanteria, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Diaz Morales.

REGIMIENTOS DEL EJERCITO, SU CREACION, UNIFORME, Y GEFES DE CADA UNO.

TROPAS DE CASA REAL,

GUARDIA REAL INTERIOR.

REAL CUERPO DE ALABARDEROS.

Fue creado en el año de 1707, desde cuya época ha tenido diversas formas, hasta que reorganizado por decreto de a de Agosto de 1841 consta de dos compañías con la fuerza cada una de cien Alabarderos, ocho Cabos, tres Sargentos segundos y uno primero: usa de carabina grande con bayoneta en lugar de alabardas, de sables con puño dorado y fornituras de paño carmesi con galon de plata al rededor. Su uniforme casaca azul turqui con galon de plata en el cuello y vueltas, solapa de grana tambien con galon, forro y barras del mismo color; sombrero con galon ancho y plumero encarnado; botones con las iniciales del Cuerpo; pantalon azul, y blanco para los dias de gala; capa con ojal de plata en el cuello y vueltas encarnadas para los dias de lluvia y mucho frio; y para el diario peti azul con solapa rusa y sombrero sin galon.

General primer Comandante.

El Capitan General, Duque de Zaragoza.

Idem segundo.

El Mariscal de Campo D. José de Ozores, Señor de Rubianes.

Primer Ayudante.

EÌ

Segundo.

El Coronel graduado D. Bernardo García.

Primera Compañia.

Capitan.

El Brigadier de Infanteria Conde del Campo de Alange.

Teniente.

El Coronel D. Domingo Dulce.

Subteniente.

Bi Coronel graduado D. Felipe Chiva.

Segunda Compania.

Capitan.

El Brigadier D. Benigno de la Vega.

Teniente.

El Coronel graduado D. Buenaventura Puig.

Subteniente.

El Coronel graduado D. Manuel Peña Espiga.

INFANTERIA DE LA PENINSULA.

Inspector general de Infantería.

El Teniente General, D. Manuel de la Concha, Conde de Cancelada.

Secretario de la Inspeccion general de Infantería.

El Brigadier D. Francisco de Mata y Alós.

Por decretos de 3 de Agosto y 6 de Diciembre de 1841, y 1.º de Enero de 1842, se compone la Infanteria del Ejército de treinta y un Regimientos, de á tres Batallones cada uno; y por otro decreto de 3 de Setiembre de 1842 se dispuso la organizacion especial del Batallon Fijo de Ceuta.

Por orden de 27 de Setiembre de 1841 está mandado que toda la Infanteria del Ejército use el uniforme siguiente: casaquilla de paño verde oscuro con vivos amarillos, golpes en el cuello del mismo paño de la casaca y boton blanco convexo, con el número del Regimiento; pantalon de paño gris celeste forrado de lienzo; polainas de paño negro; capote de paño del mismo color del pantalon con esclavina larga, golpe amarillo en el cuello y botones como los de la casaquilla; morrion de fieltro de lana con imperial y visera de suela encerada; franja encarnada para

las Compañías de Granaderos, verde en las de Cazadores y amarilla en las del centro; galieta del mismo color de la franja con el número del Regimiento en el centro; carrilleras de baquetilla; chapa de laton con el escudo de armas de Castilla, y escarapela sostenida con presilla de dicho metal. Las Compañías de preferencia usan ademas charreteras de lana del mismo color de la franja de su morrion, y los Gefes y Oficiales Ilevan sobre su uniforme faja de seda verde cenida à la cintura; sable corto con tirantes; levita del color de la casaquilla, sin vivos y golpe amarillo en el cuello, con esclavina del propio paño.

Rev . número 1.º

Su creacion inmemorial. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. José Eustaquio de Castro.

Teniente Coronel, el Coronel D. Francisco Perurena.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Gouzalez Cabo. Segundo Comandante, el Comandante D. Eufrasio Bueno.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. Manuel Lopez Sagredo. Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Simon de Guiristiain.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Segundo Comandante, el Comandante D. Meliton Andres.

Reina , número 2.0

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824. Coronel, D. Francisco Zuloaga.

Teniente Coronel D. Juan Antonio Reyes.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Segundo Comandante, el

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Segundo Comandante, el

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Segundo Comandante, el

Principe , número 3.0.

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 13 de Abril de 1824.

Coronel, D. Francisco Garcia Paredes. Teniente Coronel, D. Luis Maria Serrano.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Segundo Comandante, el

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Facundo Pardines. Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Jaime Torres.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Bordalonga. 6egundo Comandante, el Comandante D. Joaquin Berriz.

Princesa , numero 4.0

Fue creado por Real órden de 11 de Febrero de 1833. Ocupa este lugar por privilegio. Coronel, el Brigadier D. José Fulgosio.

Teniente Coronel, el Coronel D. José Maria Casamayor.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco de Borja Campuzano. Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Vicente Vargas.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. Blas Durana. Segundo Comandante, el Comandante D. Eduardo Aldanese.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, D. Andres Maria Arriete. Segundo Comandante, el Comandante D. Rafael Hore.

Infante, número 5.º

Ocupa este lugar por privilegio. Fue creado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel , D. Mariano Rebagliato.

Teniente Coronel, el Coronel D. Martin Colmenares.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Jozquin Ruiz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José Gonzalez de Mendoza.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, se Teniente Coronel D. Roque Perez.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, Segundo Comandante, el Comandante D. José María Esquerdo.

Saboya . número 6.º

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824. Coronel, el Brigadier D. Ramon de la Rocha. Teniente Coronel, D. Salvador Damato.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Rosendo de la Pradilla. Segundo Comandante, el

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Vicente Lleo* Segundo Comandante, el

Tercer Batallon.

Primer Comandante, Segundo Comandante, el Comandante D. Joaquin Liaño.

Africa, número 7.º

Fue creado en 1559. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824. Coronel, D. José Magenis, Conde de Ibeag. Teniente Coronel, D. Mateo Moran Labandera.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Perez. Segundo Comandante, el Teniente Coronel B. Rafael Maria Requejo.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Ma-

Segundo Comandante, el Comandante D. Anastasio Gon-zalez.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Alonso Sanjurjo. Sezundo Comandante, el

Zamora, número 8.º

Fue ereado en 1580. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. José Macrohon-Teniente Coronel, el Coronel D. Diego Herrera.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Manuel Gasset. Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Rafael Albemi.

Segundo Batallon.

Primer Comandante.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Miguel de Resa.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Nicolás Garcia,

Segundo Comandante, el Comandante D. Luis del Riego Pica.

Soria , número 9.º

Fue creado en 1591. Reorganizado por Real decreto de 13 de Abril de 1824. Coronel, D. Francisco de Paula Garrido.

Teniente Coronel, D. Manuel Valdivieso.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Ignacio Segundo Comandante, el Comandante, D. Agustín Torregrosa.

Segundo Batallon.

Primer Comandante , Segundo Comandante, el Comandante D. Francisco Pantoja. Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Segundo Comandante D. Ruperto Gasse:.

Córdoba, número 10.

Fue creado en 1650. Reorganizado por Real decreto de 3 de Marzo de 1825.

Coronel, el Brigadier D. Leonardo Arias. Teniente Coronel, D. José del Cueto.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Sociat.

Segundo Comandante, el Temente Coronel D. Angel Prats.
Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Maria Terres.

Segundo Comandante, el Comandante D. Baldomero Callejas.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Navazo y Teresa.

Segundo Comandante, el Comandante D. José Maria Travesi.

San Fernando, número 11.

Fue creado en 1800. Reorganizado por Real decreto de 3 de Marzo de 1825: ocupa este lugar por privilegio. Coronel, el Brigadier D. José Rodriguez Soler. Teniente Coronel, el Coronel D. José Maria Moreno.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Elor-

Segundo Comandante, el Comandante D. Jose Alcayna.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Fernando del Pino.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Enrique Cialdini.

Tercer Ratellon.

Primer Comandante, el Coronel D. Baldometo de Torres. Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Parreño.

Zaragoza, número 19.

Fue creado en 166o. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, D. Genaro de Quesada.

Teniente Coronel, el Coronel D. Bartolomé Benavides.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Pascual Perez. Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José Mesa y Tobar.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Cárlos Quirós. Segundo Comandante, el Comandante D. Donato Quintana.

Tercer Butallon.

Primer Comandante, Segundo Comandante,

Mallorca, número 13.

Fue creado en 1682. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, D. Rafael Lopez Ballesteros. Teniente Coronel, D. Tomas de Soto.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. José del Rio. Segundo Comandante, el Comandante D. Manuel Buceta-

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Benito Diez Causeco. Segundo Comandante, el Comandante D. Salvador Adrobau.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Cárlos Barutell. Segundo Comandante, el Comandante D. Manuel Garcia.

América, número 14.

Fue creado en 1764. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828. Coronel, D. Francisco Lersundi. Teniente Coronel, el Coronel D.

Primer Batallon. Primer Comandante, D. Vicente Capitan. Segundo Comandante, el

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Gallego.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Lesca.

Tercer Batallon.

Aguilar.

Aguilar.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Solano.

Extremadura, número 15.

Fue creado en 1766. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828. Coronel, el Brigadier D. Ramon Boiguez. Teniente Coronel, el

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Segundo Comandante, el

Segundo Batallon. Primer Comandante D. Segundo Comandante el

Tercer Batallon.

Primer Comandante D. Segundo Comandante, el

Castilla, número 16.

Fue creado en 1703. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, D. Ramon Nouvilar, en comision.

Teniente Coronel , D. Segundo Prado Valder.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Manuel de Moreta. Segundo Comandante, el Comandante D. Francisco Perez Muñoz.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Segundo Comandante, el Comandante D. Ramon Taboada.

Tercer Batallon.

Primer Comandante D. Segundo Comandante, el

Borbon . número 17.

Fue creado en 1706. Reorganizado por Real decreto de 39 de Marzo de 1828.

Coronel , D. Salvador de la Fuente Pita. Teniente Coronel, el Coronel D. Pablo Vegas.

Primer Batallon.

Primer Comandante D. Segundo Comandante, el

Segundo Batallon.

Primer Comandante D. Segundo Comandante, el Comandante D. Ventura Frances.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, D. Juan Losada. Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Sebastian Portillo.

Almansa, número 18.

Fue creado en 1808. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, D. Antonio de Arana. Teniente Coronel , el Coronel D. Francisco Larrion.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Ventura García de Loygotri. Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Lloret.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Segundo Comandante, el Comandante D. Andres Peraza.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, Segundo Comandante, el Comandante D. José Maria Santa Pau.

Galicia número 19.

Ocupa este lugar por decreto de 3 de Setiembre de 1842. Coronel, el Brigadier D. José de Orive. Teniente Coronel, el Coronel D. Manuel Carrascosa.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Juan Antonio Loarte-Segundo Comandante, el Comandante D. Antonio Marquez.

Segundo Batallon.
Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio

Gonzalez. Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Luis Maria Laviña.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Luis Maria Suero. Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Nepomuceno Castelvi.

Guadalajara, número 20.

Coronel, D. Cárlos Purgoldt. Teniente Coronel, el Coronel D. Eduardo Naval.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Segundo Comandante, el Comandante D. Pedro Daniel Lessenne.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Diego Maestre. Segundo Comandante, el Comandante D. José Texido.

Tercer Batallon-

Primer comandante, D. Juan Bascó. Segundo Comandante, el Comandante D. Cándido Crosco.

Aragon, número 21.

Coronel, D. José Maria Alvarez. Teniente Coronel, D. Ramon Perez de la fuente.

Primer Batallon.

Primer comandante, el Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon de los Rios.

Segundo Batallon.

Primer comandante, el Teniente Coronel D. Mariano Carpio. Segundo Comandante, el Coronel D. Juan Angel Michelena.

Tercer Batallon.

Primer comandante, el Coronel D. José Gonzalez. Segundo Comandante, el Comandante D. Fernando Romero.

Gerona, número 22-

Coronel, D. Juan Zapatero. Teniente Coronel, el Coronel D. Fernando Buville.

Primer Batallon.

Primer Comandante, Segundo Comandante, D. Joaquin Garcia Navas.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan José del Arenal. Segundo Comandante, el

Tercer Batallon.

Primer comandante, el Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Miguel Nogueras.

Valencia, número 23.

Coronel, el Brigadier D. Anacleto Fastors. Teniente Coronel, D. Felipe Ruiz.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Roure. Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Otero.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco de Paula Gonzalez.

Segundo Comandante, el Comandante D. Juan Navarro.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Luis Maria Andriani.

Bailen , número 24.

Coronel D. Bernardino Sa del Rey. Teniente Coronel, el Coronel D. José Mascias.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Gonzalez Abariega. Segundo Comandante, el Comandante D. Joaquin Guia.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Mas y Mir.

Segundo Comandante, el Comandante D. Serafin Gutierrez.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Mascias.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Joaquin Ruiz.

Navarra, número 25.

Coronel, el Brigadier D. Antonio Descatllar. Teniente Coronel, el Coronel D. Diego Gomez Mercado.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el teniente Coronel D. Calixto de Artaza.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Ildefonso Gallego.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Miguel Miranda.

Segundo Comandante, el Comandante D. Francisco Scheer.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Wambaessen.

Segundo Comandante, el Comandante D. Calixto Menendez Arango.

Albuera , número 26.

Coronel, D. Pedro Miranda.

Teniente Coronel, el Coronel D. Manuel Maria Reynoso.

Primer Batallon,

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Isidro Domingo. Segundo Comandante, el Comandante Don Bernardino Fernandez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Rodriguez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Rafael Pertio.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Antonio Araujo. Segundo Comandante, el

Cazadores de Isabel II, número 27.

Coronel, D. José Antonio Turon. Teniente Coronel, el Coronel D. Domingo Espinosa.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Remigio Moltó. Segundo Comandante, el

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Segundo Comandante, el Coronel D. Manuel Gomez Rubin.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Matias Seco-Segundo Comandante, el Comandante D. Tomás Cerbino.

Union, número 28.

Coronel, D. Joaquin del Manzano. Teniente Coronel.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Segundo Comandante, el Coronel D. Manuel Catalan.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Agustin Vila. Segundo Comandante, el

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. José Maria Morcillo. Segundo Comandante, el

Constitucion, número 29.

Coronel, D. Facundo Enriquez. Teniente Coronel, el Coronel D. Félix Camarasa.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro Rogado.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Manuel Figuerola. Segundo Comandante, el Comandante D. Felipe Alonso.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Sanchez Rincon.

Segundo Comandante, el Comandante D. Joaquin Garrido.

España, número 30.

Coronel, el Brigadier D. Ignacio Capuzzo. Teniente Coronel, el Coronel D. Vicente Lopez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Rafael Arroniz-Segundo Comandante, el Comandante D. José Antonio Berruezo.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Patiño. Segundo Comandante, el Coronel D. Manuel Carrillo.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco de Paula Gerona. Segundo Comandante, el Coronel D. Manuel Benito.

Asturias, número 31.

Coronel, D. Benito Rubin de Celis, Teniente Coronel,

Primer Batallon.

Primer Comandante, Segundo Comandante,

Segundo Batallon.

Primer Comandante, Segundo Comandante,

Tercer Batalion.

Primer Comandante, Segundo Comandante,

Batallon Fijo de Ceuta.

Comandante primer Gefe, el Teniente Coronel D. Ramon Ferrer. Segundo Comandante, el Coronel D. Juan Rodriguez Rayor, el Comandante D. Luis Rodriguez.

VETERANOS.

Por Real decreto de 25 de Diciembre de 1828 se dignó S. M. disponer la organizacion del Cuerpo y Compañías de Veteranos, reformando los Cuerpos y Compañías de Inválidos que existian, en la forma siguiente:

CUERPO Y COMPAÑIAS DE VETERANOS.

Castilla la Nueva.	NUMERO DE COMPAÑIAS.
Madrid, su Comandante el Coronel D. José de Basterra. Mayor Comandante, el Coronel D. José Perez Salcedo	
Andalucía.	
Granada, Capitan primero, D. Manuel Fajardo. Sanlicar, Capitan primero, D. Sevilla, Capitan primero, D. Tomás Alvarez. Motril, Capitan primero, D. Segundo Fernandez. Marbella, Capitan primero, D. Juan Andrade y	1
Vargas	1
	I
Extremadura. Aicantara, Capitan primero, D. Manuel Perez.	ı
Presidios menores.	
Melilla, Capitan primero, D.	r
Total	11

La Compañia de los Presidios menores destina la mitad de su fuerza à guarnecer la Plaza de Meli'lla, y la otra mitad restante guarnecer la Plaza de Meli'lla, y la otra pañia ce los Persons. Afecta à cada una de las subdivisiones de la Compañia de los Presidios menores, habrá una tripulacion ó peloton de fuerza de mar. El dependiente de la do Melilla constarà de dos Patrones, un Calafe, doce Artilleros y cuarenta y ocho Soldados Marineros; y de un Patron, seis Artilleros y diez y ocho Soldados Marineros; cada uno de

los atros dos pelotones correspondiente á las subdivisiones de Alhucemas y el Peñon.

Con arreglo à los articulos 6 y 57 del Real decreto de organizacion general de 31 de Mayo de 1827, debe establecerse y organizarse la Caja general de Inválidos, en lugar de los Cuerpos 6 Establecimientos de Inhábiles, ademas de los que pasan à sus hogares con las pensiones de Inválidos.

CUERPO NACIONAL DE ARTILLERIA.

Antiguamente, por los años de 1407 del reinado del Senor D. Juan 11 , siempre que ocurria hacer uso de la Arti-Ileria se formaba este Cuerpo sacando de los de las otras armas los que se consideraban mas á propósito para su servicio, volviendose à ellas o à sus casas despues de concluida la empresa. Desde 1475, reinando los Reyes Católicos, fue Cuerpo permanente, y desde tiempo del Sr. Don Carlos I en 1551 se encuentra compuesto de un Estado mavor de Oficiales y Compañías ó destacamentos sueltos en mayor o menor número, hasta que el Sr. D. Felipe v, por su Ordenanza de 2 de Mayo de 1710, le reunió en un Regimiento de tres Batallones con doce Compañías cada uno. que titulo Regimiento Real de Artilleria de España; clasificando la tropa de algunas Compañías en Artilleros, Bomberos y Obreros, todas con sus respectivos Oficiales, una Plana mayor del Regimiento, y ademas cierto numero de Oficiales sueltos para el servicio de los Ejercitos y Plazas, declarando inmemorial la antigüedad del Cuerpo, por Real orden de 28 de Noviembre de 1728. Despues ha tenido varias alteraciones y formas, constando actualmente en la Peninsula é Islas advacentes, de un Director, Inspector y Coronel general de España é Indias : cinco Subinspectores, cinco Gefes de Escuela; treinta y tres Coroneles; de cuarenta y dos Tenientes Coroneles; veinte y dos Comandantes de Batallon; once segundos Comandantes de Batallon: un Avudante Mayor; ciento cinco Capitanes; ciento cuarenta y dos Tenientes y segundos Ayudantes; y ciento treinta Subtenientes, todos facultativos. Ademas catorce Capitanes; diez y siete Tenientes, y veinte y ocho Sub-renientes de la clase de practicos. La fuerza personal de tropa consiste en cinco Regimientos de Artilleria à pie; tres Brigadas montadas y dos de montaña; y cinco Companias de Obreros con una de Armeros, y tres Brigadas fijas.

Ademas, por Real decreto de 16 de Marzo de 1829, se dignó el Señor D. FERNANDO VII (Q. E. E. G.) restablecer la Compañía de Caballeros Cadetes en un Colegio, cuyo Reglamento fue aprobado en 2 de Mayo de 1830; constando su fuerza actualmente de ochenta Cadetes de número y se-

tenta supernumerarios.

En los puntos de América que se conservan fieles à la Reina, Manila, Puerto-Rico, Habana y Canarias, existen dos Subinspectores, uno de ellos Mariscal de Campo; siete Coroneles, once Tenientes Coroneles, dos Comandantes, diez y nueve Capitanes facultativos, diez y ocho prácticos, cuarenta y siete Tenientes, y cuarenta y cuatro Subrenientes de la misma clase, y tres Batallones, mas dos Brigadas con veinte y dos Compañías de Artilleros veteranos.

El uniforme que usa este Cuerpo se compone de casaca con solapa; pantalon y medio borin azul turqui; cuello, vueltas, forro y vivos encarnados; boton dorado y bombas

en el cuello.

Director, Inspector y Coronel general del Cuerpo de España é Indias.

El Teniente General D. Francisco Javier Azpiroz.

SECRETARIA DE LA DIRECCION GENERAL.

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Agustin del Barco-Secretario.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Venenc. El Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Joaquin Salvador.

El Teniente Coronel, Capitan de idem, D. Benigno Labastida.

El Comandante, Capitan de idem, D. José Vasallo.

JUNTA SUPERIOR ECONOMICA DE ARTILLERIA.

Esta Junta, aneja á la Direccion general, tiene por objeto el reconocimiento y exámen de todo lo perteneciente á gastos, existencia de efectos, y uniformar los métodos que han de seguir las Juntas económicas de los Departamentos y Fábricas.

Presidente.

El Director general,

Vicepresidente.

El Brigadier Coronel D. Agustin del Barco.

Vocales por la parte militar.

El Brigadier, Coronel, D. Agustin del Barco.

El Teniente Coronel . D. José Venenc.

Vocales por la parte de la Hacienda Nacional.

El Intendente honorario de Ejército, Comisario Ordenador efectivo, Ministro principal del Cuerpo de Cuenta y Razon, D. Fernando de Silva.

El Intendente militar honorario de segunda clase D. Cipriano Auge, Comisario efectivo de Artilleria.

Secretario.

El Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Joaquin Salvador.

SUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE ARTILLERIA.

Esta Junta, tambien aneja à la Direccion general, tie-ne por objeto el reconocimiento y examen de todos los negocios facultativos para facilitar al Gefe superior del Cuerpo la direccion y manejo de ella.

Presidente.

El Director general.

Vicepresidente.

El Mariscal de Campo. Subinspector del quinto Departamento. D. Mariano Bresson.

Vocales.

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Luis Maria Sarasti. El Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Leon Gil de Palacio. El Coronel del Cuerpo D. Victor Duro.

El Coronel del Cuerpo D. Ignacio Lopez Pinto.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Odriozola.

El Teniente Coronel del Cuerpo D. Manuel de los Senderos.

Secretario.

El Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Genaro Novella.

PRIMER DEPARTAMENTO, SU CAPITAL BARCELONA.

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Joaquin Vereterra. Gele de escuela, el Brigadier D. Cristobal Reina.

Coronel del primer Regimiento, D. Luis Garcia Piña. Teniente Coronel Mayor, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Cayetano Revelo.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel, Comandante del Cuerpo, D. Juan José Bolea. Segundo Comandante, el Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. Juan Molins.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, D. José Fernandez de los Muros. Segundo Comandante, el Teniente Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. José Viniegra.

Brizada de montaña.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo. D. Francisco Villagomez. Segundo Gefe, el Comandante del Cuerpo D. Gregorio

Brigada fija.

Galan.

Primer Comandante, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Gonzalez. Segundo Comandante, el que lo es del Cuerpo D. José Olmedilla.

Maestranza de Barcelona.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Manuel Bayona. Subdirector,

Comandantes de Artillería de Plazas.

De Rozas..... Rl

•

٠,٠

SEGUNDO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL VALENCIA.

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Casimiro Valdes, Gefe de Escuela, el Brigadier D. Hipólito del Corral. Coronel del segundo Regimiento D. Antonio Moscoso. Teniente Coronel Mayor, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Tomas Murrieta.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Antonio Fano. Segundo Comandante, el Teniente Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. Miguel Zizur.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, el Coronel, Comandante del Cuerpo, D. José Maroto.

Segundo Comandante, el Comandante, segundo Comandante del Cuerpo, D. Rafael Correa-

Brigada montada.

Primer Gefe, el Teniente Coronel D. Ramon Lopez Labandeyra. Segundo Gefe, el Teniente Coronel, Comandante del Cuerpo, D. José Saavedra.

Maestranza de Artillería de Cartagena.

Director, el Coronel D. Francisco Bayona. Subdirector.

Fábrica de Pólvora de Murcia.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Domingo Ulzurrun, Subdirector, el Teniente Coronel D. Francisco Reyes.

Comandantes de Artillería de Plazas.

De Cartagena De Valencia	Lo es el Director de la Maestranza. El Teniente Coronel D. Antonio He-
De Alicante De Zaragoza De Jaca	nares. El Comandante D. Pedro Larrumbe. El Coronel del Cuerpo D. Juan Ojeda. El Teniente Coronel del Cuerpo D. Ale-
De Pehiscola	jandro Resino.

TERCER DEPARTAMENTO, SU CAPITAL SEVILLA.

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Tomás del Anillo. Gefe de Escuela, el Brigadier D. Joaquin Hidalgo Mesmay.

Coronel del tercer Regimiento D. Juan Sequera. Teniente Coronel Mayor, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Joaquin Macias.

Primera brigada.

Primer Comandante, D. Salvador Gonzalez. Segundo Comandante, el Teniente Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. Manuel Ortega.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, D. Luis Cortey. Segundo Comandante, el Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. Antonio Venenc.

Brigada montada.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel, D. Cayetano Ulloa. Segundo Gefe, el Teniente Coronel, Comandante del Cuerpo, D. Rafael Cisneros.

Brigada fija.

Primer Comandante, el Coronel del Cuerpo D. Manuel Gerona. Segundo Comandante, el Comandante del Cuerpo, Don Luis Carrillo.

Maestranza de Artillería de Sevilla.

Director, el Coronel del Cuerpo D. José Juan de Tapia Rusno. Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Antonio Bermejo.

Fundicion de Artillería de bronces de Sevilla. Director, el Coronel D. José Aguilar.

Subdirector, el

Fábrica de Fusiles de Sevilla.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don Juan Senovilla,

Fábrica de Piedras de chispa de Loia.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don Luis Calderon.

Comandantes de Artillería de Plazas.

Lo es el Director de la Maestranza, (El Coronel del Cuerpo, D. Vicente Romero.

De Cádiz...... Segundo Comandante, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Vial.

De Badajoz. El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Rafael Riech.

. · ·

De Málaga..... Lo es el primer Comandante de la Brigađa fila.

De Algeciras El Teniente Coronel del Cuerno Don José Rivas.

El Coronel del Cuerpo D. Joaquin De Ceuta..... Aguado.

El Teniente Coronel del Cuerpo, Don De S. Fernando ... José Rivera. De Almería..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuer-

po. D. Juan Ulzurrun.

El Coronel D. Bartolomé Amat. De Granada....

CUARTO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL CORUÑA.

Subinapector, el Mariscal de Campo D. Mariano Fernandez Montova.

Gefe de Escuela, el Mariscal de Campo D. Joaquin de

Coronel del cuarto Regimiento, el Coronel del Cuerpo D. César Turnell.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo . D. Miguel Gonzalez del Valle.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel, Comandante del Cuerpo, D. Francisco Escalera. Segundo Comandante, el Comandante, segundo Comandante del Cuerpo. D. Antonio Solis.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, D. Matias Blanco. Segundo Comandante, el Teniente Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. José Romero.

Brigada montada.

Primer Gefe, el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Vigil de Quiñones.

Segundo Gese, el Teniente Coronel, Comandante del Cuerpo, D. José Gispert.

Maestranza de la Coruña.

Director, el Caronel del Cuerpo D. Vicente Vazquez.

Fábrica de Fusiles de Oviedo, y aneja de Trubia.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don Manuel Paez Jaramillo.

Comandantes de Artillería de Plazas.

De la Coruña. Lo es el Director de la Maestranza.

Del Ferrol.... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo.

D. Esteban Diaz Aguado.

Bl Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo,
D. Faustino Navarro.

De Gijon...., El Teniente Coronel del Cuerpo D. Gabriel Solano.

OUINTO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL SECOVIA.

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Mariano Bresson, Gefe de Escuela, el Brigadier D. Antonio Loriga.

Colegio y Compañía de Cahalleros Cadetes.

Director, lo es el Director general del Guerpo. Subdirector, lo es el Subinspector del Departamento. Capitan primero, Director de Estudios, lo es el Gefe de Recuela.

Capitan segundo, el Coronel del Cuerpo D. Baltasar Payan.

Profesor primero, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Junn Perez Santa Marina.

Quinto Regimiento.

Coronel, el que lo es del Cuerpo, D. Manuel Pilon. Teniente Coronel Mayor, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Lionisio Gil de Bernabé.

Primera Brigada.

Primer Comandante, D. Juan José García. Segundo Comandante, el Teniente Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. Trinidad Venenc.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, D. Gregorio Blake. Segundo Comandante, D. Miguel Whitte.

Tercera Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel, Comandante del Cuerpo, D. Raimundo Marin.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel segundo Co-

mandante del Cuerpo D. Juan Climaco Elizalde.

Brigada de montafia.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Ramon Salas,

Segundo Gefe, el Coronel, Comandante del Cuerpo, Don

Juan Pagasartundua.

Brigada fija.

Primer Comandante, el Teniente Coronel del Cuerpo Don Juan Alverico.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel, Comandante del Cuerpo, D. Francisco Troyano.

Maestranza de Artillería de Seguria.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Antonio Sequera.

Fábrica de Armas de Toledo.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Pablo de la Puente.

Eúbrica de Fusiles de Plasencia.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don José Rudriguez Solis.

Elbrica de Municiones de hierro colado de Orbayceta.

Director, el Coronel D. Manuel Bayona.

Comandantes de Artillería de plazas.

De Madrid...... El Coronel del Cuerpo D. Victor Duro.
De Pamplona.... El Coronel del Cuerpo D. Ramon Vi-

De San Sebastian. El Teniente Coronel del Cuerpo Don Autonio Larrar.

De Santander.... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Manuel Barreiro.

De Ciudad-Rodri- El Coronel del Cuerpo D. Ramon To-

De Santoña..... El Teniente Coronel del Cuerpo Don Antonio Albuerne.

De Valladolid.... El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Juan Barbaza.

De Burgos..... El Coronel del Cuerpo D. Joaquin Alvarez Maldonado.

De Vitoria..... El Coronel del Cuerpo D. Cayetano Blengua.

Museo militar de Artillería establecido en Madrid. Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Leon Gil de Palacio.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTICLERIA.

Intendente de Ejército y Ministro principal.

D. Fernando de Silva y Ayanz.

Comisarios de primera clase y de Departamento de Artillería.

D. Juan José de Font, del primer Departamento, Intendente militar de segunda clase.

D. Antonio Alarcon, del segundo Departamento, idem idem.

D. José Antonio Pera, del cuarto Departamento, idem idem.

D. José Moreno, Intendente militar de segunda clase. D. José Pasapera, del quinto Departamento, Intendente

militar de segunda clase.

D. Baltasar Llopis, del tercer Departamento, idem idem.

Comisarios de Guerra de segunda clase y efectivos de Artillería.

D. Antonio García Laso.

D. Manuel Gregorio Brieba, Comisario honorario de primera clase.

D. Manuel Asensio, Intendente militar honorario de primera clase.

D. Cipriano Auge, Intendente militar honorario de segunda clase.

D. Julian Gomez Landero, idem.

D. Francisco de Paula Herrera, Comisario honorario de primera clase.

D. Francisco Villa, Comisario de primera clase supernumerario.

D. Fernando Suarez Vigil, Intendente militar honorario de segunda clase.

D. Alonso de las Barras, idem.

D. Tadeo del Corral,

D. Manuel Espejo.

- D. José de Teran, Comisario honorario de primera clase.
- D. Carlos Ortega.
- D. Francisco Rodriguez. D. Domingo Martinez.
- D. Antonio Cuesta.

Comisarios de Guerra de segunda clase y de Artillería supernumerarios.

- D. José Alsina.
- D. Juan Oliver Copons.
- D. José Betegon, Comisario de primera clase supernu-
- D. José Ladron de Guevara.
- D. Nicolas Rodriguez.
- D. Esteban Prieto Tenorio.
- D. Juan Antonio Giorfo. D. José de Heraso.

Comisarios honorarios de Guerra de segunda clase y de Artillería.

- D. Manuel Plandolit.
- D. Miguel Granados.
- D. Francisco de las Barras.
- D. Juan Vargas.
- D. José Fuentes.
- D. Juan Teran.
- D. Martin de la Cruz.
- D. Francisco de la Rosa. D. José García Picazo.
- n. José Almira.

Comisarios de Guerra de tereera clase honorarios.

- D. Salvador Boscasa.
- D. Mariano Alsina.

Ademas consta este Cuerpo del número de Oficiales primeros, segundos, terceros y meritorios que son necesarios segun los Departamentos y puntos que cada clase tiene que cubrir.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Fue creado en 24 de Abril de 1711 : está a cargo de un Ingeniero general: consta de catorce Directores Subinspec-tores, Gefes superiores en los Distritos militares; los tres mas antiguos son Generales natos; los siete siguientes Brigadieres, con goce de letras de servicio, y los cuatro iiltimos Coroneles; de quince Coroneles; diez y ocho Tenientes Coroneles; ocho primeros Comandantes de Batallon; ocho segundos idem; cincuenta y ocho Capitanes, y setenta y siere Tenientes. Hay ademas un numero indeterminado de Subtenientes alumnos en su Academia especial.

Para el servicio en Ultramar se destina el número variable de Gefes y Oficiales, que exigen las atenciones de aquellos paises; contándose en el dia dos Directores Subinspectores: el mas antiguo Mariscal de Campo y el otro Brigadier con goce de letras de servicio; cinco Coroneles; cuatro Tenientes Coroneles; cinco Comandantes de

Batallon, dos segundos idem, y cinco Capitanes.

El uniforme de los Ingenieros es casaca con cartera doble à la walona, y solapa con siete botones à cada lado. todo azul turqui; cuello, vueltas, forro, barras y vivos encarnados; portezuela azul con tres botones en las vueltas, y dos castillos bordados de plata en el cuello; boton blanco con corona, y el lema Cuerpo Nacional de Ingenieros; pantalon azul con media bota debajo de él; sombrero de galon de plata, y sable blanco. Tambien usan el pantalon blanco, y en campaña ó comision el gris, y un portapliegos.

Ingeniero general de los Ejércitos, Plazas y Fronteras, Inspector general de las tropas del Arma.

El Teniente General D. Antonio Remon Zarco del Valle.

DIRECCION GENERAL.

Junta superior.

Esta Junta tiene por objeto el examen de los proyectos de las obras de fortificacion y edificios militares, del progreso de las que se ejecutan, y de los demas proyectos correspondientes à la defensa de la Peninsula y Ultramar.

Presidente.

El Ingeniero general.

Vocales.

D. Mariano Miguel y Polo, Coronel del Cuerpo y Gefe del Musco.

El Coronel efectivo de Infanteria D. Celestino del Piélago, Teniente Coronel del Cuerpo, y Gefe del Depósito Topográfico.

El Coronel graduado de Infanteria D. Vicente Roman. Teniente Coronel del Cuerpo y Secretario interino de la Direccion general.

El Coronel graduado D. Francisco Martin del Yerro, Teniente Coronel del Cuerpo y encargado del Detall general.

Secretario.

El Comandante graduado de Infanteria D. Juan Gomez Landero, Capitan del Cuerpo.

SECRETARIA DE LA DIRECCION.

El Coronel graduado D. Vicente Roman, Teniente Coronel del Cuerpo, Secretario interino.

El Teniente Coronel efectivo de Infanteria D. Gabriel Saenz de Buruaga, Capitan del Cuerpo.

El Teniente Coronel graduado D. Severo Vergara, idem.

El Comandante graduado D. Tomás Ibarrola, idem.

D. Luis Pascual, Teniente del Cuerpo.

DEPOSITO TOPOGRAFICO.

El Coronel efectivo, Teniente Coronel del Cuerpo, Don Celestino del Piélago, Gete.

Celestino del Piélago, Gete. El Capitan graduado D. José Almirante, Teniente del Cuerpo.

D. Manuel Ruiz Moreno, idem.

MUSEO.

El Coronel D. Mariano Miguel y Polo, Gefe.

El Capitan del Cuerpo D. Ramon Soriano, encargado del Detall.

Generales y Gefes del Cuerpo por clases y órden de antigüedad en la Península é Islas adyacentes.

Directores Subinspectores, Mariscales de Campo.

- D. Antonio Fernandez.
- D. Eusebio Ruiz.
- D. Miguel Atero.

Directores Subinspectores, Brigadieres natos.

- D. José Prieto. D. Francisco Serrallach.
- D. Juan de la Vera.
- D. Manuel Otermin.
- Mariscal de Campo D. Juan Sociats.
- Idem D. Juan Quiroga.
- Idem D. Blas Manuel Teruel.

Directores Subinspectores, Coroneles.

El Brigadier D. Miguel de Santillana.

Idem D. Tomas Aguirre.

Idem D. Juan Bautista Ponsich.

Idem D. José Navarro.

Coroneles.

El Brigadier D. Nicolas Sedano.

Idem D. Quintin de Velasco.

Idem D. Felix Arbizu.

Idem D. Bartolomé Amat, supernumerario. Mariscal de Campo D. Antonio Lasauca.

Brigadier D. Juan Jimenez Donoso.

D. Mariano Miguel y Polo.

D. Mariano Goicoechea.

D. Antonio Fernandez Veignela.

D. José Aizpurua.

D. Miguel Alfonso Villagomez.

D. José Aparici.

D. Manuel Leon.

D. Luis Muñon.

D. Vicente Herreta.
D. Pedro Gomez Rueda.

D. Joaquin de Loresecha, ad honorem.

Tenientes Coroneles.

Coronel graduado D. Antonio Rosado. Coronel efectivo D. Ildefonso Sierra. Idem D. Benito Leon y Canales. Coronel graduado D. Manuel Ubiña.

D. Gabriel Gomez Lobo, supernumerario. Coronel graduado D. Antonio Matamoros.

Coronel efectivo D. Rafael de Lara. Idem D. Celestino del Piélago.

Idem D. Fernando Garcia San Pedro.

Coronel graduado D. Vicente Roman. Idem D. Juan Cardona.

Coronel efectivo D. José Valdemoros.

D. Manuel Garcia.

Coronel efectivo D. Juan Irigoyen, Coronel graduado D. José Irizar.

Idem D. Manuel Gonzalez Servera-Idem D. Eusebio Quincoces.

Idem D. Francisco Martinez del Yerro.

D. Ignacio Caballero.

Coronel efectivo D. Gregorio Brochero, excedente.

Comandantes de Batallon.

Coronel graduado D. Pedro Ortiz de Pinedo. Coronel efectivo D. José Herrera Garcia. Teniente Coronel graduado D. Fernando Camino, Coronel graduado D. Pedro Abello. Teniente Coronel graduado D. Antonio Faci. Coronel efectivo D. Fermin Arteta. p. Joaquin Barraquer, supernumerario. Coronel graduado D. Timoteo de Jusué. Teniente Coronel efectivo D. Juan de Ramon y Carbonell. Teniente Coronel graduado D. Antonio Sanchez y Francisquete, excedente. Idem D. Juan Isla, excedente. D. Nicolás Clavijo, supernumerario.

Segundos Comandantes.

D. Antonio del Rivero. Teniente Coronel graduado, D. Luis Ibañez de la Renteria.

Idem D. Francisco Iznardo. Teniente Coronel graduado, primer Comandante efectivo,

D. Tomas Lopez Enguidanos. Idem idem D. Martin Villota.

Comandante graduado D. José Armada.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante efectivo, D. Vicente Rodriguez.

Idem idem D. Manuel Valdes.

Idem idem D. José Muesas, excedente.

EN ULTRAMAR.

Directores Subinspectores,

Mariscal de Campo D. Mariano Carrillo. Brigadier D. Antonio de la Iglesia.

Coroneles.

D. José Andrés.

D. Diego Galvez. D. Luis Angel Garcia,

D. Andrés Lopez.

D. Francisco Pardo.

Tenientes Coroneles.

D. Tomás Cortés.

D. Santiago Cortilo. D. Juan Munoz.

D. José Barreda.

F

Comandantes de Batallon.

Teniente Coronel graduado D. José Jimenez.

Idem D. Carlos Benitez.

Idem D. José Benitez.

Idem D. Mariano Ulloa. D. Juan Campuzano.

Segundos Comandantes.

D. Joaquin Montenegro.

D. Andres Lopez.

ACADEMIA ESPECIAL PARA LOS ALUMNOS DE INGENIEROS.

Gefe de estudios.

Brigadier D. Quintin de Velasco.

Gefe del Detall.

Coronel graduado D. José Irizar, Teniente Coronel del Cuerpo.

Profesores,

Coronel graduado D. Luis Gautier, Capitan del Cuerpo. Idem, Teniente Coronel efectivo, D. Antonio Sanchez Osorio, idem.

Comandante graduado, segundo efectivo, D. Joaquin Terrer, idem.

Comandante efectivo, Teniente Coronel graduado, Don Rafael Clavijo, idem.

Comandante graduado, segundo efectivo, D. Manuel Diez Prado, idem.

Idem D. Francisco Alvear, idem, Idem D. Gregorio Berdu, idem.

Ayudantes.

Capitan graduado D. Juan Sanchez Sandino, Teniente del Cuerpo.

Idem D. Fermin Pujol , idem.

Idem D. Angel Rodriguez Arroquia, idem.

Idem D. Manuel Recacho, idem.

REGIMIENTO DE INGENIEROS,

Goza de la misma antigüedad que el Cuerpo de Ingenieros, al que pertenecen todos sus Gefes y Oficiales. Consta de dos Batallones, cada uno de estos de ocho Companias, las seis de Zapadores, una de Minadores, y otra de Pontoneros; formando parte de cada una de ellas veinte Obreros y una Seccion de un Sargento, un Cabo y ocho Zapadores primeros, destinada al servicio especial del Tren: su uniforme es el mismo de los Ingenieros, con la diferencia de usar la tropa del boton con la corona y el lema Regimiento de Ingenieros; morrion con pluma blanca; mandil de cuero flexible; medio botin de paño ó lienzo, y capote gris, con cuello y vivos encarnados.

Coronel.

Brigadier D. Quintin de Velasco.

Teniente Coronel Mayor.

Coronel graduado D. Manuel Gonzalez Servera.

Comandantes.

Coronel graduado D. Pedro Ortiz de Pinedo.
Teniente Coronel efectivo D. Juan de Ramon y Carbonell.

Segundos Comandantes.

Teniente Coronel graduado, Comandante efectivo, Don José Muesas.

JUZGADO GENERAL Y PRIVATIVO DE ESTOS CUERPOS.

Asesor general.

El Fiscal de la Audiencia de Filipinas D. Lino Fernandez Baeza.

Fiscal.

Sr. D.

Escribano.

Sr. D. Jacinto Gaona y Loeches, Secretario honorario de S. M.

JUZGADOS PROVINCIALES.

En la Capital de cada Distrito militar de la Peninsulz é Islas advacentes, ó sea en la Direccion Subinspeccion de Ingenieros de dichos Distritos, en la Plaza de Ceuta y en Ultramar, en cada Direccion Subinspeccion ó Comandancia exenta hay un Juzgado subalterno compuesto del Gefe superior del Cuerpo, de un Asesor, de un Abogado Fiscal y un Escribano.

CABALLERIA.

Inspector general.

El Teniente General D. Francisco Serrano y Dominguez.

Secretario de la Inspeccion.

El Brigadier D. Manuel de Rosales.

Junta de redaccion de táctica y Reglamento interior.

Fue creada por Real órden de 3 de Agosto de 1843, con el objeto de introducir en el arma todas las mejoras consiguientes á los adelantos hechos en la ciencia de la guerra y en la parte administrativa.

Vocales.

El Brigadier D. José de la Concha. Coronel D. Luis Corsini. Idem graduado el Teniente Coronel D. Ramon Soler.

Por Real decreto de organizacion de 31 de Octubre de 1843 se compone esta Arma de diez y siete Regimientos que guardarán por ahora la forma de Caballería mista que los dió la Real órden de 26 de Julio de 1841, su nombre particular y el órden de numeracion de su antigüedad res-pectiva, á excepcion del de 1.º de Cazadores á Caballo creado últimamente por Real órden de 10 de Agosto de 1849. que conservará su instituto con el nombre de Talavera. costando cada uno de cuatro Escuadrones Compañías, y el primero de estos de Tiradores menos en el de Cazadores, siendo su uniforme igual para todos, y por ahora compuesto de casaquilla amarilla sin solapa, abrochada con nueve botones en una hilera; cuello, vueltas y vivos carmesi; faldon unido con la polaca de este último color, y ocho botones. tres à lo largo de cada latiguillo, y uno en la esquina de la vuelta que forma la barra polaca; el cuello bajo y flexible abrochado con tres corchetes, y la vuelta de hechura triangular con dos botones, siendo estos y nouellos de metal amarillo, convexos, con un solo filete al canto, y en el centro el número del Regimiento; ceñidor de estambre carmesi con arreglo al modelo aprobado; pantalon de gala gris celeste del ancho regular, con tira carmesí al costado de dos pulgadas de ancho, y trabillas de

cuero negro; y para montar del mismo color gris celeste con la tira carmesi é iguales trabillas; cuchillos del mismo paño y sobrebota de piel de cabra; chaqueta amarilla sin bolsillos, ni aun figurados, cuyo corte debe concluir en punta por la espalda; cuello abrochado como el de la casaca, y del mismo color carmesi, asi como los vivos; vuelta triangular del mismo color: nueve botones en una hilera, y dos en cada manga; corbatin bajo de suela negra con vivo del mismo color; capote de mezclilla azul celeste con cuello amarillo; broche de alambre suerte de hierro, y once botones, cinco en el cuerpo y seis en la aleta derecha; casco de suela negra con cimera de laton, cubierta con sobrecimera de cerda negra cortada á cepillo con arregio al modelo aprobado; gorro de cuartel de paño azul celeste de hechura circular con tira de paño amarillo alrededor de la cabeza, vivos y boton del mismo color formado el último de cordoncillo en el centro de la copa; guante corto de gamuza de color anteado. Hombreras de chapa de laton con vivos de paño carmesi, y con el número del Regimiento estampado en la parte ancha de la pala; zapato abotinado por debajo del pantalon, y espuela de hierro; maleta de hechura ovalada, de paño mezclilla azul celeste con tira de paño amarillo alrededor de los témpanos, y vivos del mismo color en estos y en la tapa. Schabrac de paño del mismo color que el de la maleta, guarnecido alrededor con tira y vivo de paño amarillo con sobrepuestos de piel de cabra en los costados y perilla de la silla; rozadero de la correa de atacapa de la izquierda y demas partes en que luden el sable y carabina, como tam. bien en el asiento de la caballeria. Cartuchera con corregie de ante y hebillaje de laton, sin ningun sobrepuesto en la tapa ni escudo en la bandolera, pero con correa cenidora para asegurar el cajon al cuerpo; cinturon estrecho de ante con chapa lisa de laton, sin número ni adorno de ninguna clase; cordon sin borla tambien de ante; sable semi-recto con vaina de hierro y guarnicion de metal amarillo.

El uniforme de los Oficiales es igual al de la tropa, con la diferencia de ser el boton blanco en vez del de metal amarillo adoptado para esta, y de seda el ceñidor, siendo ademas distintas lías prendas siguientes: Casco de charol negro con sobrepuestos de metal amarillo sobre el capacete, y sobrecimera de piel de oso; corbatin de seda ó cúbica negra, pero adecuado siempre á la figura del cuello de la casaca; guante para el uso diarlo y para montar de ante de su propio color, y para los dias de gala á pie de castor ó ante blanco; charreteras y hombreras de plata, guarnecidas las palas y puentes de un cordon grueso de alambre dorado y fleco de hilillo de plata de cuatro pul-

gadas de caida; cartuchera con correaje de charol negro, sin hebillaje ni sobrepuestos de ninguna clase; cinturon estrecho de charol negro con chapa de laton sin dorar, lisa, sin número ni ningun otro adorno; cordon de gala redondo con una bellota por remate, todo de seda azul turqui con mezcla de plata, siendo su largo, excluida la bellota, de veinte y dos pulgadas, y para diario de torzal de seda negra, de la misma hechura y dimensiones, segun los modelos aprobados; sable semi-recto con vaina de hierro y guarnicion de metal amarillo sin dorar, arreglado en un todo al modelo.

Ademas usa el Oficial para traje diario ó de cuartel, de levita verde botella sin carteras, cuvo largo será de dos pulgadas sobre la rodilla; cuello del mismo color, sin sobrepuestos ni vivos de ninguna clase, abrochado con tres corchetes, y de la misma hechura que el de la casaca; solapa estrecha y recta con dos carteras de botones iguales á los de la casaca; siete en cada lado; colocados á iguales distancias; vuelta triangular del mismo color, dos botones en cada manga, dos en el talle, y uno al remate inferior de cada bolsillo, y gorra de cuartei.

Rey, s.º de Caballería.

Coronel, D. Arturo Azlor.
Teniente Coronel, D. Pantaleon Lopez Ayllon.
Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Arredondo.
Otro, idem, el Coronel D. Juan Bautista Heredia.
Otro segundo, D. Victor Garrigó.

Reina, 2.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. José Marquesi.
Teniente Coronel, el Coronel D. Pablo Sagrista.
Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Gonzalez
Serrano.
Otro, idem, D. Pedro Plandolit.
Otro segundo, D. José Zambrano.

Principe , 3.0 de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. José de los Rios. Teniente Coronel, el Coronel D. Eugenio Muñoz. Comandante, el Teniente Coronel D. José Sentmanat. Otro, D. Antonio Jurado. Otro segundo, D. Rafael Sotomayor.

Infante , 4.º de Caballería.

Coronel, D. José de Castro. Teniente Coronel, D. José Rubio Guillen. Comandante, el Teniente Coronel D. Felipe D'Oria-Otro, idem, D. Manuel Corrazar. Otro segundo, idem D. Antonio Henriquez,

Borbon . L.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. José de la Concha. Teniente Coronel, D. Pedro Mendinueta. Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Rodriguez.

Otro, D. Joaquin Maria Pastors. Otro segundo, el Teniente Coronel D. Juan Gallardon.

Castilla , 6.º de Caballeria.

Coronel, S. A. R. el Infante de España D. Francisco de Asis Maria. Teniente Coronel, D. Venancio Iturriria. Comandante, el Teniente Coronel D. Martin Contreras. Otro, idem, vacante. Otro segundo, idem D. Ramon Pinuaga.

Leon . 7.º de Caballería.

Coronel, D. Joaquin Armero.
Teniente Coronel, el Coronel D. Pedro Espinosa.
Comandante, el Coronel D. Fernando Ruano.
Otro, D. Mariano San Juan, Conde de la Cimera.
Otro segundo, el Teniente Coronel D. Juan Ignacio
Berris.

Constitucion, 8.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. José San Juan. Teniente Coronel, el Coronel D. Blas Pierrard. Comandante, el Teniente Coronel D. Peregrino Jacome. Otro, idem, D. Cárlos Tassier. Otro segundo, D. Francisco Colon y Cortes.

Villaviciosa , 9.º de Caballería.

Coronel, D. Rafael Mayalde.
Teniente Coronel, D. Pedro Caro.
Comandante, D. Gerónimo Conrado.
Otro, D. Antonio Mur.
Otro, segundo el Teniente Coronel D. Angel Fernandez.

Albuera , 10.º de Caballeria.

Coronel, D. José Maria Vasallo. Teniente Coronel, D. Juan Antonio del Palacio. Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Mena. Otro, idem, D. Tiburcio Martinez. Otro segundo, idem D. José Luna.

Almansa 11.º de Caballería.

Corenel, D. Ignacio Chinchilla.
Teniente Coronel, D. Manuel Conejo.
Comandante, el Teniente Coronel D. Juan María Llufrin.
Otro, idem, D. Ramon Franco.
Otro segundo, D. José Santiago.

España, 12.º de Caballeria.

Coronel, D. Gabriel Moran.
Teniente Coronel, D. Manuel Vivero.
Comandante, el Coronel D. Juan Lopez Letong.
Otro, el Teniente Coronel D. Antonio Arias.
Otro segundo, D. Francisco Lopez Arce.

Lusitania, 13.º de Caballería.

Coronel, D. Cayetano Cortina.
Teniente Coronel, el Coronel D. Simon de la Torre.
Comandante, el Teniente Coronel D. Cárlos Buil.
Otro, el Coronel D. Nicolás de Rute.
Otro segundo, D. Pascual de la Encina.

Numancia. 14.0 de Caballería.

Coronel, D. Juan Contreras.
Teniente Coronel, el Coronel D. José Maria Gerona.
Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Garrigó.
Otro, idem, D. Francisco Villoldo.
Otro segundo, D. José Fernandez de Teran.

Sagunto 15.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. José de Villalobos, Teniente Coronel, D. Francisco Gomez de la Torre, Comandante, el Coronel D. José Vigil, Otro, el Coronel D. Mariano Escartin, Otro segundo, D. Manuel Romeo.

Pavia 16.º de Caballería.

Coronei, el Brigadier D. Francisco de Paula Vasallo. Teniente Coronel, el Coronel D. Lucio Gutierrez. Comandante, el Teniente Coronel D. Toribio Gomez Rojo. Otro, D. Juan Vasallo. Otro segundo, el Coronel D. Joaquin Fitor.

Talavera 1.º de Cazadores á caballo.

Coronel D. Félix Alcalá Galiano. Teniente Coronel, el Coronel D. José Antonio Quesada. Comandante, el Teniente Coronel D. José María Coarte.

Otro, D. Luis Hurtado de Zaldivar. Otro segundo, D. Francisco de Paula Romo.

ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE INSTRUCCION DE CABALLERIA.

Fue creado por decreto de 22 de Febrero de 1842. Y mandado organizar en Alcalá de Henares por Real orden de 7 de Mayo del mismo año, con el objeto de difundir, generalizar y uniformar la instruccion de todos los individuos del Arma de Caballeria. Se compone de cuatro instituciones, à saber: Primera. Un depósito de instruccion para todos los quintos de aquella Arma, con una Escuela de herradores. Segunda. La Escuela práctica de Oficiales, à la que deben pasar todos los que asciendan à Alféreces, para completar su instruccion. Tercera. La Escuela militar de Equitacion. Cuarta, La Escuela de Trompetas educandos. Para el orden, gobierno é instruccion de todas estas instituciones, tiene el Establecimiento central un cuadro fijo de Gefes Oficiales, sirvientes de P. M. é individuos de tropa. que se compone de un Coronel , un Teniente Coronel , cuatro Comandantes, ocho Capitanes, seis Ayudantes, diez Subalternos, un Capellan, dos Cirujanos, un Mariscal mayor, dos Mariscales segundos, dos Profesores de Equitacion, un Profesor de Esgrima, dos Trompetas maestros, dos Cabos de Trompetas, un Armero, un Sillero, un Sastre, un Zapatero, dos Forjadores, tres Sargentos primeros, nueve Sargentos segundos, nueve Cabos primeros, nueve Cabos se-gundos y dos Trompetas. Por Real órden de 16 de Agosto de 1843 se ha mandado que por ahora, y hasta tanto que tenga lugar la organizacion de la Caballeria, se suspendan los procedimientos de este Establecimiento, quedando en Alcalá de Henares las Escuelas de Equitacion y de educandos al cargo de sus Directores particulares, y marchando à los Cuerpos los demas Empleados en el mismo Establecimiento.

Director general del Establecimiento. El Inspector del Arma.

ESCUELA DE EQUITACION.

Director.

El Coronel graduado, Comandante del arma, D. Gregorio Lalama.

ESCUELA DE EDUCANDOS.

Director.

El Comandante graduado, Capitan del arma, D. Celestino Calderon.

COLEGIO GENERAL DE TODAS ARMAS.

Diversas han sido las formas y alteraciones con que en antiguas y diferentes épocas, y ora con el nombre de Colegios, ora con el de Academias generales y particulares se han creado institutos militares para educar la juventud española en el importante arte de la guerra. Muchos de sus archivos pasaron y se conservan en el Colegio general militar establecido por Real orden de 20 de Febrero de 1824, cuyo reglamento fue aprobado en 20 de Diciembre del mis-mo año, y su apertura se verificó en 1.º de Junio de 1825. habiendo sido su fundador el Teniente General D. Francisco Javier Venegas, marques de la Reunion de Nueva-España, quien para conseguir la mas perfecta uniformidad de instruccion en la carrera de las Armas lo planteó y dirigió como un ensayo que sirviese de norma para corregir los defectos que se notasen, y presentar las mejoras aplica-bles a otro de mayor amplitud. Tal es el Colegio general de todas Armas instituido por Real decreto de 22 de Febrero de 1842, por el que suprimidas las Companias de Distinguidos y prohibida la admision de Caderes en los Cuerpos del Ejército, se mandó que todos los jóvenes que aspiren à servir en él en la clase de Oficiales han de ser edutados en el expresado Colegio general de todas Armas establecido en Madrid en el edificio que fue cuartel de Guardias de Corps por Real órden de 26 de Abril del mismo año, y definitivamente constituido en 1.º de Enero de 1843 por otra de 8 de Diciembre anterior, habiéndole servido de base todo el personal y material del antiguo Colegio general militar, y siendo por ahora indeterminado el número de sus alumnos. Estos reciben durante tres años la instruccion cientifico-militar que es necesaria y comun à los Oficiales de todas las Armas del Ejército, con la extension conveniente en los ramos de matemáticas para que puedan tener ingreso en las escuelas especiales de los Cuerpos facultativos, y concluido el curso con aptitud moral y profesional son ascendidos à Subtenientes.

Mientras se aprueba y publica el reglamento especial que está presentado al Gobierno y ha de tratar los pormenores y métodos de las enseñanzas, de la parte de instruccion de mero ornato y de las demas reglas orgánicas gubernativas y administrativas propias de su institucion, continua rigiéndose el Colegio por la letra y espíritu del antiguo reglamento y Reales órdenes posteriores vigentes, en cuanto no se oponga al citado decreto de su nueva planta, y al natural aumento de elementos de instruccion

que va recibiendo.

Se compone en la actualidad, segun dichas reglas, de un Director Brigadier y su Secretario; un Teniente Coronel Mayor; cuatro Capitanes de Compañias; dos Ayudantes; diez y seis Subalternos de la clase de Tenientes, cuatro Compañias de Cadetes dividida cada una en cuatro Brigadas; siete Profesores, de los cuales se denomina primero el de mayor empleo efectivo ó antigüedad; tres Ayudantes de Profesor; dos Capellanes; un Médico-Cirujano de Ejército; un Picador, Maestro de Equitacion; un Maestro de Dibujo natural; dos Maestros de Idiomas, y dos de Esgrima.

Director.

El Mariscal de Campo D. Serafin Maria de Sotto, Conde de Clonard.

Secretario.

El Coronel graduado D. Mariano Hidalgo y Venegas, Capitan de Caballeria.

Oficial de la Secretaria.

El Teniente Coronel graduado D. Manuel de Blesa, Capitan de Infanteria,

Capitanes de las Companías.

De la 1.2 El Comandante graduado D. Francisco Blesa, Capitan de Caballería.

De la 2.4 El Comandante graduado D. Pedro José Jua-

rez, Capitan de Infanteria.

De la 3.2 El Coronel graduado D. Vicente de Veza, Capiran de idem.

De la s.ª D. Timoteo Sanchez, Capitan de idem.

Avudantes.

El Teniente Coronel graduado D. Constantino Cardon. Capitan de Caballeria.

D. Mariano Romea y Yanguas, idem de Infanteria.

Subalternos.

D. Manuel Hidalgo y Castilla, Teniente de Caballeria.

D. Francisco Torralba, idem de Infanteria.

D. Clemente Cebollino, idem idem. El Capitan graduado D. Ambrosio Antero Fernandez, idem idem.

Idem idem D. José Maria Farinas, idem idem.

D. Francisco Trujillo, idem idem. El Capitan graduado D. Joaquin Vitoria, idem idem.

D. Gregorio Parra, idem idem.

D. Miguel Urquiza, idem de Caballeria.

D. Isidro Ruiz Dana, idem idem.

El Capitan graduado D. José Maria Ruiz Lorenzo, idem idem.

Idem idem D. Francisco Ruiz Dana, idem idem. Idem idem D. Bernabé Tarrega, idem de Infanteria.

Idem idem D. José Maria Goñi, idem idem.

D. José Garcia Pórcel, idem idem. D.

Profesores.

D. Gabriel Gomez Lobo , Teniente Coronel del Cuerpo nacional de Ingenieros.

El Coronel graduado D. Alberto Soler, primer Comandante de Infanteria.

D. Joaquin Barraquer, primer Comandante del Cuerpo nacional de Ingenieros.

El Teniente Coronel graduado D. Juan García Portell, segundo Comandante de Infanteria.

D. Vicente Revest, idem idem.

D. José Jimenez Baz. Capitan de Infanteria.

P. Jacinto Feliu. Sacerdote de las Escuelas Pias.

Ayudantes de Profesores.

El Comandante graduado D. José Meneses. Capitan de Infanteria.

D. Juan Enseñat, idem idem.

Rl Teniente Coronel graduado D. Juan Nepomuceno Servert, idem, idem.

El Teniente Coronel graduado D. Domingo Agustin, segando Comandante.

El Capitan D. Fernando Berdugo.

Idem D. Sebastian Diaz. Idem D. Juan Bautista Lovez Rodriguez.

Capellanes.

Primero, D. Ignacio Calonge y Perez. Segundo, D. Francisco de Paula Grossa.

Medico Ciruiano.

D. Juan Saez Amores.

CUERPOS PROVINCIALES O RESERVA DEL EJERCITO.

Esta Arma ha tenido diferentes alteraciones desde su creacion en el año de 1734, y ultimamente ha sido orga-nizada en cincuenta Batallones, en virtud del decreto de 3 de Agosto de 1841. Su uniforme el mismo que el de la Infanteria del Ejército, con la diferencia de ser encar-nados los golpes del cuello y vueltas.

Por Real orden de 22 de Julio de 1836 se mando que no se proveyesen los empleos de Tenientes Coroneles como innecesarios, y por Real decreto de 5 de Marzo de 1839 se dispuso que los empleos de Coroneles vacantes y que vacaren se proveyesen precisamente en Tenientes Coroneles ó Comandantes de Infanteria, con la denominacion de Comandantes primeros Gefes de Milicias, y la efectividad de Tenientes Coroneles de Infanteria.

Por la de 1.0 de Marzo de 1842 se dió à los Sargentos

Mayores la denominacion de segundos Comandantes.

Inspector general, Juez privativo de los referidos Cuerpos.

El Teniente General D. Francisco de Paula Figueras.

Secretario de la Inspeccion.

El Brigadier de Infanteria D. Francisco de Paula Latorre.

BATALLONES.

Jaen, número 1,0

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. Luis Rentero. Segundo Comandante, D. Julian Frias.

Badaioz . número 2.º

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. Antonio Sanabria. Segundo Comandante, D. José Maria Losada, en comision.

Sevilla , número 3.0

Coronel, el de Infantería D. Manuel Michel. Segundo Comandante, el Coronel graduado de Infanteria D. Joaquín Gil.

Búrgos, número 4.º

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. Lorenzo Schmid. Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infanteria D. Luis de la Peña Medrano.

Lugo, número 5.0

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infaneria D. Juan de Urbina y Daoiz. Segundo Comandante,

Granada, número 6.º

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. Rafael Travado, en comision. Segundo Comandante, D. Francisco San Juan.

Leon, número 7.º

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. Mariano Estremera.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infanteria D. Juan Perez Cuesta.

Oviedo, número 8.º

Comandante primer Gefe, D. Luciano Alas Pumarino. Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infanteria D. Manuel Cascos Canton.

Córdoba, número 9.º

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infanteria Don-Genaro Ouesada.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infanteria D. Andres Galan-

Murcia, número 10.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. Manuel Galisteo. Segundo Comandante, D. Manuel Bermejo.

Cáceres, número II.

Comandante primer Gefe, el Brigadier D. José Pacheco y Gragera. Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infanteria D. Manuel Garrido.

Cádiz, número 12.

Comandante primer Gefe, el Brigadier D. Manuel Pomar y Marquez. Segundo Comandante, D. Felipe Gutierrez.

Ecija, número 13.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. Manuel Morgado. Segundo Comandante, D. Juan Nepomuceno Alaminos.

Logrono, número 14.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. Miguel Manso en comision. Segundo Comandante, D. Matias Gomez de Butron.

Guadalajara, número 15.

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don Andres Cachafeiro. Segundo Comandante, D. José María Reina.

Zamora, número 16.

Comandante primer Gefe, D. Alejandro Lersundi. Segundo Comandante,

Soria, número 17.

Comandante primer Gefe, D. Serafin Montalbo. Segundo Comandante, D. Juan Bautista Belber.

Santander, número 18.

Comandante primer Gese, el Coronel graduado de Insanteria D. Luis Ochen.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infanteria D. Antonio Molina.

Orense, número 19.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. Bultasar Ortiz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infanteria D. Juan José Allanegui.

Santiago, número 2c.

Coronel, el de Infanteria D. Benito Menacho. Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infanteria D. Francisco Moncau.

Pontevedra, número 21.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. Jacobo Zuazo.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infanteria D. Aquilino Parada.

Tuy, número 22,

Coronel, Comandante primer Gefe el de Infanteria Don José Bazo Ibañez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infanteria D. Miguel Cañellas.

Málaga, número 23.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. Eduardo Padilla. Segundo Comandante. D. Lorenzo Contreras.

Cuenca, número 24.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. Santiago Alvarez Novoa. Segundo Comandante, D. Salvador Vital.

Salamanca, número 25.

Coronel, el Brigadier de Infanteria D. José Muñoz. Segundo Comandante, D. Antonio Camarasa.

Albacete, número 26.

Comandante primer Gefe, D. Francisco Lopez Pinto. Segundo Comandante, D. José Marquez de Prado.

Valladolid, número 27.

Comandante primer Gefe, D. Bonifacio Bueno. Segundo Comandante,

Mondofiedo , número 28.

Comandante primer gefe, el Coronel de Infanteria Don José Bedoya en comision. Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infanteria D. Domingo Vilela.

Toledo, número 29.

Comandante primer Gefe, D. Joaquin Ravenet. Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infanteria D. Nicolás Palacios.

Ciudad-Real, número 30.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. José Acedo Rico. Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infanteria D. José Gonzalez del Valle.

Avila . número 31.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. José Maria Buch. Segundo Comandante. D. José Moreno Torres.

Segovia , número 32.

Comandante primer Gefe, D. Luis Lemi. Segundo Comandante, D. Antonio Ramon.

Coruña, número 33.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. José Maria Saavedra. Segundo Comandante, D. José Valdris.

Mallorca, número 34.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. Juan Victoriano Hediger. Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de

Infanteria D. Jaime Fabregues.

Madrid, número 35.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. Leoncio de la Cuesta. Segundo Comandante, D. Rafael Morcillo. Palencia, número 36.

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infanteria Don Pedro de la Barcena.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Gaspar Novas y Novea.

Giion , número 37.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. José Maria Mason.

Segundo Comandante, D. Pedro Fontes.

Huelva, numero 38.

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infanteria Don Antonio Espinosa Sotelo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infanteria D. Faustino Martin del Busto.

Almería . número 30.

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infanteria Don Luis Gualda.

Segundo Comandante, D. Francisco Argamasilla.

Barcelona, número 40.

Comandante primer Gefe, D. Antonio Baixeras, interiuo. Segundo Comandante,

Valencia, número 41.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Baltasar Cerrillo. Segundo Comandante.

Lérida, número 42.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. Manuel Champaner.
Segundo Comandante.

Alicante, número 43.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. José Gramaren. Segundo Comandante,

Tarragona, número 44.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. José Labarra. Segundo Comandante,

Castellon, número 45.

Comandante pr'iner Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. José Climent. Segundo Comandante.

Pampiona, número 46.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. Manuel Sauca.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infanteria D. José Francisco Dominguez.

Huesca . número 47.

Comandante primer Gefe, D. Manuel Autonio Dominguez.

Segundo Comandante, D. Pedro Perez.

Zaragoza , número 49.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infanteria D. Francisco Vellido. Segundo Comandante, D. José María Viaña.

Teruel , número 40.

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infanteria Don Tadeo Sculikouski. Segundo Comandante, D. Joaquin Romeo.

Gerona, número 50.

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infanteria Don Antonio Gutierrez. Segundo Comandante.

Reus , número 51.

Comandante primer Gefe, D. Esteban Galofre, en comision.

Segundo Comandante, D. Benito Ferrer, en idem-

INSPECCION GENERAL DEL CUERPO DE CARABINEROS DEL REINO.

Este Cuerpo fue reorganizado militarmente con arreglo al decreto de 11 de Noviembre de 1842.

Inspector general.

El Brigadier de Infanteria D. Antonio Ros de Olano.

Secretario.

El Coronel D. Antonio Vallecillo.

Uniforme chaqueta de paño verde oscuro con solapa, siete botones en cada hilera, vivo carmesi, cuello cerrado con dos ojales figurados de cinta blanca, boton blanco convexo con la cifra del Cuerpo; pantalon azul celeste con vivo carmesi en las cesturas de los costados en la caballeria, y sin él en la infanteria; levita y esclavina larga del color de la chaqueta, y capore en la caballería; gorra de paño verde cuadrada con vivos y borla carmesí; chacó cilindrico para la infanteria, y ancho de arriba para la caballeria.

Los Oficiales Ilevarán casaquilla con faldon unido y solapa, con los ojales en el cuello de galon de plata; cenidor de seda verde con cantos carmesi, y el pantalon con el vivo ya expresado. Morrion de paño con visera, imperial, faja de su circunferencia y presilla de la escarapela de charol negro; el número de la Comandancia de laton pavonado en el centro; lloron de piuma verde, y cordonadura de veda negra; así como el cordon del sable y fortajera. Sable de montar con veina y abrazaderas de hierro hruñido, guarnicion de metal amarillo, cartuchera, cinturon y firantes de charol negro.

Primera Comandancia (Barcelona).

Primer Gefe. el Coronel graduado D. Antonio Porras. Segundo Gefe, D. Fernando Olivares.

Segunda Comandancia (Zaragoza).

Primer Gefe, el Coronel graduado D. Inocencio Maranges.

Segundo Gete, D. Gervasio Sierra.

Tercera Comandancia (Pamplona).

Primer Gefe en comision, el Coronel graduado D. Antolin Legorthuru.

Segundo Gefe , D. Ignacio Noain.

Cuarta Comandancia (Bilbae).

primer Gefe, el Coronel graduado D. Ramon María Tefjeiro. Segundo Gefe, el Tenient: Coronel graduado D. Santiago Picó.

Quinta Comandancia (Oviedo).

Primer Gefe en comision, el Teniente Coronel graduado D. Javier Maria Mendoza.

Segundo Gefe, el Teniente Coronel graduado D. Casimiro Moraleja.

Sexta Comandancia (Coruña).

Primer Gefe, vacante.
Segundo Gefe, el Teniente Coronel graduado D. Andres
Garcia Gonzalez.

Séptima Comandancia (Zamora).

Primer Gefe, el Coronel graduado D. Rafael Midon. Segundo Gefe, el Teniente Coronel graduado D. Magin Llado.

Octava Comandancia (Badajoz).

Primer Gefe en comision, D. Joaquin Gonzalez. Segundo Gefe, el Teniente Coronel graduado D. Miguel Zancada.

Novena Comandancia (Sevilla).

Primer Gefe, el Coronel graduado D. Ramon Toledano. Segundo Gefe, el Teniente Coronel graduado D. Geronimo Londoño.

Décima Comandancia (Cádiz).

Primer Gefe, P. Bernardo Fiol. Segundo Gefe, D. Cayetano Pastorfido.

٤.

Undecima Comandancia (Málaga).

Primer Gefe, Juan Martin Arnedo, Segundo Gefe, D. Vicente Lagunero,

Duodécima Comandancia (Valencia).

Primer Gefe, D. Lorenzo Milans del Bosch. Segundo Gefe, el Teniente Coronel gradundo Don Manuel Peralta.

Décimatercia Comandancia (Madrid).

Primer Gefe, D. Marrin Puidullés. Segundo Gefe, D. Antonio Arias Camison.

Dos compañías sueltas cubren el servicio de las Islas Balcares y Canarias.

COMPAÑIAS FIJAS Y SUELTAS.

Aragon, Compañía de Fusileros. — Capitan primero, Don Melchor de Torr.s. — dapitan segundo, D. José Gonzalez Comense.

Valencia, Compañía de Escopeteros. - Capitan, D. Pedro

Ceuta, la de Caballeria de Lanzas, formada en 1584. Su uniforme azul con divisa encarnada, boton blanco.—Capitan Comandante, el Teniente Coronel, Comandante de Escuadron, D. Francisco Javier Cervera.

Escopeteros de Andalucía.

Primera Compañía establecida en Granada: su uniforme casaca, chupa y calzon azul; vuelta encarnada y boton blanco.

Capitan , D. Ramon Arevalo.

Segunda Compañía establecida en Sevilla: su uniforme lo mismo que la primera.

Capitan, el Teniente Coronel D. Manuel Govantes.

Escuadras de Cataluña.

En virtud de Real órden de 23 de Octubre de 1825 concedió el Señor D. FERNANDO VII que el Cuerpo de Escuadras de Cataluña se mencionase en este Estado Militar.

Pue creado este Cuerpo en vietud de Beal órden de ar de Abril de 1719, y reglamentado con fuero militar y dependencia del Capitan general por otra de 6 de Abril de 1817. Su instituto es perseguir malhechores. Uniforme de paño azul turqui y vueltas encarnadas; boton de metal blanco con la inscripcion Exematicas de Cataluña, y el escudo de las armas del Principado bondado à los dos lados del collarin. Se compone este Cuerpo de catorce Cabos, Oficiales de Ejército, y doscientos cincuenta y dos mozos distribuidos en los catorce Corregimientos de que consta el Principado.

Comandante, el Capitan de Infanteria, Coronel graduado, D. José Vivé.

CHARTEL DE INVALIDOS.

Fue creado por Real decreto de 20 de Octubre de 1835, y determinadas las bases de su institución por una ley de 6 de Noviembre de 1837. Su objeto es dar un testimonio de la gratitud nacional al Ejército de mar y tierra y Milicias de todas clases por los servicios distinguidos que han he-

cho y estan haciendo en defensa de la libertad civil y del Trono legitimo, recibiendo en él à todos los mutifados y totalmente inutilizados en campaña. Se halla establecido en los ex-conventos de Atocha y San Gerónimo, unidos por sus huertas, y cedidos para este efecto por Real órden de 8 de Julio de 1838; habiendose verificado su apertura en el dia 19 de Octubre del mismo año en celebridad de los de nuestra augusta Reina Doña Isabel II.

Director.

El Capitan General de Ejército D. José Palafox, Duque de Zaragoza.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

CASTILLA LA NUEVA.

PRIMER DISTRITO.

Capitan general, el Capitan General de Ejército D. Ramon Maria Narvaez. Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Juan de la Pe-

zucia.

وهم

Plaza de Madrid.

Gobernador, el General segundo Cabo. Sargento Mayor, el Coronel D. Manuel Justo Casado.

CATALUÑA.

SECUNDO DISTRITO.

Capitan general, el Teniente General Don Ramon de Meer, Baron de Meer. Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Jacobo Gil de Avalle.

Plaza de Barcelona.

Gobernador, el General segundo Cabo. Sargento Mayor, el Coronel D. José Maria Rajoy.

Ciudadela de Barcelona.

Gobernador, Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Cidron.

Castillo de Monjuich (de Barcelona).

Gobernador, Sargento Mayor, el Comandante D. Bartolomé Casals.

Lérida.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Francisco Castri-

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. José Veamur-

Gerona.

Gobernador, Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Moreno

Varela.

Castillo de Monjuich (de Gerona).

Comundante,

Tarragona.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Cristobal Linares de Butron. Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Bonifacio Ulrich.

Tortosa.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. José Trillo. Sargento Mayor, el Coronel D. Juan Socies.

Figueras.

Gobernador, el Brigadier D. Ramon Foxá. Sargento Mayor, el Coronel D. Ramon de Miguel y Blondel.

Seu de Urgel.

Gobernador, el Brigadier D. Gabriel Lessene. Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Urgellés.

Cardona.

Gobernador,

Hostalrich.

Gobernador,

Rosas.

Gobernador, el Coronel D. José Maria Vidal. Sargento Mayor,

Coll de Balaguer.

Comandante,

AND ALUCTA.

TERCER DISTRITO.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Francisco Armero. Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Antonio Ordoñez.

Plaza de Sevilla.

Gobernador, lo es el segundo Cabo. Sargento Mayor, el Coronel D. Diego Leglisa.

Cádiz.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Juan de Lara. Sargento Mayor,

Castillo de S. Sebastian.

Gobernador, el Coronel D. Juan Gualberto Peman.

Puntal.

Comandante, D. Juan Maria Clausells.

Santa Catalina.

Comandante, el Capitan D. Vicente Sosa.

Sancti Petri.

Comandante, el Subteniente D. Manuel Rubin de Celis.

Ayamonte.

Gobernador, el Coronel D. Juan Pablo de Laserna.

Paymogo.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Pedro Gil.

Tarifa.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Jesus Maria de la Fuente.

Sanlúcar de Guadiana.

Comandante.

Cabo de las Torres.

Comandante, Subteniente D. Juan Silvestre Diaz-

106

VALENCIA.

CHARTO DISTRITO.

Capitan general, el Teniente General D. Federico Roncali.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Jaime Albuthnot.

Plaza de Valencia.

Gobernador, el General segundo Cabo. . Sargento Mayor, el Coronel D. Julian Poudoy.

Ciudadela de Valencia.

Comandante, el Capitan D. José Agustin de Llaca.

Alicante.

Gobernador, el Brigadier D. Manuel Lasala. Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Domingo Fajardo.

Castillo de Alicante.

Comandante, el Capitan D. Bernardo Salces.

Cartagena.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Blas Requena. Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Ginés Alcaráz.

Murviedro.

Gobernador, ei Brigadier D. Pedro Ferraz. Sargento Mayor,

Peñiscola.

Gobernador, el Brigadier D. José María Beza. Sargento Mayor,

Morella.

Gobernador, el Brigadier D. Antonio Magaz. Sargento Mayor,

Peñas de S. Pedro.

Gobernador, el Comandante D. Narciso Amorós.

S. Pablo de la nueva Tabarca.

Comandante, el Teniente D. Rafael Lopez.

GALICIA.

QUINTO DISTRITO.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Francisco Puig Samper.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Vicente de Castro.

Plaza de la Coruña.

Gobernador, el General segundo Cabo. Sargento Mayor, el Coronel D. Cristóbal Domingo.

Castillo de S. Anton.

Gobernador, el Comandante D. Roque Rioboó.

De S. Diego.

Comandante, el Capitan D. Fermin de Soto.

De Santa Cruz.

Comandante,

Ferral.

Gobernador, el Brigadier D. Antonio Comes. Sargento Mayor, el Comandante D. José Vilaseca.

Castillo de S. Felipe.

Comandante.

De la Palma.

Comandante, el Capitan D. Francisco Gonzalez.

De S. Martin.

Comandante, Teniente D. José Perez Costas.

Tay.

Gobernador, el Brigadier D. Antonio Maria Montenegro.

Figo.

Gobernador, el Coronel D. Gerónimo Delgado. Sargento Mayor,

Bayona.

Comandante,

Monterey.

Comandante, el Capitan D. Bonifacio Fernandez.

Salvatierra.

Comandante, el Capitan D. Juan Mata Gonzalez.

Fuerte de Goyan.

Comandante.

Fuerte de Santa Cruz de la Guardia.

Comandante,

ARAGON.

SEXTO DISTRITO.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Manuel Breton.
Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. José Luciano
Campuzano.

Plaza de Zaragoza.

Gobernador, el General segundo Cabo. Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Antonio Anton.

Castillo de la Aljafería.

Comandante,

Jaca.

Gobernador, el Brigadier D. Joaquin de Quiñones. Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Ramon Franch.

Monzon.

Gobernador, el Brigadier D. Martin Lucas.

Alcaniz.

Gobernador, el Coronel D. Antonio Gallarza.

Mequinenza.

Gobernador,

Castillo de Benasque.

Comandante, el Coronel D. Felipe Fernandez Movellan.

GRANADA.

SETIMO DISTRITO.

Capitan general, el Teniente General D. Laureano Sanz. Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Iguacio Chacon.

Plaza de Granada.

Gobernador, el General segundo Cabo. Sargento Mayor, el Coronel D. Gregorio Vera.

Fuerte de la Alhambra.

Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Parejo.

Almería.

Gobernador, el Brigadier D. Domingo Tomás Ochotorena.

Malaga.

Gobernador, el Brigadier D. Agustin Caminero. Sargento Mayor,

Castillo de Gibralfaro.

Comandante, el Capitan D. Francisco Jimenez,

Motril.

Gobernador, el Coronel D. José Santoyo.

Castillo de Jaen.

Comandante, el Teniente D. Pedro Espinosa.

CASTILLA LA VIEJA.

OCTAVO DISTRITO.

Capitan general, el Teniente General D. José Manso. Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Fermin de Iriarte.

- 110

Plaza de Valladolid.

Gobernador, el General segundo Cabo. Sargento mayor, el Coronel D. José del Real.

Ciudad-Rodrigo.

Gobernador, el Brigadier D. Rafael Casellas. Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Rafael Vazquez.

Zamora.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Miguel Mir de Gonzalez. Sargento Mayor, el Comandante D. Juan Copet.

Jijon.

Gobernador, el Coronel D. Francisco de Paulos.

Puebla de Sanabria.

Gobernador, el Temente Coronel D. Juan Bautista Gomez de Butron.

EXTREMADURA.

NOVENO DISTRITO.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Manuel de Soria. Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Ramon Solano.

Plaza de Badajoz.

Gobernador, lo es el segundo Cabo. Sargento Mayor, el Coronel D. Francisco de Santiago.

Fuerte de S. Cristóbal.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Ambros.

Fuerte de Pardaleras.

Comandante, el Capitan D. José Baró.

Olivenza.

Gobernador, el Brigadier D. Diego Tolosa. Sargento Mayor,

Alburquerque.

Gobernador,

Alcántara.

Gobernador,

Valencia de Alcantara.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Valerio Leon.

NAVARRA.

DECIMO DISTRITO.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Manuel Pavia. Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. José Boadelia.

Plaza de Pamplona.

Gobernador, el General segundo Cabo. Sargento Mayor, el Coronel D. Rafael Delgado.

Ciudadela de Pamplona.

Gobernador, el Coronei D. Mariano Belart. Sargento Mayor,

Tudela Caheza de Puente.

Comandante, el Capitan D. José Breton.

Lodosa Cabeza de Puente.

Comandante, el Capitan D. Melchor Ballesteros.

BURGOS.

UNDECIMO DISTRITO.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Joaquin Bayona. Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Valentin Cañedo.

Plaza de Búrgos.

Gobernador, el segundo Cabo. Sargento Mayor, el Coronel D. José Maria Peiron.

Castillo de Búrgos.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Manuel Martin Alvarez.

Santoña.

Gobernador, el Brigadier D. José Maria Belloso. Sargento Mayor,

Logrofio.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Francisco War-leta.

Sargento Mayor, el Comandante D. Luis Ceballos.

Castrourdiales.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Antonio Jaureguiberria.

Castillo de Miranda de Ebro.

Comandante, el Capitan D. Diego Olcina.

PROVINCIAS VASCONGADAS.

DUODECIMO DISTRITO.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Bartolomé Amor.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Gaspar Jauregui-

Plaza de Vitoria.

Gobernador, lo es el segundo Cabo. Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Antonio Padilla.

Plaza de S. Sebastian.

Gobernador, el Brigadier D. Ramon Bavrenechea. Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Lope María Urquiza.

Castillo de la Mota.

Comandante, el Capitan D. Manuel de Ramos.

Guetavia.

Comandante, el Capitan D. Juan Pablo Ortega.

Pasages.

Comandante, D. Joaquin Otamendi.

Fuerte de Santa Bárbara de Hernani.

Comandante, el Teniente D. Antonio Larrazabal.

Puentelarrá.

Comandante.

À. ...

ISLAS BALEARES.

DECIMOTERCIO DISTRITO.

Capitan general, el Teniente General D. Miguel Tacon. Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Pedro Maria Pastors.

Plaza de Palma.

Gobernador, lo es el segundo Cabo. Sargento Mayor, el Coronel D. Manuel Jones.

Alcudia.

Gobernador, el Coronel D. Joaquin Alberto Claver.

Castillo de S. Cárlos.

Comandante, el Capitan D. José Nevot.

Castillo de Bellver.

Comandante, el Capitan D. Joaquin Llacer.

Castillo de Cap de Pera.

Comandante, el Alférez D. Salvador Sureda.

Castillo de Pollenza.

Comandante, el Teniente D. José Serra.

Castillo de Soller.

Comandante, el Subteniente D. Felix Seisdedos.

Castillo de Portopetro.

Comandante, el Teniente D. José Mariano Billon-

.

Castillo de Piedra-Picada.

Comandante, el Subteniente D. Juan Bernat y Veri-

La Cabrera.

Comandante, el Teniente D. Sebastian Roig de Lluis.

PLAZA DE MAHON.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Antonio Lasguca-Sargento Mayor, el Coronel D. José de Bejar.

Ciudadela de Mahon.

Gobernador, el Coronel D. Gabriel Squella.

Fornells.

Comandante, el Capitan D. Bartolomé Alberti.

PLAZA DE IBIZA.

Gobernador, el Coronel D. Manuel Monte. Sargento Mayor,

ISLAS CANARIAS.

DECIMOCUARTO DISTRITO.

Capitau general, el Mariscal de Campo D. Fermin Salcedo. Segundo Cabo, el Brigadier D. Marcelino Junquera.

Santa Cruz de Tenerife.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Castillo de San Cristóbal.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Castillo-

Castillo de Paso-alto.

Comandante, el Teniente D. José Guezala y Barnier.

Gran Canaria.

Gobernador, el Coronel D. Tomás Fajardo.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Antonio Lopez
Losada.

Puerto de la Orotava.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Picó.

Castillo de S. Francisco del Risco.

Comandante.

Lanzarote.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Victor Feo Bethen-

Palma.

Gobernador, el Teniente Coronel D. José Antonio Benavides.

COMANDANCIA GENERAL DEL CAMPO DE GIBRALTAR.

Comandante general, el Teniente General D. Felipe Montes. Sargento Mayor, el Coronel D. Abgonio Andia.

COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Francisco Warleta. Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Brandis.

Melilla.

Gobernador, el Coronel D. Demetrio Maria Benito.

Peñon.

Comandante, el Capitan D. Andres Sanchez Lamadrid.

Alhucemas.

Comandante.

Nota. Aparecen vacantes una gran parte de los destinos de Estados Mayores de plazas por no haber sido posible todavia proceder á su reemplazo con sujecion á las reglas prescritas en el decreto de organizacion de 13 de Setiembre de 1842.

VICARIATO GENERAL DE LOS EJERCITOS.

Vicario general del Ejército.

Exemo. é Ilmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, Obispo de Córdoba, electo Patriarca de las Indias.

Teniente de Vicario, Auditor general. Br. D. Juan Lopez Pelegrin.

Secretario.

Dr. D. José Alcantara Navarro.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Reorganizado por Real decreto de 30 de Enero de 1836. Se compone de las tres facultades de Medicina, Cirugia y Farmacia: cada una de estas tiene à su cabeza un Inspector, y los tres reunidos forman la Junta directiva de Sanidad militar. Los individuos de planta fija de que debe constar cada una de las tres Facultades, son por clases los siguientes: en la de Medicina, un Inspector, dos Subinspectores, cuatro Consultores, veinte Ayudantes primeros y veinte segundos: en la de Cirugia, un Inspector, dos Subinspectores, cuatro Consultores, diez Viceconsultores, veinte Ayudantes primeros y veinte segundos de Plana Mayor, y los Profesores correspondientes à los Batallones, Escuadrones, Colegios y Establecimientos militares; en la de Farmacia, un Inspector, dos Subinspectores, diez Ayudantes primeros y veinte segundos, y los encargados actualmente de

las Boticas de los Rospitales militares; y en cada uno de los tres ramos, los Ayudantes provisionales necesarios

para el servicio de campaña.

El uniforme de este Cuerpo facultativo es: casaca azul turqui con el cuello, vueltas y barras del mismo paño: vivos carmesi, carteras à la walona y el caduceo de Esculapio entre palma y laurel en los faldones; boton dorado con el lema al rededor Cuerpo de Sanidad Militar, y en el centro Medicina, Cirugia o Farmacia, segun la seccion à que el individuo pertenece; pantalon azul ó blancos sombrero de tres puntas con escarapela encarnada y cabos de oro; espada con guarnicion dorada, y baston los Pro-fesores con puño de oro, distinguiéndose las clases del modo siguiente. Los Practicantes llevan en el cuello y vueltas solo un filere de oro. Los Ayudantes provisionales y los segundos Avudantes usan a mas un bordado en el cuello. Los primeros Ayudantes llevan con los mismos filetes y bordado otro en las vueltas. Los Viceconsultores añaden à las divisas de los primeros Ayudantes un filete de plata entre el bordado y el filete de las vueltas. Los Consultores sustituyen al filete de plata de la clase ante-rior uno de oro. Los Subinspectores usan con los mismos bordados tres filetes de oro en las vueltas. Y los Inspectores, ademas de los bordados y filetes de los últimos, otro bordado en las vueltas y el filete en toda la casaca; siendo el dibujo de los bordados y filetes el mismo que se designó à los Médico-Cirujanos del Ejército en el Reglamento de 2 de Junio de 1820.

Junta Directiva.

Ilmo. Sr. D. Andrés Alcon, Presidente é Inspector de Farmacia.

Sr. D. Manuel Codorniu, Inspector de Medicina.

8r. D. José Manen, Inspector de Cirugia.
 D. Nicolás de Tapia, Secretario consultor de Medicina.

D. Nicolas de Tapia, Secretario consultor de medicina. Sr. D. Justo Muñoz, Inspector supernumerario de Farmacia.

Subinspectores.

ar.	D. Plorencio Gomez.		
Şr.	D. Juan José Saviron, Inspector hono-	De	Medicina.
Sr.	D. Manuel Julian Grajales D. Pablo Gonzalez	Po	Cirugía.
Sı	D. Antonio Bastus	L na	Farmacia.

Consultores.

Sr. D. José Bravo Sanz, Subinspector ho-	•			
Sr. D. Fernando Bastarreche, Subinspector	De Medicina.			
D. Bernardo Pascual).			
Br. D. Magin Alegret, Subinspector hono-				
Br. D. Miguel Colomer y Mas, idem idem D. Juan Colomer				
B Wasting Marti v Comes	,			

ESTADO MILITAR DE AMÉRICA.

AÑO DE 1844.

ISLA DE CUBA.

Gobernador, Capitan general y Presidente de la Audiencia, el Teniente General D. Leopoldo O Donell. Secretario de la Capitania general, el Coronel graduado de Infanteria D. Pedro Esteban.

Auditor de Guerra, Sr. D. Antonio Armero y Peñaranda. Secretario del Gobierno, el Capitan de Navio D. Prancisco Garnica.

TROPAS VETERANAS.

Segundo Cabo y Subinspector general.

El Teniente General D. Rafael de Aristegui, Conde de Mirasol.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA DE LINEA.

Su uniforme es igual al de los Regimientos del Ejército de la Peninsula.

Galicia.

Fue creado en 1537, y reorganizado en 1835. Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Moreuo.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Francisco Letamendi.

Mayor Comandante, D. Manuel del Castillo.

Napoles.

Fue creado en 1572, y reorganizado en 1835. Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Ruiz de Apodaca.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. José Maria Fortun. Mayor Comandante, D. Hipólito Albanell.

Esvaña.

Fue creado en 1660, y reorganizado en 1835. Primer Comandante, el Coronel D. Angel Elizalde. Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Pedro Rufino.

Mayor Comandante, D. Salvador Alberni.

Lean.

Yue creado en 1694, y reorganizado en 1835. Primer Comandante, D. Francisco Martinez de Unda. Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. José

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Matias Leta.

Hahana.

Fue creado en 1710, y reorganizado en 1834: su uniforme igual al de la Infanteriz de linea peninsular, con la cola diferencia de los golpes del cuello y mangas que son encarnados.

Primer Comandante, el Coronel D. Ramon Conti. Segundo idem, el Teniente Coronel D. José de la Gandara.

Mayor Comandante, D. Antonio Marquez Donallo.

Cuba.

Fue creado en 1780, y reorganizado en 1834: su uniforme igual al anterior.

Primer Comandante, el Coronel D. José Maria Sanz. Segundo idem, el Teniente Coronel D. Salvador Garcia y Lison.

Mayor Comandante, D. Pedro Oller.

Cantabria.

Fue creado en 1842. Printer Comandante, el Coronel D. Cárlos Buergo. Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Soler y Asprer.

Mayor Comandante, D. Francisco Kadal y Berenguer.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA LIGERA.

Su uniforme es igual al de los de la Península.

Tinion.

Fue creado en 1762, y reorganizado en 1835. Primer Comandante, D. Marcelo Corbalan. Segundo idem, el Teniente Coronel D. José María Alegre. Mayor Comandante, el Coronel graduado D. Juan Bautista Velazquez.

Tarragona.

Fue creado en 1702, y reorganizado en 1835. Primer Comandante, el Coronel D. Luis Garcia de Luna. Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Martin

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Bruno Ga-

Barcelona.

Fue creado en 1793, y reorganizado en 1835. Frimer Comandante, el Teniente Coronel D. Vicente Ba-Buelos.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Pedro Cruz Romero.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Antonio Delgado.

Corona.

Fue creado en 1827, y reorganizado en 1835. Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José María Pierra.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Eugenio Aymerich. Mayor Comandante, D. Vicente Serra.

Cazadores de Isabel II.

Fue creado en 1838.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. José Macrohon.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Felipe de Castro.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Santiago Neyra.

Compañías de Voluntarios de Mérilo.

Fueron creadas por Real órden de 12 de Setiembre de 1817: su uniforme casaca azul turqui, vuelta, barra y forro encarnado; cuello celeste con golpes opuestos en sus extremos, y sobre ellos flores de lis; cartera celeste; vivos amarillos con centro y boton blanco. La tropa usa de chaqueta.

Primera Compania.

Capitan, D. Pedro Pablo Reyes.

Segunda Compañia.

Capitan, D. Rafael Gonzalvo.

Tercera Compañia.

Capitan, el Teniente Coronel graduado D. Luis Maria Foxà.

Cuarta Compañía.

Capitan , D. Fernando Beato.

CUERFO DE ARTILLERIA.

El Cuerpo de Artilleria en esta isla consta de un batalion de ocho compañias de Artilleros veteranos, una de ellas montada, y de una compañía de Obreros en la Habana; y de una brigada de á dos compañías tambien de Aszilleros veteranos en la plaza de Cuba.

Subinspector, el Mariacal de Campo, Coronel del Guerpo, D. Juan Mantilla. Secretario, el Capitan D. Victor Marina.

Congression 200 7 meter meetings

Batallon de la Habana.

Primer Comandante, el Coronel del Cuerpo, D. Juan Herrera Dàvila, Segundo idem, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo D. Agustin Valera.

Maestranza de la Habana.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Emigdio Salazar. Subdirector, el Teniente Coronel D. Casimiro Cañedo. Detall, Obreros, el Capitan D. Félix Llanos.

Brigada de Cuba.

Primer Comandante, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Inocepte Mercadillo. Segundo idem, D. Mariano Garcia Saleta.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

Habana	El Director de la Maestranza. El Coronel, Teniente Coronel del Cuer- po, D. Francisco Zaccagnini.
Matanzas	po, D. Francisco Zaccagnini, El Coronel, Teniente Coronel D. Fran- cisco Villalobos.
Puerto-Principe.	El Capitan D. Gabriel Fortun. El Subdirector de la Maestranza de la
ro y la Cabaña. Cuba.	Habana. El Coronel D. Pedro Valera.

CUERPO DE CUERTA Y RAZON DE ARTILLERIA.

Comisario del Departamento, el Intendente honorario de segunda cíase D. Bernardo José Lopez.

CHERPO DE INCRNIEROS.

Director Subinspector, el Mariscal de Campo D. Mariano Carrillo de Albornoz.

CABALLERIA.

Regimiento de Lanceros del Rey.

Fue creado el año de 1766 y reorganizado en 1838: consta de cuarro Escuadrones. Su uniforme igual al de los Cuerpos Ligeros de Caballeria de la Peninsula.

Coronel, el Brigadier D. Francisco Gonzalez. Teniente Coronel, el Coronel D. Juan Curbelo.

Comandante del primer Escuadron, el Coronel D. Juan Martin.

Idem del segundo, D. Buenaventura Martinez de la Totte.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Creadas en 1763.

Su uniforme casaca azul, vuelta y cuello encarnado; chupa y calzon blanco; distinguiéndose la Infanteria de la Caballeria en llevar los primeros galon de oro en el cuello y boton dorado, y los segundos de plata y boton blanco.

Regimiento Infantería de la Habana.

Consta de dos Batallones.

Coronel, el Conde de O-Reilly.

Teniente Coronel . D. José Ramon Zaldivar. Sargento Mayor Veterano, el Teniente Coronel graduado D. Bruno Seidel.

Batallon de Voluntarios de Cuba y Bayamo.

Coronel, D. Pedro Gregorio Estrada. Sargento Mayor Veterano, el Teniente Coronel D. Francisco Alonso Moran.

Batallon de Puerto-Principe.

Coronel, el Conde de Villamar. Sargento Mayor Veterano, el Teniente Coronel D. Blas Rodriguez Ojea.

Batalion de las Cuatro Villas.

Coronel, el de Infanteria D. Manuel de Rojas. Sargento Mayor Veterano, el Teniente Coronel graduado D. Santiago Gomez.

CABALLERIA.

Regimiento de Voluntarios de la Habana.

Consta de cuatro Escuadrones.

Coronel, el Coronel vivo de Caballeria D. José Ro-driguez.

Teniente Coronel, D. Cristóbal Sotolongo. Sargento Mayor Veterano, D. Manuel Perez.

Regimiento de Dragones, Milicias de Matanzas. Consta de dos Escuadrones, uno montado y otro desmontado. Coronel, el

Teniente Coronel . D. Francisco Hernandez Morejon.

INFANTERIA DE PARDOS Y MORENOS.

Batalion de Pardos Leales de la Habana. Su uniforme casaca azul; cuello y vuelta verde; centro blanco; boton dorado, y botin negro. Subinspector, el Capitan D. José María Llorente.

Batallon de Pardos I cales de Cuba y Bayamo, Su uniforme igual al de Pardos de la Habana. Subinspector, el Teniente Coronel graduado de Milicias D. Telmo Miguel Doninguez.

Batallon de Morenos Leales de la Habana. Su uniforme casaca encarnada; vuelta azul, con centro, boton y botin blanco. Subinspector, el Capitan D. Mariano García.

MILICIAS URBANAS.

Escuadrones vurales de Fernando v11.

Son ocho Escuadrones de tres Compañías, con setenta plazas cada una. Su uniforme chaqueta azul turqui; vuelta, cuello y vivos amarillos; en el cuello un sable y ramo de laurel bordados de plata, con boton de este metal. Gefe principal, el

Gefe de instruccion , el Coronel D. Juan Bautista Brodet. Comandante del primer Escuadron, D. Ignacio de Peñalver. Idem del segundo, D.

Idem del tercero, D. Miguel Herrera y O-Farrill.
Idem del cuarto, D. Lorenzo Montalvo.
Idem del quinto, D. Francisco Barreto.
Idem del sexto, D. Agustin de Ugarte.

Idem del sétimo, D. Miguel de Herrera y Herrera. Idem del octavo, D. Pedro Mantilla.

Compañía de Caballería de Puerto-Principe.

Su uniforme casaca azul; vuelta y cuello encarnado; boton y centro blanco. Consta de cincuenta hombres.

Otra de Infantería de Pardos.

Su uniforme casaca azul; vuelta y cuello verde; boton dorado. Consta de cien hombres.

Otra idem de Morenos.

Su uniforme casaca azul; vuelta y cuello encarnado; boton y centro bianco; galon de plata en el cuello. Consta de cien hombres.

Estas Compañías se hallan al mando del Sargento mayor de Milicias disciplinadas del territorio. Las Companias de Caballeria de Trinidad , Santo Espiritu v Santa Clara se hallan al mando del

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Hahana.

Gobernador, lo es el Capitan general de la Isla. Teniente de Rey, el Brigadier D. Francisco de Velasco. Sargento Mayor, el Coronel D. Cristóbal Zurita.

Castillo de los Santos Reves del Morro.

Comandante, el Teniente Coronel D. Bernabé Molina-De S. Cárlos de la Cabaña.

Gobernador, el Coronel D. José Maria Surga y Cortes.

De Atarés.

Comandante, el Comandante de Infanteria D. Miguel Pullá.

Del Principe.

Gobernador, el Cozonel D. Pablo Amigo de Ibero-

San Salvador de la Punta.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Enrique.

Matanzas.

Gobernador, el Brigadier D. Antonio Garcia Oña,

Castillo de San Severino de Matanzas.

Comandante, el

Colonia Fernandina de Jagua.

Gobernador , el Coronel D. Juan Florez.

Castillo de los Santos Angeles de Jagua.

Comandante, el Capitan D. Manuel Mariño.

Trinidad.

Gobernador, el Brigadier D. Pedro de la Peña.

Plaza de Cuba.

Gobernador militar y político, el Mariscal de Campo Don Cayetano Urbina. Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado D. José Chinchilla.

Castillo del Morro.

Gobernador, el Capitan D. Cayetano Cabrera.

ISLA DE PUERTO RICO.

Gobernador, Capitan general y Presidente de la Audiencia, el Mariscal de Campo D. Santiago Mendez Vigo.
Secretario del Gobierno y Capitania general interino, con carácter de Comandante, D. Antonio de Mora y March.
Auditor de Guerra, D. Alfonso Linares.

TROPAS VETERANAS.

Segundo Caho y Subinspector general,

El Mariscal de Campo D. Segundo Ulibarri.

REGIMIENTOS PENINSULARES.

Su uniforme igual al de los de su instituto en la Peninsula.

INFANTÈRIA DE LINEA.

Iberia, 9.º de línea.

Fue creado en 1830.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Carriola.

Segundo idem , D. Manuel Cerda. Mayor Comandante , D. Juan Gonzalez Lafont.

Asturtas . 6.º de línea.

Fue creado en 1842. Primer Comandante, D. Manuel Alcaide. Segundo Comandante, D. Gerónimo Lloret. Mayor Comandante, D. Gerónimo Lloret.

Cataluna . 1.º Ligero.

Fue creado en 1762, y reorganizado en 1835. Primer Comandante, el Coronel efectivo D. Juan Margallo. Segundo idem, el Teniente Coronel D. Rafael Echagüe. Mayor Comandante, D. Miguel Rosell.

CUERPO DE ARTILLERIA.

El cuerpo de artillería en esta Isla consta de un Batallon compuesto de cuatro Compañías de Artilleros veteranos, y una Compañía de Obreros.

Comandante del departamento, el Brigadier Coronel del cuerpo D. Santiago Fortun.

Batallon de Puerto-Rico.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Diaz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel Comandante D. Ramon Lopez de Arce.

Maestranza de Puerto-Rico.

Director, el Detall, Obreros, el

CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.

Comisario de Artilleria D. José Montenegro.

CUERPO DE INGENIEROS.

Comandante, el Coronel D. Diego Galvez.

MILICIAS DISCIPLINADAS DE INFANTERÍA.

Por la nueva planta, aprobada en Real órden de 22 de Enero de 1830, constan de siete Batallones sueltos.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel vivo de Infanteria Don Juan Nepomuceno Bolet. Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Corton.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Mariano Taforó. Segundo idem, D. Juan Alonso.

Tercer Betallon.

Primer Comandante, el Coronel vivo de Infanteria Don Ramon Mendez. Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Caparrós.

Cuarto Batallon.

Primer Comandante, D. Tulio O-Neill, Mayor veterano, D. Vicente Julve.

Quinto Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Luis Parejo. Segundo idem, el Coronel graduado D. Mariano Bosch.

Sexto Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Sainz. Mayor veterano, el Teniente Coronel D. Manuel María Montiago.

Sétimo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Bartolomé Villalon. Mayor veterano, D. José Torrubiano.

Regimiento de Voluntarios Urbanos distinguidos de Puerto-Rico.

En Abril de 1812 fue aprobado. Consta de dos Batallones con un Coronel, un Teniente Coronel y dos Comandantes cada Batallon de una Compañia de Granaderos y tres de Fusileros, con ochocientas sesenta plazas: su uniforme es azul y encarnado, centro blanco y cabos dorados. Coronel, el Gobernador de la Plaza.

Teniente Coronei, el Teniente de Rey de la misma.

Comandante del primer Batallon, Idem del segundo.

Reximiento de Caballería de Puerto-Rico. Comandante, el Brigadier D. Manuel Arroyo. Mayor veterano, D. Francisco de la Reguera. Ademas hay cuatro Compañias de Morenos libres.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Puerto-Rico

Gobernador, lo es el Capitan General. Teniente de Rey, el Coronel D. Bernardo Unceta. Sargento Mayor, el Coronel graduado D. Rafael Sevilla.

Castillo del Morro.

Comandante.

ISLAS FILIPINAS.

Gobernador, Capitan general y Presidente de la Audiencia, el Mariscal de Campo D. Narciso Claveria. Secretario del Gobierno y Capitania general, el Coronel D. Francisco Martinez.

Auditor de Guerra, D. José Martinez de Valladolid.

TROPAS VETERANAS.

Segundo Cabo . Subinspector de las tropas de Infantería 😗 Caballería Veteranas y de Milicias.

El Mariscal de Campo D. Manuel Crespo.

Compañía de Alabarderos de la Guardia del Real Sello. Fue creada en el año de 1500 en virtud de Real cédula, Fue creada en el ano de 1590 en virtud de Real cedula, y por otra de 22 de Julio de 1791 se declaró que la Guardia de Alabarderos fuese destinada únicamente para la custodia y decoro del Capitan General, á cuyas órdenes está. Su uniforme casaca azul; vuelta, solapa y collarin encarnado; boton y ojales de plata, y centro blanco. Se compone de un Capitan, un Cabo y diez y seis Alabarderos. Capitan, D. Pedro Halcon.

Regimiento de Infantería del Rey, 1.º expedicionario de Asia.

Fue acordado por Real órden de 28 de Noviembre de 1829, y creado en 1.º de Marzo del siguiente año. Consta de una Compañia de Granaderos, otra de Cazadores y seis

I

de Fusileros, con la fuerza de mil plazas. Su uniforme casaca azul turqui; cuello, portezuela de la manga y vivos blancos; boton dorado y centro blanco.

Primer Comandante, el Coronel D. Vicente Conti y Ga-

liano.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Gabriel de la Ba-

Regimiento de Infantería de la Reina, 1.º de Linea.

Fue creado en el año de 1804. Consta de una Compañia de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros. Su uniforme casaca azul; portezuela de la vuelta, collarin y vivo encarnado; el número á cada lado del cuello; flores de lis en los faldones de la casaca; centro y boton blanco.

Primer Comandante, el Coronel vivo D. Julian Isasi. Segundo idem, el Tenienre Coronel graduado D. José María de Soto.

Regimiento de Infantería Fernando VII, 2.º de Linea.

En todo igual al anterior, con solo la diferencia del número.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Manuel Olaguer Feliu.

Segundo idem , el

Regimiento de Infantería del Infante, 1.º Ligero.

Fue creado en 1.º de Agosto de 1823. Consta de una Compañia de Carabineros, otra de Tiradores y seis de Cazadores. Su fuerza la misma que los anteriores. Su uniforme casaca verde botella; collarin, divisas, barras y vivo azulceleste; boton y centro blanco, y dos cornetas en cada faldon de la casaca.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro Zar-

Segundo idem , D. José Maria Valero.

Regimiento Infantería de España, 2.º Ligero.

Fue creado en x.º de Agosto de 1823, y reorganizado en xr de Agosto de 1843. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros. Su uniforme igual al anterior cou solo la diferencia del número. Primer Comandante, D. José Fery.

Primer Comandante, D. José Fery

Segundo idem,

Regimiento de Cazadores de Luzon.

Su primera creacion fue de un Escuadron en el año de 1773. Se formaron dos mas en 31 de Diciembre de 1822, y el cuarto para el completo del Cuerpo se creó por Real órden de 28 de Noviembre de 1820, y marchó de la Península el 5 de Abril de 1830. Se fuerza, segun Real órden de 8 de Diciembre de este año último, es la de quinientos sesenta hombres, los quinientos veinte montados. Su uniforme casaca corta azul; vueltas, vivo, collarin y barras encarnadas; boton y centro blanco.

Coronel, el Brigadier D. Manuel de la Canal.

Teniente Coronel Mayor,

Primer Comandante de Escuadron, Otro idem, D. Manuel Maria Padial.

Segundo Comandante, el Comandante graduado D. Claudio Gata.

Otro idem , D. Domingo Leon.

CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de un Batallon compuesto de ocho Compañías de Artilleros veteranos, dos de ellas á caballo, una de Obreros, y ocho de Milicias disciplinadas.

Subinspector, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Ama-

deo de Mora.

Secretario, el Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, Don Cayetano Figueroa.

Batallon de Manila.

Primer Comandante, el Coronel D. Esteban Guillelmi. Segundo idem, el Teniente Coronel D. Mariano Vega.

Maestranza en Manila.

Director, el
Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo,
D. Aniceto Calvet.

Detall, Obreros, el Capitan D. José Macorra-

Comandancias de Artilleria de las Plazas.

Manila. . . . El Director de la Maestranza.

Cavite. . . El Teniente Coronel del Cuerpo Don
Juan de Dios Valera.

Visayas El Teniente Coronel D. Julian Giraldo.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.

Comisario del Departamento, el Intendente militar honorario de segunda clase D. Juan Gomez de Arce. Comisario de Artillegia, D. Cirilo Antonio Saura,

CUERPO DE INGENIEROS.

Director Subinspector, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Antonio de la Iglesia.

CUERPOS DE MILICIAS PROVINCIALES DISCIPLINADAS DE INFANTERIA.

Los Sargentos Mayores de estos cuerpos son Veteranos.

Batallon de Granaderos de Luzon, 1.º de Linea.

Fue creado en el año de 1796. Consta de diez Compañias: su fuerza mil ciento cincuenta plazas. Su uniforme el seña-lado para las Milicias de Indias por Real órden de 20 de Febrero de 1789, con la diferencia de que la casaca no tiene solapas.

Comandante, el Teniente Coronel D. Miguel García de la Chica.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Gregorio Santa Maria.

Batallon de Pangasinan, 2.º de Linea.

Fue creado el año de 1790. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros. Su fuerza mil ciento cincuenta plazas.

Comandante, D. Manuel Iparraguirre. Sargento Mayor, D. Patricio Gonzalez Ollogui.

Batallon de la Pampanga, 3.º de Linea.

Su creacion, número y clase de Compañías como el anterior, con la misma fuerza.

Comandante, el Brigadier de Infanteria D. Félix Ruiz. Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. José Maria Ferreras.

Batallon de Batangas , 4.º de Linea.

Fue creado en el año de 1796. Igual en todo al anterior. Comandante, el Teniente Coronel D. Salvador Gonzalez. Sargento Mayor, D. Nicolás Delfin de Labayru.

Batallon de Cazadores de Ilocos, 1.º Ligero.

Fue creado el año de 1700. Consta de diez Compañias. Su fuerza mil plazas. Su uniforme casaca corta verde; cuello encarnado; solapa y vuelta negra; trencillas blancas en las costuras; chaleco y pantalon blanco; la corneta bordada en los extremos del cuello y picos de la casaca; media bota y gorra negra con faja verde, guarnecida de blanco al rededor de la copa.

Comandante, D. Judas Rozas.

Sargento Mayor, D. José Francisco Lizaso.

Zambales y Batuan.

Fue creado en el año de 1796. Consta de igual número de Compañías y fuerza que el anterior. Su uniforme chaqueta encarnada; vuelta y solapa celeste; cuello, forro, chaleco y pantalon anteado, guarnecido todo de trencilla blanca; boton del mismo color; una flecha asestada en el arco à cada extremo del cuello y en los ojales de la solapa; media bota; gorra negra con adornos de cordon blanco, y faja celeste con flecos blancos, que usa la Oficialidad. Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro de Camus. Sargento Mayor. D. Pablo Perez.

Secciones de Granaderos de Marina.

Fueron creadas en 30 de Enero de 1806. Constan de dos secciones de á ciento cincuenta hombres cada una.

Comandante, Sargento Mayor, el Comandante D. José Hernandez y Volente.

Compañías Orbanas de Manila.

Son cuatro de españoles, con indeterminado número de plazas. Su uniforme casaca, chupa, calzon, forro y boton blancos; solapa y vuelta celestes; cuello negro, con un delfin de plata à cada lado, y en los gafetes otros vivos negros, y sombrero sin galon.

Coronel, el Gobernador y Capitan general.

Cuerpo de Invalidos.

Su creacion en el año de 1779, con indeterminado número de plazas. Su uniforme todo azul, con vuelta blanca y boton dorado.

Comandante, el Capitan D. Juan Vinarao.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Manila.

Gobernador, lo es el Capiran general. Teniente de Rey, el Coronel D. José Luis Bolaños. Sargento Mayor, el Teniente Coronel de Infanteria Don Miguel Roca.

Real Fuerza de Santiago.

Castellano, el

Fuerte de San Antonio Abad.

Castellano, el Subteniente D. José Garcia.

Plaza de Cavite.

Gobernador y Castellano, el Coronel D. Antonio Chacon y Conde. Sargento Mayor, el Capitan graduado D. Estanislao Miranda.

Telas Marianas.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado de Infanteria D. José Casillas Salazar. Sargento Mayor.

Plaza de Zamboanga.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Manuel Sanz-Sargento Mayor, el Capitan de Milicias D.

Islas Batanes.

Gobernador, Alcalde Mayor y Comandante de la Tropa, el Capitan D. Lucas Amezola-

Islas Visavas.

Gobernador, el Brigadier D. Juan Garrido.

TENIENTE VICARIO GENERAD AN GAS TROPAS DE DICHAS

Exemo, é Ilmo, Sr. D. Fr. Jose de ni, Arzobispo de Manila.

ESTADO MILITAR

DE LA ARMADA NACIONAL.

AÑO DE 1844.

LA REINA.

MINISTERIO DE MARINA,

DE COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

Exemo. Sr. D. José Filiberto Portillo, Ministro de Marina, de Comercio y Gobernacion de Ultramar.

SECCION DE MARINA.

Seftores Oficiales.

Mayor D. Jorge Perez Lasso de la Vega.

1.º D. Antonio Navarro y Casas.
1.º D. Manuel Montero y Herrera, supernumerario.
2.º D. Ventura de Ocio.
3.º D. Manuel Posse.

4.º D. Agustin de Perales. 6.º D. José Maria de Alvarado.

D. Juan Balbon, supernumerario.

SECCION DE COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

Señores Oficiales.

Mayor D. José Gastero Serrano.

1.º D. Cárlos de Spinola.

2.0 D. Pedro Ferrer.

D. José Manuel Montero. D. Félix Romero , supernumerario.

ARCHIVERO PARA AMBAS SECCIONES.

D. Antonio Fernandez Cavada, con cuatro Oficiales.

CUERPO GENERAL DE LA ARMADA.

Se divide en servicio activo y de tercios navales. El primero consta de un Capitan General; cinco Tenientes Generales; ocho Gefes de Escuadra; once Brigadieres; diez y ocho Capitanes de Navio; treinta de Fragata; ciento y veinte Tenientes de Navio, y ciento veinte y cuatro Alféreces. El segundo se compone de diez Comandantes de Tercios navales, de la clase de Brigadieres; veinte y seis Comandantes de Provincia, de la de Capitanes de Navio ó de Fragata; treinta y seis segundos Comandantes, de la de Capitanes de Fragata o Tenientes de Navio; del competente número de Subalternos para las Ayudantas de Distrito en que estan divididas las Provincias, y para Ayudantes de las Comandancias; y finalmente, de tantos Capitanes de Puerto, de diferentes grados segun la importancia de ellos, como son los que estan habilitados para el comercio en Europa, América y Asia. Pero así en uno como en otro servicio son supernumerarios en sus respectivos grados los Oficiales que exceden al número señalado.

Director general.

El Exemo. Sr. D. Ramon Romay.

CAPITAN GENERAL,

El Exemo. Sr. D. Ramon Romay.

Uniforme como el de los Capitanes Generales del Piárcito.

TENIENTES GENERALES,

los Excelentisimos Señores

1837 | D. José Rodriguez de Arias.

1830 D. Francisco Javier de Ulloa.

D. José Primo de Rivera.

D. Roque Guruceta. D. Aleio Gutierrez de Rubalcaba.

Maiforme como el de los Tenientes Generales del Ejército.

GEFES DE ESCUADRA.

los Excelentisimos Señores

- 1836 | D. José Maria Chacon.
- D. Manuel de Canas.
- D. Juan Maria Osorno. D. Dionisio Capaz.
- D. Juan Bautista Topete.
- D. Jose Fernandez de las Peñas.
 - D. Meliton Perez del Camino.
 - D. Casimiro Vigodet.
- D. José Baldasano. 1840

Supernumerarios.

- D. Alonso la Riva.
- D. Francisco Armero. 1843 D. Pedro Micheo.

Sin opcion á entrar en número.

- D. Honorato Bouyon.
- D. Antonio Tiscar.
- D. Josquin Ibañez de Corbera.

Uniforme como el de los Mariscales de Campo.

OFICIALIDAD

PERTENECIENTE AL SERVICIO ACTIVO.

BRIGADIERES .

los Señor

- 1848 | D. Marcelino Dueñas.
 - D. Agustin Bocalan. D. Joaquin Bocalan.
- 1839 D. Fernando Muñoz.
 - - D. Antonio Doral. D. José del Rio Eligio.
 - D. José Ruiz de Apodaca.

- 1840 D. José Fermin Pavia.
 - D. Juan de Dios Sotelo.
 - D. Ramon Banuelos.
 - D. Francisco de Sevilla.

Supernumerarios.

- D. Ignacio Reguera.
 - D. Ignacio Fernandez Flores.
- D. Joaquin de Santolalla.
- D. Guillermo de Aubarede.
- D. Tomás Sostoa. D. Manuel Villavicencio y Garcés.
- D. Agustin de Aguilar Tablada.

CAPITANES DE NAVIO.

los Señores

- 1848 D. Manuel Ouesada.
 - D. Pedro Marin Fernandez.
 - D. Mariano Vives.
 - D. Miguel Roldan.
- 1839
- D. Santiago Soroa. D. Josquin de la Llave.
- D. Manuel Villavicencio y Vazquez.
 - D. Honorio Sirera.
 - D. Juan Nepomuceno Vizcarrondo.
 - D. Juan Montaño.
 - D. Autonio Fernandez de Landa.
 - D. Juan Martorell. D. Baltasar Vallarino.
- 1843 D. Juan José de Lerena y Barry.
 - D. Pablo Llanes.
 - D. Cayetano Pilon y Tobalina.
 - D. José Morales de los Rios.
 - D. Pedro Pilon.

Supernumerarios.

- D. Antonio Estrada.
- D. Francisco Javier Gascon.
- D. Francisco de la Rosa.
- D. Antonio Villalba.
- D. José Estrada.

Sin antigüedad ni sueldo.

- D. José Baldasano y Sanchez.
- p. Eduardo Brian. D. José Maria de la Cruz.
- D. José Fidalgo.

CAPITANES DE FRAGATA.

1828 D. Manuel Croquer.

D. José de Quesada. D. Antonio Fermin Solloso.

D. Rafael Legobien. 1840 D. Joaquin Mozo.

D. Manuel de la Puente.

D. Cristóbal Mallen. D. José Montojo.

D. Juan Perez Lasso de la Vega:

D. Rafael Delgado.

D. José Maria Bustillos.

D. Ramon de Acha-

D. Antonio de Arévalo.

D. Calixto Paredes.

D. Juan Mesia. D. Ramon Sarabia.

D. Nicolás Manterola.

D. José Soler.

D. Francisco de Paula Pavia.

D. Félix Angosto-

D. Francisco Osorio. D. Eusebio Salcedo.

D. Ramon Lopez Llanos.

D. José Atienza.

D. Mariano Fernandez Alarcon.

D. Juan Calderon.

D. Segundo Diaz de Herrera.

D. Joaquin Gutierrez de Rubalcaba.

Supernumerarios.

D. Juan de Dios Izquierdo.

D. Pedro Carbajal. 1843 D. Antonio Osorio.

D. Luis Fernandez Pinzon.

D. Nicolas Santolava.

D. José Maria Balboa.

D. José Butron.

D. Rafael Taverns.

D. Manuel Sivilá. D. Francisco Anriche.

D. Juan Mozo.

D. Rafael Butron.

D. Antonio Barcaistegui.

D. Miguel Valencia.

D. José Osorio y Mallen.

- 1843 | D. Rafael Garrido.
 - D. Fernando Bustillos y Barreda.
 - D. Manuel Bustillos.
 - D. Francisco Nuñez.
 - D. José de la Raigada.

Sin antigüedad ni sueldo.

- D. Manuel Eliza.
 - D. José Manuel Pareia.
- D. Trinidad Garcia de Quesada.
- D. Alejandro Silva.
- D. José Antonio Montes.
- D. Vicente Boado.
- D. José del Rio-Cosa.
- D. Blas Garcia de Quesada.
- D. Luis Millau.
- D. Martin Expeleta.
- D. Ramon Bustillo.
- D. Federico Failde.
- D. Joaquin Montojo.
- D. Juan Lazaga.
- D. Eustaquio Salcedo.
- D. Francisco Garcia de Quesada.
- D. Ramon Armero.
- D. Federico Santiago. D. Tomas Briones.
- D. José Ignacio Rodriguez de Arias.

BRIGADIERES

DE CUARTEL EXENTOS DE TODO SERVICIO.

los Señores

- 1825 | D. Ignacio Valle Marimon.
- 1834 D. Francisco Baldasano.
- 1839 D. José Julian Jovani. D. Agustin Wauters Horcasitas.

OFICIALIDAD

PERTENECIENTE AL SERVICIO DE LOS TERCIOS NAVALES.

BRIGADIERES,

los Señores

- 1833 | D. Lucas Zuluaga. D. Lorenzo Lorea.
- 1837 D. Pedro Mosty.
- 1830 | D. Gabriel Pazos.
- D. José Maria Orozco.
- 1841 | D. Sebastian Paez de la Cadena.
- 1843 D. José de la Cuesta.
 - D. Eduardo Mosquera. D. José de Resusta.
 - D. Juan Francisco Hevia.
 - D. Vicente Sanchez Cerquero.
 - D. José Olaeta.
 - D. José Santa Maria.
 - D. José Valera, Marqués de la Paniega.

Sin antigüedad.

D. Ignacio Olaeta.

CAPITANES DE NAVIO,

los Señores

- 1837 | D. Manuel Ocarol.
 - D. José Maria Alcon.
 - D. Agustin Liminiana. D. Simon Ferrer.
 - D. Julian Leonés.
 - D. Francisco Ristori.
- 1839 D. Luis de los Rios. D. Agustin Maldonado.

 - D. Tomás Cerviño. D. José Angel Zorrilla.

 - D. Francisco de Hoyos. D. Francisco Irigoyen.
- 1841 l D. Joaquin Vara de Rey.

- D. José Cárlos de la Fuente.
 - D. Eusebio Tiscar.
 - D. Pedro Pablo Cagigao.
 - D. José Ibarra.
 - D. Josquin Rodriguez de Rivera. D. Jacinto Baldasano.
 - D. José de Mesa y Figueroa.
 - D. Gabriel Olivar.
 - D. Santiago de Palacio.
 - D. Manuel de los Rios.

Sin antivitedad.

Graduado.

- D. Alejandro Diaz Labandero.
- D. José del Viso y Rojas.
- D. Jacinto Butler.
- D. Juan Aleson.

CAPITANES DE FRAGATA.

- 1825 [D. José Miranda y Fontao.
- D. Francisco Fernandez Miranda.
- 1832 D. Antonio de Lema. 1837 D. José Marcelino Salazar.
- D. Francisco Sirera. 1848 [
 - D. Dionisio Guiral.
 - D. Miguel Vigo.
 - D. Sebastian Butler. D. Andrés de Tosta.
- 1839 D. José Francisco Volarte.
 - D. Rafael Ruiz de Apodaca.
 - D. Ciriaco Patero.
 - D. José Ignacio Sierra.
 - D. Andres Pita da Veiga.
 - D. José Maria Patero. D. Ciriaco Muller.
- 1840 D. Antonio Martinez v Tacon.
 - D. Antonio José Maimo. D. Francisco Bonco.
 - D. José Perez Bustillos.
 - D. Rafael Elisa.

 - D. José Brandariz. D. José Sartorio.
 - D. Manuel Paadin.
 - D. Manuel Cayetano Verdugo.

1841 | D. José Llobregat.

D. Miguel Wauters Horcasitas.

D. Luis Polo.

1842 D. José Joaquin Losada. D. Diego Santistevan.

D. Domingo Menduiña. D. Jose Donesteye.

1843

D. Manuel Cuervo.

D. Ramon Maria Pery.

D. Felix Bouyon.

D. Juan Robion, Marqués de Piedrabuena.

Sin antigüedad.

D. Ramon Elizalde.

D. Agustin Angosto. D. José Aycardo.

D. Dionisio Rosello.



ESTADO MAYOR DE LA ARMADA.

Director general.

El Exemo, Sr. D. Ramon Romay.

Mayor general de la Armada.

El Brigadier D. Antonio Doral.

Avudantes Secretarios de la Direccion general. Primero, el Capitan de Navio D. Honorio Sirera. Segundo, el Capitan de Fragata D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava.

Ayudante personal del Director general. El Capitan de Fragata D. Francisco Nuñez Gaona.

Avudantes de la Mayoría general.

Primero, el Capitan de Navio D. Juan Martorell.

Segundo, el de la propia clase D. Ciriaco Patero. Segundo, el Teniente de Navio D. Fernando Pareja.

Junta de asistencia de la Direccion general.

El Exemo, Sr. D. Ramon Romay.

El Exemo. Sr. D. Roque Guruceta.

El Exemo. Sr. D. Agustin de Perales.

El Exemo. Sr. D. José Baldasano. El Exemo. Sr. D. Pedro Micheo.

El Sr. D. Antonio Doral.

DEPENDENCIAS GENERALES DE HACIENDA DE MARINA EN LA CORTE.

Intendencia general de Marina.

El Excmo. Sr. D. Agustin de Perales, Intendente general. El Comisario de Guerra, D. Fulgencio Albacete, Secretario.

Intervencion general de Marina.

El Intendente Supernumerario D. José María Pajares, Interventor general.

Pagaduría general de Marina.

El Comisario Ordenador D. Manuel Azcarraga, Pagador general.

Uniforme en los Brigadieres el mismo que los del Ejército; y en los demas Gefes casaca, calzon y forro azul; divisa y chupa ancarnada; galon de oro con flores de lis al canto. El pequeño casaca azul; vuelta, cuello, forro y solapa suelta encarnada, guarnecida por ambas caras, asi como la vuelta y cuello, con galon angosto de oro con barras y flores de lis; boton de aucla y corona; chaleco y pantalon blanco con media bota; corbatin y cinturon negro con chapa de metal; sable corto, y plumero encarnado en el sombrero.

DIRECCION DE TRABAJOS HIDROGRAFICOS.

Exemo. Sr. D. Martin Fernandez Navarrete, Director. Para el detall de la direccion y exámen de las obras hidrográficas, el Capitan de Navío D. Baltasar Vallarino.

Hay ademas empleados en este Establecimiento varios Pilotos Oficiales de la Armada para la coustruccion de cartas y planos, y algunos grabadores de geografia y letra, y otros destinados para la cuenta y razon.

COMANDANTE DE LAS REALES FALUAS. El Capitan de Navio D. Manuel Maria Ocarol.

OBSERVATORIO ASTRONOMICO

ESTABLECIDO EN S. FERNANDO (ISLA DE LEON). Director.

D. José Sanchez Cerquero.

Astronomos.

Primero, D. Saturnino Montojo. Segundo, D. Francisco de Paula Marquez.

Tercero, D.

Hay ademas en este Establecimiento una oficina de observaciones y otra de efemérides, cada una con el competente número de empleados, que en la primera se titulan Ayudantes de observacion, y en la segunda Calculadores.

ESTADO MAYOR.

DEPARTAMENTO DE CADIZ-

Comandante general.

El Gefe de Escuadra D. José Maria Chacon-

Mayor general.

E!

Ayudantes Secretarios de la Comandancia general. Primero, el Capitan de Fragata D. Francisco Osorio. Segundo, el Teniente de Navio D. Juan Patero.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento. Primero, Segundo,

DEPARTAMENTO DEL FERROL.

Comandante general.

Gefe de Escuadra, el Excmo. Sr. D. Meliton Perez del Camino.

Mayor general.

El

Ayudante Secretario de la Comandancia general. El Capitan de Fragata D. Antonio Solloso.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento. Primero, Segundo.

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

Comandante Seneral.

Gefe de escuadra, Exemo. Sr. D. Alonso de la Riva.

Mayor general.

Bl Capitan de Navio D. Pedro Marin Fernandez.

Ayudante Secretario de la Comandancia general. Capitan de Fragata D. Eduardo Briant.

Ayudante de la Mayoría general del Departamento. El Capitan de Fragata D. Francisco Gascon.

APOSTADERO DE LA HABANA.

Comandante general.

RI Teniente General D. Francisco Javier Ulloa.

Mayor general.

Eİ

Secretario de la Comandancia general. El Capitan de Fragata D. Francisco de Paula Pavia,

JUNTAS.

Se establecieron en 1772 para entender en todos los asuntos del servicio que ocurran relativos à la construccion, carenas y armamento de buques, y las obras de todo género de provisiones de Marina, y otros asuntos concernientes á ella, como se expresa en las respectivas Ordenanzas.

EK CADIZA

Comandante general del Departamento. Presidente.

Vocales.

El Ministro principal del Departamento D. Enrique Croquer, interino.

El Mayor general del Departamento.

El Comandante general del Arsenal, el Brigadier D. José

del Rio Eligio.

El Contador principal D. Joaquin Navarro.

El Director de Constructores D.

Secretario.

El primer Ayudante Secretario de la Comandancia general D. Francisco Osorio.

EN FERROL.

El Comandante general del Departamento. Presidente.

Vocales.

El Ministro principal interino D. José Cano.

El Contador principal interino D. José Croquer. El Comandante del Arsenal D. Mariano Vives.

El Mayor general del Departamento D. José Angel Zorrilla.

El primer Constructor D. Pablo Amado.

Secretario.

El Ayudante Secretario de la Comandancia general Don Antonio Solloso.

EN CARTAGENA.

El Comandante general del Departamento, Presidente.

Vocales.

El Ministro principal D. Vicente Sesé. El Mayor general D. Pedro Marin Fernandez.

El Contador principal D. Francisco Sanz de Andino y Lavagei.

El Comandante del Arsenal.

Segundo Constructor D.

Secretario.

El Ayudante Secretario de la Comandancia general.

148

EN LA HABANA.

El Comandante general del Apostadero, Presidente.

Vocales.

El Ministro principal D. Manuel Gomez de Bores.

El Comandante del Arsenal.

El Mayor general. El Contador principal D. Miguel Cabanellas.

Segundo constructor.

Secretario.

El de la Comandancia general D. Francisco de Paula Pavia.

SEÑORES COMANDANTES DE ARSENALES.

Comandante general.

Carraca..... El Brigadier D. José del Rio Eligio.

Comundantes particulares.

Ferrol...... Fl Capitan de Navio D. Mariano Vives. Cartagena.... El

SEÑORES COMANDANTES DE LOS TERCIOS NAVALES X DE LAS PROVINCIAS.

DEPARTAMENTO DE CADIZ.

TERCIO DE CADIZ.

Comandante, el Brigadier D. José Orozco. Segundo, el Capitan de Navio D. Santiago Palacio.

PROVINCIA Y PARTIDO DE CANARIAS.

Comandante, el Capitan de Navio D. José Ibarra. Segundo, el Capitan de Fragata D. Manuel Cayetano Verdugo, en comision.

Algeciras.

Comandante, el Capitan de Navio D. José Cárlos de la Fuente. Segundo, el Capitan de Navio D. Jacinto Butler.

TERCIO DE MALAGA.

Comandante, el Brigadier Marqués de la Paniega. Segundo, el Capitan de Navio D. José del Viso.

Motril.

Comandante, el Capitan de Navio D. Francisco Rodriguez Galabert. Segundo, el Capitan de Fragata D. José Sartorio.

Almería.

Comandante, el Coronel de Artilleria de Marina D. José Olmedo. Segundo, el Teniente de Navio D. Antonio Robion.

TERCIO DE SEVILLA.

Comandante, el Brigadier D. Lucas Zuluaga. Segundo, el Capitan de Navio D. Alejandro Diaz Labandero.

Sanlücar.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Antonio Martinez. Segundo, el Teniente de Navio D. Ildefonso de Yoldi.

Huelva.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Bellido. Segundo, el Teniente de Navio D. Manuel Rodriguez Jacu-

DEPARTAMENTO DEL FEBROL.

TERCIO DEL FERROL.

Comandante, el Brigadier D. Eduardo Mosquera. Segundo, el Capitan de Fragata D. José Brandariz.

Comandante, el Capitan de Fragata D. José Miranda y Fontao.

Segundo, el Teniente de Navio D. Fernando Gonzalez.
TERCIO DE VIGO.

Comandante . TERCIO DE V

Segundo, el Capitati de Fragata D. Antonio José Donesteves.

Villagarcia.

Comandante, Segundo, el Capitan de Fragata D. Manuel Cuervo y Avella,

TERCIO DE SANTANDES.

Comandante, el Gese de Escuadra D. Joaquin Ibañez de Corvera. Segundo, el Capitan de Fragata D. José Joaquin Losada.

Vinero.

Comandante, el Capitan de Navio D. Agustin Maldonado. Segundo, el Teniente Coronel de Artilleria de Marina D. Angel Martinez.

Gifon.

Comandante, el Capitan de Navio D. Luis de los Rios. Segundo, el Teniente de Navio D. José Vargas Machuca.

PROVINCIAS VASCONGADAS.

Bilbao.

Comandante, el Capitan de Navío D. José Angel Zorrilla. Segundo, el Teniente de Navío D. Francisco Manjon.

S. Sebastian.

Comandante, el Brigadier D. José Resusta. Segundo, el Teniente de Navio D. Francisco Quesada.

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

TERCIO DE CARTAGENA.

Comandante, el Brigadier D. Lorenzo Lorea. Segundo, el Teniente Coronel de Artilleria de Marina D. Lorenzo Ruiz Mateos.

Alicante.

Comandante, el Capitan de Navio D. Joaquin Vara de Rey. Segundo, el Capitan de Fragata retirado D. Alvaro Rodriguez de Cela.

TERCIO DE BARGELONA.

Comandante, el Segundo, el Capitan de Fragata D. Luis Polo.

Palamós.

Comandante, el Capitan de Navío D. José Mesa y Figueroa.

Segundo, el Teniente de Navio D. Francisco de Paula Morales.

Mataró.

Comandante, el Capitan de Navio D. Jacinto Baldasano. Segundo, el Teniente de Navio graduado D. Antonio Milan.

Tarragona.

Comandante, el Capitan de Navio D. Julian Leonés. Segundo, el

TERCIO DE VALENCIA.

Comandante, el Brigadier D. José García Santa Maria. Segundo, el

Tortosa.

Comandante, el Capitan de Navio D. Tomás Cerviño. Segundo, el Teniente de Navio D. José Alvarez Ramos.

TERCIO DE MALLORGA.

Comandante, el Brigadier D. Gabriel de Pazos. Segundo, el Capitan de Fragata D. Francisco Boneo.

Mahon.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Miguel Vigo. Segundo, el Teniente de Navio D. José Diaz Robles.

Ibiza.

Comandante, el Capitan de Navio D. Gabriel Olivar. Segundo, el Teniente de Navio D. Ponciano Chorat.

AMERICA.

Habana.

Comandante, el Capitan de Navio D. Francisco Irigoyen. Segundo, el Capitan de Fragata D. Dionisio Guiral.

Trinidad de Cuba.

Comandante, el Capitan de Navio D. Francisco Ristory. Segundo, el Teniente de Navio D. Manuel Llanos.

Nuevitas.

Comandante, el Capitan de Navío D. Joaquin Rodriguez de Rivera. Segundo, el Capitan de Navio D. Manuel de los Rios.

Santiago de Cuba.

Comandante, el Capitan de Navío D. Pedro Pablo Cagi-

Segundo, el Capitan de Fragata D. Ramon Maria Pery.

S. Juan de los Remedios.

Comandante, el Capitan de Navio D. Eusebio Tiscar Fontao. Segundo.

Puerto Rico.

Comandante, el Brigadier D. Juan Hevia. Segundo, el Capitan de Fragata D. Sebastian Butler.

CAPITANES DE PUERTO DE ESPAÑA E INDIAS.

Aguilas	El Teniente de Fragata retirado D. Antonio Riquelme.
Algeciras	El Capitan de Navio D. Jacinto Butler.
Alicante	El Capitan de Navio graduado Don Francisco Sirera.
Almeria	El
Ayamonte	El Avudante del Distrito.
Baracoa	El Teniente de Navio D. Juan José Aldecoa.
Barcelona	El Brigadier D. Manuel Villavi- cencio y Garces.
Bilhao	El
Cadiz	El Capitan de Navio D. José Fidalgo.
Cartagena	El Capitan de Navio graduado Don Juan Aleson.
Canarias.'	El Comandante de Marina de la Pro- vincia.
Cavite y Manila	El Teniente de Navio D. Juan Salo- mon.
Coruña	El Capitan de Fragata D. Miguel VVaurers Horcasitas.
Ceuta	El Teniente de Navio D. Francisco Fernandez de los Senderos.
Chipiona	El Ayudante del Distrito.
Ciudadela en Me	El Ayudante del Distrito.

	100
Danie	El Teniente de Navio D. José Obre-
Denia	gon.
A = 12	El Arridante del Distrito.
S. Peliu	El Capitan de Fragata D. Miguel Va-
Ferrol	El Capitali de Plagata D. 14-9-1
	lencia. El Teniente de Fragata graduado
Fuenterrabia	
	D. José Antonio Echenagusia.
Gijon	El
Guana) a	El Ayudante del Distrito.
Habana	TI Capitan de Navio D. Manuel Que-
A AO AN	eada Está nombrado para Cuando
	cumpla, el de la misma clase Don
	Pablo Llanes. El Comandante de Marinz de la
1biza	El Comandante de Maina de m
	Provincia.
s. Juan de los Re-	El Comandante de Marina de la pro-
medios	VINCIA.
Jagua en Cuba	Rl Avudante del Distrito-
Jerez	WI Avendonte del Distrito.
Mahon	El Comandante de Marina de la Pro-
manon	vincia.
	El Capitan de Navio D. Pedro Ma-
Málaga	El Capitan de Navio Di xu-
	rin.
Manzanillo	El Capitan de Fragata D. Rafael
	Ruiz de Apodaca.
Matanzas	El Capitan de Fragata D. José Mon-
	toio
Mataró	El Teniente de Navio D. Antonio Mi-
MA	lan
Motril	El Comandante de Marina de la Pro-
MOUTELL	wineja
	El Comandante de Marina de la Pro-
Nuevilas	El Comandante de Marina de la 110
	vincia.
Palamós	El Alferez de Fragata graduado Don
	Pedro Ejea.
Palma	El Capitan de Fragata graduado Don
* *************************************	A man min 37:110100000
Pasages	El Teniente de Navio D. José Vicente
	da Doz
Daniel de Darando."	El Teniente de Navio D. Ramon de
Ponce on Fuerto-	Castro.
Rico	val Coniton de Fragata D. Diego San
Puerto de Sta. Ma-	El Capitan de Fragata D. Diego San-
ria	
Puerto-Rico	D. Pedro Talens de la Riva. Debe
	case for complicio. Vesta nomer
	do el Capitan de Navio D. Cayeta
	no Pilon.
Rota	El Ayudante del Distrito.
WPOLINE TATE TATE TO THE TATE OF THE TATE	-

Salou	El Ayudante del Distrito.
Sanliicar	El Capitan de Fragata graduado Don
	José Ley.
Santander	El Capitan de Fragata D. José Maria
04/ 1-0.1-	Balhoa.
Santiago de Cuba	El Teniente de Navio D. Quintin
	Sojo. Está nombrado para este des- tino el Capitan de Navio D. Juan
	Vizcarrondo.
Santofia	El Teniente graduado de Artilleria
	de Marina D. Simon Saiz.
S. Sebastlan	El Capitan de Fragera D. Manuel
**	Peadin y Villavicencio.
Sevilla	El Brigadier D. Ignacio Olaeta.
Tarragona	El Tital I I I I I I I I I I I I I I I I I I I
Torrevieja	El Ayudante del Distrito.
Tortosa	El Comandante de Marina de la Pro-
	vincia.
Trinidad de Cuba	El Teniente de Navio D. José Maria
- ·	Autran.
Palencia	El Capitan de Fragata D. Manuel
Vice	Bustillos.
Vigo	El Capitan de Navio graduado Don Francisco Fernandez Miranda.
Vinaroz	
F 5/5447 U.Z	El Ayudante de Marina del Distrito.

CUERPOS MILITARES.

GUARDIAS MARINAS.

Este Cuerpo fue creado el año de 1717 para surtir la Armada de Oficiales, y en el de 1777 constaba de tres Compañias establecidas en las Capitales de los Departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena; pero por Regiamento provisiomal de 1825 quedaron suprimidas, dando à este Cuerpo distinta forma, habiéndose servido S. M. determinar por Real órden de 22 de Enero del año de 1828, que hasta nueva disposicion los pretendientes á plazas de Guardias Marinas deban tener ya completos los estudios, y que sufriendo los correspondientes exâmenes, reciban seguidamente la órden de su embarco; quedando en todo lo demas vigente dicho Reglamento. Su uniforme casaca de paño azul, con forro del mismo color, cerrada por delante, con una fila de nueve botomes de ancla y corona dorados; cuello y vueltas de grana con galon de oro, igual al de los Oficia-

les del Cuerpo general de la Armada; carteras guarnecidas del propio galon y tres botones en cada una; dos anclas pequeñas bordadas de oro en el cuello, y mayores en los picos de la casaca; una capona de oro sobre el hombro derecho, de la que nacen dos cordones entrenzados de oro, que en las dos terceras partes de su extension descansan en un boton del pecho; pantalon azul, y blanco en verano; corbatin negro; sombrero de tres picos, de galon de oro angosto con escaracela encarnada, y espada-sable.

CUERPO NACIONAL DE ARTILLERIA

Este Cuerpo constaba de cinco Batallones, dos de Artilleria de Marina y tres de Infanteria, hasta que por Real decreto de 20 de Diciembre de 1841 tuvo à bien S. A. el Regente del Reino resolver se le diese la organizacion si-

guiente :

La Tropa de Marina quedará por ahora reducida á los dos Batallones de Artillería de Marina, sin perjuicio de aumentar su número á proporcion que las fuerzas navales aumentaren. Cada uno de estos Batallones constará de ocho Compañías en vez de las seis que tiene en la actualidad, y cada Compañía de un Capitan, un Teniente, dos Subtenientes, y el número de Sargentos, Cabas, Bombarderos y Artilleros que por reglamento les corresponde. La plana mayor de estos Batallones, así como el E. M. del Cuerpo de Artillería de Marina, subsistirá tambien por ahora en los términos en que se encuentra.

La Junta de Almirantazgo es su Inspector nato, y como Subdelegados suyos son Subinspectores los Capitanes y Comandantes generales de los Departamentos. Su Estado Mayor se compone de un Comandante principal, Brigadier; otro segundo, Coronel; dos primeros Ayudantes Mayores, Tenientes Coroneles; dos idem segundos, Capitanes; y ocho Capitanes para Comandantes de los parques y destinos cientificos del Cuerpo. Su uniforme se compone de casaca azul turqui, sin solapa, cerrada por delante con nueve hotones; vuelta igual con portezuela encarnada; barras, forro, cuello y vivos encarnados; una bomba bordada de oro en cada lado del cuello, y un ancia del mismo modo en cada barra del faldon; boton de ancla y corona; tres sardinetas de oro en cada cartera, y lo mismo en la vuelta; cinturon negro; sable corto con puño de metal amarillo; pantalon azul, y medio botin de paño negro por debajo; morrion bajo y redondo, con pompon azul turqui; carrilleras y chapa de metal dorado con dos anclas enlazadas, y una corona encima.

Inspector.

El Mayor general de la Armada.

Sin destino.

El Brigadier D. Andrés Carranza.

Comandante principal.

El Brigadier D. José Ussel de Guimbarda.

Segundo Comandante principal.

El Coronel D. Jacobo Aleman.

Primeros Ayudantes de Estado Mayor.

Teniente Coronel D. Fulgencio Pajares. Idem D. José Maria Carlier.

Segundos Ayudantes de Estado Mayor.

El Teniente Coronel D. José Baturoni.
D. Juan Francisco Salvador, graduado de Teniente Coronel.

Cavitanes de Estado Mayor.

Graduado de Teniente Coronel D. Tomas Causillas.

Idem D. Andrés Ferreiro. Capitan D. José Maria Carrafa.

Idem D. José Benito Maria.

Idem D. Lorenzo de los Rios. Idem D. José Maria Iboleon.

Idem D. José del Castillo.

Idem D. Francisco Andujar.

Idem D. Domingo Amato.

Comandante del primer Batallon.

El Coronel sin antigüedad, D. Roman Ayala.

Comandante del segundo Batallon.

El Teniente Coronel graduado de Coronel D. Antonio Santa Cruz.

FABRICAS DE ARTILLERIA EN LA CAVADA.

Contador.

El Comisario de Guerra de Marina D. Pedro Maria de Rozas.

Administrador.

D. José de la Cantolla.

CUERPO DE CONSTRUCTORES E HIDRAULICOS.

Segun Real órden de 31 de Agosto de 1825 se creó este Cuerpo para el servicio de los arsenales, en la construccion y carena de buques y obras civiles é hidraulicas. El número, clases y denominaciones de los individuos

El número, clases y denominaciones de los individuos de ambas carreras son: en la de Constructores un Director principal de constructores; tres segundos; tres Supernumerarios y ocho Ayudantes. En la de Hidráulicos, un Profesor en gefe; tres ordinarios, y cuatro Ayudantes. El destino de estos individuos, las obligaciones, facultades, y demas relativo al gobierno del Cuerpo, está determinado en Reglamento particular.

Director principal.

E1

Profesor Gefe de Hidráulicos.

El Coronel graduado de Infanteria de Marina D. Ramon Oteo de Tejada.

CUERPO DE PILOTOS.

Por Real órden de 5 de Abril del año de 1831 se sirvió S. M. resolver que este Cuerpo quedase al mando directo de los Comandantes generales del Departamento y Apostaderos, llevando su detall los Mayores generales de los mismos; y por Real decreto de 24 de Abril de 1836 se ha dignado S. M. darle nueva forma, disponiendo que sean Alféreces de Navio los primeros, y fijando su número en diez; veinte y cinco el de los segundos, à cuya clase está anejo el grado de Alférez de Fragata, y treinta y cinco los terecros.

CUERPO DEL MINISTERIO DE MARINA.

Intendente general.

Exemo, Sr. D. Agustin de Perales.

Sres. Ministros principales de los Devartamentos.

Cadiz. D. Enrique Croquer, Comisario Ordenador. interioo.

Ferrol D. Salvador Otero . Intendente supernumerario.

D. Vicente Sessé, Intendente supernume-Cartagena. ratio.

Habana.... D. Manuel Gomez de Bores, Comisario Ordenador con honores de Intendente.

Intendentes supernumerarios.

- D. Salvador de Otero.
- D. José Maria Pajares.
- D. Vicente Sessé y Calvet.

Intendentes jubilados.

- D. José Gutierrez de Rubalcaba.
- D. Manuel Ezquerra.
- D. Francisco Morales Carrero.
- D. Ciriaco Patero.

Honoraries.

D. Juan Trujillo y Chacon.

Exemo. Sr. D. Francisco Javier de Burgos.

D. Félix Ramon Alvarado.

Exemo, Sr. D. Felipe Riera, Marques de Casa-Riera.

D. Isidro Autran-

D. Juan Manuel Calderon. D. Antonio Camilo de Valencia.

D. Benigno Rodenas. D. Juan Abascal.

D. Francisco Garcia Hidalgo. Exemo. Sr. D. Antonio Izquierdo.

D. Juan Bautista Vela.

D. Juan Nepomuceno Garcia Hidalgo.

D. Fernando Capuzzo.

D. José Miguel de Rada.

159

- D. Cándido Montero de la Concha.
- D. Joaquin Arrieta.
- D. Miguel Ors y Garcia. D. Francisco de Leunda.
- D. Rafael Riaño y Lorion.
- D. Angel Izquierdo.

Contadores principales.

Cádiz..... D. Joaquin Navarro.

Ferrol..... D. José Cano, interino.

Cartagena... D. Francisco Sanz de Andino y Lavaggi.

Habana.... D. Miguel Cabanellas.

Pagadores.

Cádiz..... D. José Riaño y Lorion, Oficial 2."

D. Ramon Bahamonde, idem. Ferrol.... D. Isidoro Monzon y Rodon, idem con ho-Cartagena...

nores de 1.º

SEÑORES COMISARIOS ORDENADORES.

- D. Manuel Gomez de Bores, con honores de Intendente.
- D. Ambrosio de Mella, idem.
- D. Manuel Aguere, idem.
- D. Enrique Croquer. D. Manuel Azcarraga.

Graduados.

- D. Fernando Govantes.
- D. Peregrin Navarrete.
- D. Manuel Antonio Enderiz.

Honor arios.

- D. Agustin Perez de Lerma.
- D. Rafael Fernandez Alvarez.
- D. José Ignacio Pavon.
- D. José Antonio Dorado. D. Martin Rodon.
- D. Francisco Creus y Soler. D. Lorenzo Varela.
- D. José Ramon de Pesia.
- D. Felipe Hernandez. D. Magin Boris.
- D. Jose Irunciaga.

- D. José Antonio Morales.
- D. Leoncio Nuñez de Arenas.
- D. Manuel Garcia y Rodriguez. D. Francisco Stoughton.
- D. Francisco de Silva.
- D. Antonio Soto.
- D. Pedro Maria de Atocha.
- D. José Aranguren. D. José Joaquin Carrera.
- D. Miguel José de Barberia. D. Vicente Gonzalez Larrinaga.
- D. Nicolas Lopez de la Torre.
- D. José Lopez Rivas.
- D. Gerónimo Acenero.
- D. Narciso Mella.
- D. Agustin Braco y Meseguer.
- D. Manuel Gonzalez de Mendoza.
- D. Jose Bermejo.
- D. Mariano Prendergast.
- D. Agustin Braco y Lopez.
- D. Lorenzo Moret.
- D. José Maria Chereguisit. D. Manuel Fernandez Cosio.
- D. Buenaventura Cárlos Aribau.

SEÑORES COMISARIOS DE GUERRA.

- D. Joaquin Navarro, con honores de Ordenador.
- D. José Cano, idem. D. Nicolas Benitez.
- D. Juan Vivanco.
- D. José Maria Croquer.
- D. Nicolás Becerra, con honores de Intendente.
- D. José Pol é Ibañez , idem de Ordenador.
- D. Juan Bautista Bocourt, idem.
- D. Manuel Duelo.
- D. Francisco Sanz de Andino y Lavaggi, con honores de Ordenador.
- D. José de Aguete y Castro.
- D. Francisco de Paula Sanz de Andino.
- D. Nicolas Franco y Sanchez. D, Juan de la Cruz Ballester.
- D. José Maria Blanco, con honores de Ordenador.
- D. Fulgencio Albacete.
- D. Pedro Maria de Rozas.

161

Idem supernumerarios.

- D. Antonio Manuel Alfaro.
- D. Miguel Arias Salgueiro.
- D. José María Cerquero.
- D. José Sanz de Jumilla. D. José Maria Bonet y Casas.
- D. Vicente Ibañez.
- D. Tomas Subiela.
- Idem sin antigüedad. D. Antonio Fernandez Castrillon.
- D. Félix Garriga y Pajares.

Honor arios.

- D. Francisco Moreno v Mora.
- D. Francisco Eligio y Roselló.
- D. Juan Nepomuceno Bleni.
- D. Joaquin Tingo.
- D. Alonso de Arias.
- D. Antonio Piñeiro.
- D. Andrés Angel Radayani.
- D. Francisco Galvez.
- D. Francisco Ortega.
- D. Nicolás Pozuelo.
- D. José Aloe y Luis.
- D. Esteban de Reina.
- D. Agustin Delfino.
- D. Fermin Lopez Pantoja. D. Mariano Adriaenssens.
- D. Francisco de Paula Monzon.
- D. Rafael Montis.
- D. Cárlos Baeza.
- D. José Pallares.
- D. José Ramon Ripes.
- D. Tomas Jimenez de Tejada.
- D. Rafael Tomaseti.
- D. Juan de Dios Paz.
- D. José Joaquin de Alcazar.
- D. Domingo Perez Ansoategui. D. Manuel de Bellenguero.
- D. José Félix de Aranguren.
- D. Ramon Martinez. D. Joaquin de Palacio.
- D. José Ravelo y Estrada.
- D. Francisco Granados.
- D. Joaquin Galdames,
- D. Antonio Coco.
- D. Antonio Maria Requena.

- D. Fernando Abarzuza.
- D. Miguel Cabanellas. D. Juan Miguel Mahourat.
- D. Juan Betamar.
- D. Antonio Maria Blanco.
- D. Nicolas Arias Maudia. D. Juan Martinez Pozuelo.
- D. Juan Jacinto Arcaina,
- D. Juan Nepomuceno Gonzalez.
- D. José Maria de Torres.
- D. José María Ortiz.
- D. Felipe Balcato.
- D. Bartolomé Santamarca v Donato.
- D. Francisco de Berroeta y Aldamar.
- D. José Manuel del Rio.
- D. Faustino Gil de Velasco.

CUERPO ECLESIASTICO.

Vicario general de la Armada.

El Exemo, é Ilmo, Sr. D. Juan José Bonel y Orbe. Obispo de Córdoba, electo Patriarca de las Indias.

Secretario del Vicariato general.

Dr. D. José Alcantara Navarro.

Tenientes de Vicario general.

Cádiz..... D. José Villaverde y Reves. Ferrol..... D. Mateo Garcia.

Cartagena.....

Por Real órden de 31 de Agosto de 1825 está suprimido el Cuerpo de Capellanes, y los que en lo sucesivo sean necesarios para embarcos se pedirán al Vicario Castrense, quien los nombrara en clase de provisionales de los Seculares o Regulares que lo pretendan, y quedarán separados de la Marina el mismo dia que se desembarquen. En San Fernando habra un Cura Parroco con dos Tenientes; otro en la Carraca con dos Tenientes, todos à las órdenes del Vicario Castrense del Departamento. En cada uno de los Apostaderos de Ferrol y Cartagena habra un Cura Párroco con dos Tenientes. Todos estos se elegiran de los Capellanes de número que hay en el dia en aptitud de servir, y los demas ayudarán á los expresados, y navegarán mientras puedan.

SEÑORES AUDITORES

DE LAS CAPITALES DE LOS DEPARTAMENTOS Y APOSTADEROS.

Cádiz	D. Leon Gurierrez de Villegas.
Ferrol	D. Manuel Pardo Osorio.
Cartagena	D. José Sardo.
Habana	D. Santiago Gonzalez Arango.

ASESORES DE LAS PROVINCIAS.

Alreciras	D. Manuel José Derguí.
Alicante	D. Vicente Bernabeu.
Almeria	D.
Ayamonte	D.
Barcelona	D. Ramon Adzerias, Auditor hono-
	rario de Marina.
Bilbao	D. Manuel Maria Guendica.
Cadiz	D. Manuel Ribero, Auditor hono-
	_ rario.
Canarias	D
Cartagena	D. Joaquin Romero, Auditor hono-
	rario.
Coruña	D. Manuel Vilomar.
Ferral	D. José María Calvo, Auditor hono-
<u>-</u> .,	D. Jacobo de la Fuente.
Gijon	
Ibiza	D. Agustin Ferret, Auditor hono-
11 "	D. Félix Randó y Soulet, Auditor
Málaga	honorario.
Mallorca	D. Guillermo Roca.
Mataró.	D. Gaspar Borrás y Carbonell.
Mahon	D. Ramon de Pazos y Payan.
Montes de Morella.	D.
Motril	D. José Maria Cordero.
Palamós	D. Francisco Teran.
Sanlucar	D. José Hontoria.
S. Sebastian	D. Alejandro Garagorry y Mujica.
Santander	
Segura de la Sierra.	
Sevilla	
Tarragona	
Tortosa	
	*

164

Valencia	D. Francisco Moltó y Miralles.
Villagarcía	D. Manuel Antonio Rodal.
Villagarcía	D. José Eduardo Rivas.
Vivero	D. Antonio Quintero y Pardo.

CUERPO DE MEDICO-CIRUJANOS.

Por Real órden de 7 de Octubre del año de 1832 se sirvió S. M. determinar que el número de Profesores para el servicio de los buques quede reducido á veinte y cinco de la clase de primeros, y á cuarenta de la de segundos.

Director.

Sr. Dr. D. Juan Nepomuceno Fernandez.

Picedirector.

Sr. Dr. D. Ramon Fossi.

Ayudantes	Directores.

FFT Vica value value	Dr. D. Jose de Palma.
Cartagena	D. Fernando Jimenez.
Habana	D. Juan Angel Perez Carrillo.

ldem graduados.

Habana	D. Luis Genebriera.
	(D. José Serrano.

Cádiz. D. Francisco P. Gutierrez. Dr. D. José Carlés.

Idem honorarios.

Madrid..... D. Lucas Tornos.

Ayudante de embarco graduado.

Cádiz...... D. Serapio Jimenez.

TRIBUNAL DE COMERCIO DE MADRID.

Sr. D. Bartolomé Arteaga, Prior.

Consules propietarios.

Sr. D. Ignacio Perez.

Sr. D. Antonio Tabernillas.

Consules sustitutos.

- Sr. D. Jonquin Mazpule.
- Sr. D. Justo Hernandez.
- Sr. D. Alejandro Lopez.
- Sr. D. Manuel Gil de Santibañez.

Asesor.

Sr. D. Estanislao Goiri.

Kscrihano.

D. José de Celis Ruiz.

JUNTA DE COMERCIO.

El Exemo. Sr. Gefe politico de la provincia, Presidente.

Vocales.

- Sr. D. Manuel Mateu, Vicepresidente.
- Sr. D. Juan Casariego.
- Br. D. Pedro Puente Villegas.
- Sr. D. Antonio Alcalá.
- Sr. D. Francisco de las Barcenas.
- Sr. D. José Vidal.
- Sr. D. José Gargolas.
- Sr. D. José Finat.
- Sr. D. Domingo Norzagaray.
- Sr. D. Francisco Murga. Sr. D. Fulgencio de la Tajada.
- Sr. D. Jorge Antonio Gallo.
- Sr. D. Pedro Isla , Secretario Contador.

COMPAÑIA DE LOS CINCO GREMIOS MAYORES

DE MADRID.

Exemo. Sr. D. Antonio Hompanera de Cos, Director.

Junta administrativa y liquidadora.

- Sr. Conde de Torremuzquiz.
- Sr. D. José Lopez Requena. Sr. D. Aniceto de Alvaro.
- Sr. D. Felipe Santiago Ondategui.
- Sr. D. Adriano de las Barcenas.
- Sr. D. Francisco Antonio Pando.
- Sr. D. Manuel Diaz Moreno de Vivar, Secretario y Tesorero.

MESES Y DIAS EN QUE SE CELEBRAN

LAS PRINCIPALES FERIAS EN ESTOS REINOS.

RNERO.

A 1.º de cada mes. Vegonte, provincia de Lugo.

A a de cada mes. Serantes, provincia de la Coruña. Santa

Eulalia de Bedra, idem-

A 3. Parroquia de S. Martin de Moaña, provincia de Pontevedra, y en igual dia todos los meses. Verin, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses. Nacimiento, provincia de Almeria, y en igual dia todos los meses.

A 5. Sta. Cristina de Parada del Sil, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses. S. Antonio de Peas, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses.

A 7. Sta. Maria de Portas, provincia de Pontevedra.

A 8. Aldea de Navallos, provincia de Orense.

A 9. Balteiro, provincia de Pontevedra, y en igual dia todos los meses.

A 13. Canedo, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses.

A 15 de cada mes. Santa Maria de Isorna, provincia de

la Coruna.

A 18. Cachopal, en el reino de Galicia, y en igual dia todos los meses. Villarino de Conso, Gomesende, y Pinerya de Arcos, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses. Parroquia de S. Salvador de Taragoña, provincia de Santander, y en igual dia todos los meses. Nacimiento, provincia de Almeria, y en igual dia todos los meses.

A 19. Sta. Marina de Aguas Santas, provincia de Orense,

y en igual dia todos los meses.

A 20. Valle de Buelna.

A 20. Bayona, Bouzas, provincia de Pontevedra, y en igual dia de cada mes.

A at de cada mes. Redondela, provincia de Pontevedra.

A 22. S. Miguel de Montejurado, provincia de Lugo, y todos los meses en igual dia. Parroquia de Santa Maria de los Baños de Cuntis, provincia de Pontevedra, y todos los meses en igual dia.

A 23. Santiago de Petin, provincia de Orense, y en igual

dia todos los meses.

A 24. Junquera de Ambia, y en el mismo dia todos los meses.

A 26. Sta. Maria de Touron, provincia de Pontevedra, y todos los meses en igual dia. S. Clodio de Rivas del Sil.

provincia de Lugo, y todos los meses en igual dia.

A 28, Santa Maria de Grijoa, provincia de la Coruña, y todos los meses en igual dia. Villanueva de Lorenzana, provincia de Lugo, y todos los meses en igual día. Sar-reaus, provincia de Orense, y en igual día todos los meses.

A 20. Parroquia de San Juan de la Granja, provincia de

Orense, y en igual dia todos los meses.

A 31. Benasque.

El primer domingo, Piedrafita de Campo Redondo; Otero del Rey, provincia de Lugo, y en igual dia todos los

El Domingo próximo siguiente al dia 17. Tarrasa, provincia de Barcelona.

El tercer domingo, S. Salvador de Coluns; Carballo. provincia de la Coruña, y en igual dia todos los meses. Muros, provincia de Lugo, y en igual dia todos los meses. Parroquia de S. Isidro de Montes, avuntamiento de Campo y partido de Caldas de Reyes, provincia de Pontevedra, y en igual dia todos los meses. Rivadeo, parroquia de San Vicente de Cubelas, provincia de Lugo, y todos los meses en igual dia.

El cuarto lunes de cada mes, Camariñas, provincia de la

Coruña.

El último Domingo de cada mes, Mondariz, en la provincia de Pontevedra.

FEBRERO.

A 2. Zafra, Almagro y Mataro.

g. Tafalla. A 8. Mérida.

A rr. Berlauga.

A 16. Medina del Campo.

A 20. Benavente.

A 23. Zamora v Benavarre.

A 24. Tendilla.

MARZO.

A 1.º Hontomin, provincia de Birreos, Santibañez de Zarzaguda, idem.

A 1.º Miranda de Ebro, Fuente Pelao y Vargas, provincia de Santander, en los tres primeros dias del mes de Marzo.

A 7. Zamora,

A 10. Melgar de Fernamental, provincia de Burgos.

A 20. Sarrià y Santo Domingo de la Calzada.

A 22. Puente del Arzobispo.

A 31, 1.0, 2 y 3 de Abril. Calzada de Calatrava, provincia de Ciudad-Real.

APRIL.

A 1.0, 2 y 3. Villanueva del Fresno, provincia de Badajoz : Sasamon , provincia de Búrgos.

A 7. Caspe.
A 8. El Padron.

A 21, 22 y 23. Boltaña, provincia de Huesca.

A 22. Real valle de Penagos, Alcoy, provincia de Alicante , y Sacedon.

A 24. San Marcos de la Dehesa de San Benito.

A 25. Andujar, Brozas, Cacabelos, Carmona, Chiloeches. Guadajoz y valle de Toranzo.

A 25, 26 y 27. Espiel, provincia de Córdoba.

A 26. Sacedon.

A 27. Medina de Rioseco.

A 28, 29 y 30. San Sadurni de Noya, provincia de Barcelona.

A 20, 30 y 1.º de Mayo. Alcala de Guadaira, provincia de Sevilla.

El primer Domingo de este mes. Montorio a provincia de Rurgos.

MAYO.

A 1.º Coria, Mondoñedo, Jerez de la Frontera, Miranda de Ebro, y Sanlúcar lo Mayor, en el reino de Sevilla.

A 2. Medellin, Baracaldo y Santiago de Gayoso, provincia de Lugo.

A 2, 3 y 4. Posadas, provincia de Córdoba.

A 3. San Juan de Puerto Marin, provincia de Lugo. Gal-

dames, provincia de Vizcaya.

A 3, 4 y 5. Carolina, provincia de Jaen; Pigueras. provincia de Gerona; Almudevar, provincia de Huesca; Puerto-Real, provincia de Cádiz.

A 4. Vilches. A 6. Barco, provincia de Avila.

A 8. Biescas, en Aragon.

A 9, 10 y 11. Guarena, provincia de Badajoz.

A 10, 11 y 12. Olivenza, provincia de Badajoz. A 13. Osuna y Plasencia, provincia de Caceres.

A 14 Alba de Tormes.

A 15. Onis, Guenes, Alustante, partido de Molina de Aragon; Alconchel, y Cardedeu, provincia de Barcelona. A 15 y 16. Torroella de Montgri, provincia de Gerona.

A 18. Baeza.

A 19. Santo Domingo de la Calzada.

A 20, 21 y 22. Navas del Madroño, provincia de Caceres.

A 23. Zamora.

A 24. Gascueria y Ronda. A 27. Lumbier , en Navarra.

A 28. Marbella.

A 30. Lora del Rio y Teruel.

El Domingo próximo siguiente al dia 3, Tarrasa, provinvincia de Barcelona.

JUXIO.

A z.º Valle de Valdegovia, en la provincia de Alava.

A 1.0, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Orense. A 2. Truillo.

A 3. Salas de los Infantes, provincia de Burgos.

A 4. Ochandiano, en el señorio de Vizcaya.

A 9 Cantalapiedra, provincia de Salamanca. A 10, 11 y 12. Sotos Cueva, provincia de Burgos.

A 11. Caceres, y Artius del valle de Aran, en el principado de Cataluña.

A 13. Chiclana, y Orduña, provincia de Vizcaya.

Desde el 13 al 20. Haro, provincia de Logroño. A 17. Guarnizo, en la provincia de Santander.

A 24. Leon , Segovia , Soria , Zafra , Jaen, y Selaya , en la provincia de Santander.

A 24 y 25. Ceclavin, provincia de Cáceres.

A 24, 25 y 26. Castrojeriz, provincia de Burgos.

A 25. Huerta del Rey, provincia de Búrgos. A 26. Jaca, en Aragon.

A 29. Avila, Burgos, Coria, Pamplona, Sepulveda, Campo del Pinatar, y Soncillo, provincia de Burgos. A 20 y 30 y 1.º de Julio. Cagigal de la Magdalena, pro-

vincia de Santander.

JULIO.

A 14. San Martin , provincia de Santander.

A 16. Yanguas, provincia de Soria.

A 17. Parroquia de Sta. Marina de Insua, provincia de Pontevedra.

A 18. Santibañez.

A 18, 19 y 20. Anguisno, provincia de Logroño.

A 22, 23 y 24. Bargas, provincia de Santander. A 25. Cuellar, Mérida, Reinosa, y Amposta, en Cataluna.

A 28. Mataro, en Cataluña.

A 28, 29 y 30. Cuzcurrita, provincia de Logroño. El primer Domingo y tres dias siguientes, Villoslada, provincia de Logroño.

A 1.º Estella.

A 1.0, 2 y 3. Alora, provincia de Málaga.

A 2. Cuevas de Vera.

A 5,6 y 7. Arcos, provincia de Cadiz.

A 5, 6, 7 y 8. Puebla de Alcaucin, provincia de Malaga.

A 6. Orihuela.

A 7. Valdepenas.

A 10. Escorial, Huesca y Laredo.

A 10, 11 y ra. Miajadas, provincia de Caceres. Casabermeja, provincia de Malaga.

A to, y ocho dias siguientes. Vinaroz, provincia de Castellon de la Plana.

A II. Villa del Prado, provincia de Madrid. A 13. Cañete la Real, provincia de Sevilla-

Desde el 13 al 22. Ausejo, provincia de Logroño.

A 14. Archidona, Burguillos y Herencia.

A 14, 15, 16 y 17, Torroba, provincia de Albacere: Cebreros, provincia de Avila.

A 14 y ocho dias siguientes. Chinchon, provincia de Madrid.

A. 15. Ciudad-Real, Jaen, S. Roman, Placencia, Chuce-na, S. Andrés de Luena, del Real valle de Toranzo, Puente de D. Gonzalo y S. Felipe de Jativa.

A 15. 16 y 17. Puerto Serrano, provincia de Cádiz. Almendral, provincia de Badajoz: Alcañiz, provincia de Teruel.

A 16. Constantina, Cieza y Alcalá del Valle.

A 16, 17, 18 y 19. Jimena, provincia de Cádiz.

A 17, 18 y 19. Valencia de Mombuy, provincia de Badajoz, y Aroche, provincia de Huelva. A 18, 19 y 20. Santisteban del Puerto, provincia de Jaen.

A 20. Antequera.

A 20, 21 v 22. S. Vicente de Alcantara, provincia de Badajoz. Huetor-Tajar, provincia de Granada; Alcalá de Guadaira provincia de Sevilla.

A 20, 21, 22 y 23. Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz.

A 21, 22, 23 y 24. Torrelaguna, provincia de Madrid.

A 22. Almeria. A 22, 23 Y 24. Villanueva del Arzobispo.

A 23. Paterna del Campo.

A 24. Alcala de Henares, Almagro, Astorga, Murcia, Santa Olaila, Toro, Piedrahita, Berlanga, La Parra, Va-Jancia de Alcantara y Almeria.

A 24 y 25. Torroella de Montgri, provincia de Gerona.

A 24, 25 y 26. San Felices de Buelna, provincia de Santander; Benameji, provincia de Cordoba; Mogente, provincia de Valencia.

A 25. Carcelen.

A 26. Colmenar Viejo.

A 28. Valle de Toranzo, Borox, Benavarre, Merida, Valle de Mena, en la provincia de Santander, y Cullar de Baza, provincia de Granada.

A 28, 20 y 30. Getafe, provincia de Madrid; Yurgo, pro-vincia de Malaga; Alcaudete, provincia de Jaen.

A 29, 30 y 31. Casar de Caceres, provincia de Caceres.

A 31. Calahorra y Lodosa, en el reino de Navarra. A 31 y tres primeros dias del siguiente mes. Torrelaguna, provincia de Madrid.

SETIEMBRE.

A 1.º Soria, Molina, Peñiscola, Iniesta, Peza, Villanueva de la Fuente, Fuente Pelayo, Alcaraz, Villanueva de la Reina, Bornos, Montilla, Lograño, Jerez de los Caballeros, y Valle de Valdegovia, en la provincia de Alava; Villarcayo, provincia de Burgos.

A 1.0, 2 y 3. Priego, provincia de Córdoba. Iznalloz,

provincia de Granada.

A 1.°, 2. 3 y 4. Torrijos, provincia de Toledo. A 1.°, 2, 3, 4, 5 y 6. Viroria

A 1.º, 2, 3, 4, 5 y 6. Vitoria, provincia de Toledo. A 1.º, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Manzanera, provincia de Teruel.

A 2. Palencia.

A 2, 3 y 4. Marchena, provincia de Sevilla; Valderrobres, provincia de Teruel.

A 2, 3, 4 y 5. Villa de Jodar, provincia de Jaen. A 4, 5 y 6. Aranjuez, provincia de Madrid,

A 4, 5, 6, 7, 8 y 9. San Marrin de Valdeiglesias, provincia de Madrid.

A 5, 6 y 7. Fernan-Nuñez, provincia de Córdoba. A 5, 6, 7, 8 y 9. Navalcarnero, provincia de Madrid.

A 5, 6, 7, 8, 9 y 10. Gergal, provincia de Almeria.

A 6. Fregenal, Alburquerque, Ampudia, Navamorcuende . Almonacid de Zorita y Calera , provincia de Toledo.

Á 6, 7 y 8. Azuaga, provincia de Badajoz-

A 7. Albacete v D. Benito.

A 7, 8 y 9. Puenteareas, provincia de Pontevedra. A 8. Gundalupe, Haro, Jadraque, Lorca, Ocaña, Requena, Salamanca, Borja, Sta. Cruz de Mudela, la Roda, Maranchon, Alcazar, Ubeda, Barcarrota, Zarza de Alan-

ge, Uceda y Casarrubios del Monte. A 8, 9 y 10. Alhameda, provincia de Málaga. Valtanás, provincia de Palencia; Olivares, provincia de Sevilla.

A 9 y 10. Pola de Somiedo, provincia de Oviedo.

A 9, 10 y 11. Cabra, provincia de Córdoba.

A 9, 10, 11 y 12. Peñafiel, provincia de Valladolid.

A 10 Lebrija, provincia de Jerez de la Frontera.

A 11. Valencia de las Torres. A 11, 12 y 13. Vielva, provincia de Santander; Dueñas,

provincia de Palencia. A 12. Echarri-Aranaz, Puebla de Cazalla, Arroyo del

A 12. Echarri-Aranaz, Puebla de Cazalla, Arroyo del Puerco, y Orihuela, en Aragon. Cariñena, provincia de Zaragoza.

A 12, 13, 14, 15 y 16. Albarracin, provincia de Teruel.

A 13. Minglanilla.

A 13, 14 y 15. Paterna de Ribera, provincia de Cádiz.

A 13, 14, 15, 16 y 17. Carreño, provincia de Oviedo. A 14. Brihuega, Caravaca, Guadalajara, San Clemente, Zalamea, Astudillo, Arjona, Madridejos, Segura de Leon, Villacarrillo, Alustante, partido de Molina de Aragon. Horcajo y Bonillo, en la provincia de la Mancha.

A 14, 15 y 16. Mora, provincia de Toledo. Alpera, provincia de Albacete. Ubrique, provincia de Cádiz.

A 14, 15, 16 y 17. La Carlota, provincia de Córdoba.

A 15. Atienza y Puente Dangon. Covarrubias, provincia de Burgos.

A 15, 16 y 17. Aracena. Canals, provincia de Valencia; Aguilar de la Frontera, provincia de Córdoba.

A 16, 17 y 18. Oliva de Jerez, en la provincia de Badaioz.

A 18. Medina de Rioseco; y Puente la Reina, en Navarra. A 18, 19 y 20. Zalamea la Real, provincia de Huelya.

A 18, 19, 20 y 21. Cazorla, provincia de Jaen.

A 18 y restantes dias del mes. Yecla, provincia de Murcia. A 20. Puebla de Montalban, Alba de Tormes y Uclés.

Del 20 al 29. Valladolid.

A 21. Madrid, Carrion, Ecija, Llerena, Mula, Coria, Vilena, Martin Muñoz, Consuegra, Moratalia, Orce, Talavera de la Reina, Reinosa, Riaza, Fregenal, Villamartin, Garrobilias de Alconeta, Badajoz y Teruci.

A 21 y 22. Torroella de Montgri, provincia de Gerona. A 21, 22 y 23. Torre de Esteban Ambran, provincia de

Toledo, Pampliega, provincia de Burgos.

A 21, 22, 23, 24 y 25. Martin Muñoz, provincia de Segovia.

A 22. Villa del Rio.

A 24. Velez-Rubio, en Granada. Traamiera, provincia de Santander. Montorio, provincia de Burgos.

A 24, 25 y 26. Pozoblanco, provincia de Cordoba.

A 25. Valle de Bueina. Castro del Rio, Arnedo, en la Riola, y Mataró, en Cataluña.

A 25, 26 y 27. Coria del Rio, provincia de Sevilla. Ruenre, provincia de Santander. Herrera, provincia de Sevilla. Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel.

A 26. Barcena de Pie-de-Concha, en la provincia mariti-

ma de Santander.

A 27. Alcaudete, Cervera del Rio Alhama, y Bavona. provincia de Pontevedra.

A 28. Tarazona de Aragon.

A 28, 29 y 30. Pravia, provincia de Oviedo. A 29. Gandia, Valladolid, Zafra, Ubeda, Oñate, Núiera, Urda y Belmonte.

20, 30 y 1.º de Octubre. Velez-Malaga, provincia de Má-

A 30. Ochandiano, en el señorio de Vizcava.

El Domingo próximo siguiente al dia 29, Tarrasa, provincia de Barcelona.

OCTUBRE.

A 2. Jumilla.

A 3, 4, 5 y 6. Alcora, provincia de Castellon de la Plana.

A 4. Albaida, Arcos, Montoro, Sigüenza, Velezblanco, Villarejo, Barco de Avila y Alcolea de Cinca, provincia de Buesca,

A 4, 5 y 6. Oliva, provincia de Alicante. A 7, 8 y 9. Mancha Real, provincia de Jaen.

A 8, 9 y 10. Sasamon, provincia de Búrgos. A 10, 11, 12, 13 y 14. Horche, provincia de Guadalaiera.

A 12. Santa Eulalia, provincia de Ternel.

A 12, 13 y 14. Freschilla, provincia de Palencia.

A 12, 13, 14 y 15. Enguera, provincia de Valencia. A 12 y siete dias signientes. San Felices, provincia de

Santander. A 15. Motril, en el reino de Granada, y Alcoy, provin-

cia de Alicante. A 15, 16 y 17. Vendrell, provincia de Tarragona.

A 17. Guarnizo, en la provincia de Santander.

A 18. Torija, Villadiego, Cea, Santibañez, Fregenal, Jaca, en Aragon; y Soncillo, provincia de Burgos.

A 19. Onis.

A 20, 21 y 22. Ateca, provincia de Zaragoza.

A 23. Cifuentes.

A 24. Valdemoro, y Melgar de Fernamental, provincia de Bitrgos.

A 26. Mora la Nueva, en el corregimiento de Tortosa. Salas de los Infantes, provincia de Burgos.

A 28. Sahagun, Castellon, Concentaina, v Valle de Mena.

en la provincia de Santander.

El primer domingo y los dos dias siguientes, Santa Cruz de la Zarza, provincia de Toledo.

El tercer domingo de este mes, en Palafrugell, provincia de Gerona.

El último domingo, en Altafulla, provincia de Gerona. En el dia de la festividad de Nuestra Señora del Rosario. Huerta del Rev. provincia de Búrgos.

NOVIEMBER.

A 1.º Leon, Onteniente, Piña, Ladrada y Fuente de

1.º, 2, 3 y 4. Miranda de Ebro, provincia de Burgos.

A 2. Caspe.

A 3, 4 y 5. Bargas, provincia de Santander. A 10. Cervera, Mansilla y S. Esteban.

A 21. 12 v 13. Espinosa de los Monteros, provincia de Búrgos.

A 15. Alcala de Henares.

A 18. Biescas, en Aragon.

A 19. Valdeporres, provincia de Búrgos.

A 20. Flohe

A 22 y 23. Navia, provincia de Oviedo. A 23. Hontoria del Pinar, provincia de Burgos.

A 25. Castrojeriz y Luarca.

A 26, 27 y 28. Mahamud, provincia de Búrgos.

A 30. Daroca, Medellin, Plasencia, Baeza y Turegano. A 30 y 1.º de Diciembre. Torroella de Montgri, provincia de Gerona.

DICIEMBRE.

A 8. Trujillo, y Cardedeu, provincia de Barcelona; Palafrugell, provincia de Gerona.

A 8. 0. 10 y 11. Berlanga, provincia de Soria.

A o. Oropesa.

A 13. Cornña.

Los segundos domingos de este mes en Doncos, provincia de Lugo.

El Domingo de Carnestolendas, en Palafrugell, provincia de Gerona.

En los tres dias de la Pascua de Resurreccion, Alcaniz, provincia de Teruel.

En los dias jueves, viernes y sábado de la semana de Pascua de Resurreccion, Cullera, provincia de Valencia. El dia de la Ascension y los dos siguientes en Ledesma. provincia de Salamanca.

175

En los dias de Pascua de Pentecostes, Pampliega, pro-

vincia de Burgos.

El sabado y domingo inmediatos despues de la Pascua de Pentecustés, en Copons, provincia de Barcelona.

GOBERNADORES POLITICOS EN ULTRAMAR.

ISLA DE CUBA.

Gobernador político superior de la Isla, el Exemo. Señor Capitan general. Secretario del Gobierno político, el Capitan de Navio D. Francisco Garnica.

ISLA DE PUERTO RICO.

Gobernador político, el Exemo. Sr. Capitan general, Secretario del Gobierno político, el de la Capitania geperal.

ISLAS FILIPINAS.

Gobernador político superior, el Capitan general. Secretario del Gobierno político, el de la Capitania general.



INDICE POR ORDEN DE MATERIAS.

Secretaria de Estado y del Despacho de Guerra Pag.	3
Tribunal supremo de Guerra y Marina	4
Sala de Sres, Generales	4
Sala de Sres, Ministros togados	4 5 6
Cesantes, jubilados y honorarios del mismo Tribunal.	5
Cesantes del suprimido Consejo supremo de Guerra	0
Ministros que conservan los honores del mismo supri-	_
mido Consejo	6
Jubilados y honorarios del propio suprimido Consejo.	6
Junta consultiva del Gobierno para los negocios de	
Guerra	7
Guerra Junta de Gobierno del Monte Pio Militar	7 8 8
Secretaria del Tribunal supremo de Guerra y Marina	8
Subalternos del mismo Tribunal	0
Subalternos del mismo Tribunal	•
de S. Fernando	9
Idem de la de S. Hermenegildo	12
Estado mayor del Ejército.	
Capitanes Generales	17
Tenientes Generales	18
Mariscales de Campo	10
Brigadieres	84
D118monera	-7
_ , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
Cuerpo administrativo del Ejército.	
Intendencia general Militar	
Intendencia general minuta	32
Intervencion general	32
Seccion del Ministerio de Cuenta y Razon de Artilleria.	33
Pagaduria general	33
Intendentes militares Gefes de administracion de los	
Distritos	33
Interventores militares de los Distritos	34 34
Comitarios de Guerra	96
Comisarios de Guerra	95 38
Cesantes. Jubilados.	39
Jubilados	39
Honorarios	40

	4.
Honorarios.	4
Inspectores generales	4
Cuerpo de Estado mayor del Ejército	4
Regimientos del Ejército.	
Tropas de Casa Real	54
Guardia Real interior.	50
Real Cuerpo de Alabarderos	54
Infanteria de la Peninsula	5.5
Veteranos	6
Cuerpo Nacional de Artilleria	6; 6;
Cuerpo Nacional de Ingenieros	72
Depósito topográfico	70
Museo Militar	70
	- 82
Caballeria Establecimiento central de instruccion de Caballeria	80
Colegio general de todas armas	00
Cuerpos Provinciales ó Reserva del Ejército	93
Tospeccion general del Cuerpo de Carabineros del Reino.	00
Companias fijas y sueltas	102
Escopeteros de Andalucia	102
Escundras de Cataluña	Ios
Cuartel de Inválidos	101
Estados mayores de Plazas.	
·	
Castilla la Nueva	rog
Castilla la Nueva	103 103
Castilla la Nueva	105
Castilla la Nueva Cataluña Andalucia. Valencia	105 106
Castilla la Nueva	105 105 106
Castilla la Nueva Cataluna Andalucia Valencia Golicia Aragon	105 106 107 108
Castilla la Nueva Cataluna Andalucia Valencia Galicia Aragon Gransda	105 105 106 107 108
Castilla la Nueva Cataluna Andalucia Valencia Galicia Aragon Gransda Crastilla la Vieia	105 106 107 108 109
Castilla la Nueva Cataluna Andalucia Valencia Golicia Aragon Granada Castilla la Vieja Extremadura	105 105 106 107 108 109
Castilla la Nueva Cataluña Andalucia Valencia Galicia Aragon Granada Castilla la Vieja Extremadura	105 105 107 108 109 109
Castilla la Nueva Cataluna Andalucia Valencia Galicia Aragon Gransda Castilla la Vieja Extremadura Navarra Burgos	105 105 108 109 109 111
Castilla la Nueva Cataluna Andalucia Valencia Golicia Aragon Grannda Castilla la Vieja Extremadura Navarra Burgos Provincias Vascongadas.	105 105 105 108 109 109 111 111
Castilla la Nueva Cataluña Andalucia Valencia Golicia Aragon Gransda Castilla la Vieja Extremadura Navarra. Búrgos. Provincias Vascongadas.	103 105 106 109 109 111 111 112 113
Castilla la Nueva Cataluna Andalucia Valencia Golicia Aragon Gransda Castilla la Vieja Extremadura Navarra Burgos Provincias Vascongadas. Islas Balcares	105 105 107 108 109 110 111 111 113
Castilla la Nueva Cataluna Andalucia Valencia Golicia Aragon Grannda Castilla la Vieja Extremadura Navarra Burgos Provincias Vascongadas. Islas Baleares Mahon Ehiza	103 105 108 109 110 111 112 113 114
Castilla la Nueva Cataluña Andalucia Valencia Golicia Aragon Granada Castilla la Vieja Extremadura Navarra Búrgos Provincias Vascongadas Islas Baleares Mahon Ebiza Islas Canarias	105 105 106 109 109 111 112 113 114 114
Castilla la Nueva Cataluna Andalucia Valencia Galicia Aragon Gransda Castilla la Vieja Extremadura Navarra Burgos Provincias Vascongadas Islas Baleares Mahom fbiza Islas Canarias Campo de Gibraltar	105 105 106 107 108 109 110 111 111 112 113 114 114 114
Castilla la Nueva Cataluña Andalucia Valencia Galicia Galicia Aragon Granada Castilla la Vieja Extremadura Navarra. Bútgos. Provincias Vascongadas. Islas Baleares Mahon Ibíza. Islas Canarias Campo de Gibraitar.	105 105 106 107 108 109 119 111 111 111 114 114 114 115 115
Castilla la Nueva Cataluna Andalucia Valencia Galicia Aragon Gransda Castilla la Vieja Extremadura Navarra Burgos Provincias Vascongadas Islas Baleares Mahom fbiza Islas Canarias Campo de Gibraltar	105 105 106 107 108 109 110 111 111 112 113 114 114 114

Estado militar de América.

Cuba	
Einh	
Estado militar de la Armada nacional.	
Secretaria de Estado y del Despacho de Marina, Co-	
mercio y Gobernacion de Ultramar	
Seccion de Marina	
Seccion de Comercio y Gobernacion de Ultramar 135	
Cuerpo general de la Armada	
Capitan General	
Tenientes Generales	
Gefes de Escuadra	
Brigadieres	
Capitanes de Navio	
Capitanes de Fragata	
Brigadieres de cuartel exentos de todo servicio 140 Oficialidad perteneciente al servicio de los Tercios na-	
Vales	
Brigadieres	
Capitanes de Navio	
Capitanes de Fragata 142	
Estado Mayor de la Armada	
Dependencias generales de Hacienda de Marina en la	
Corte 144	
Dirección de trabajos hidrográficos	
Comandante de las Reales Falúas	
Observatorio Astronómico 145	
Estado Mayor., 145	
Juntas	
Comandantes de Arsenales	
Comandantes de los Tercios navales 148	
Capitanes de Puerto	
Cuerpos militares.—Guardias Marinas. 154 Cuerpo Nacional de Artilieria de Marina. 155	
Cuerpo Nacional de Artilleria de Marina 155	
Fabricas de Artilleria en la Cavada	
Cuerpo de Constructores é Hidràulicos 157	
Cuerpo del Ministerio de Marina 158	
Comisarios Ordenadores	
Cuerpo eclesiástico	
FIRST DA management and contract and contrac	

180

Auditores de los Departamentos y Apostaderos Asesores de las Provincias	
Cuerpo de Médico-Cirujanos	
	
Tribunal de Comercio de Madrid	164
Junta de Comercio	165
Compañia de los Cinco Gremios Mayores de Madrid	
Dias en que se celebran las principales ferias del Reino.	
Gobernadores políticos en Ultramar	175

INDICE ALFABETICO.

ALABARDEROS (Real Compania de Guardias) Pág.	50
AMERICA (Estado Militar de)	119
ANDALUCIA (Estado Mayor de)	105
ARAGON (Estado Mavor de)	108
ARMADA (Cuerpo general de la)	136
(Estado Militar de la)	135
(Estado Mayor de la)	143
ARTILLERIA (Cuerpo Nacional de)	67
(Cuerpo de Cuenta y Razon de)	76
en Barcelona (Departamento de)	69
en Valencia	71
en Sevilla	72
——————————————————————————————————————	73
en Segovia	74
(Fathicas de) en la Gavada	157
(Junta superior económica de)	68
Seccion del Ministerio de Cuenta y Ra-	69
zon de)	
(Secretaria de la Direccion general de)	33 68
de Marina (Cuerpo Nacional de)	154
Asesones de las Provincias	163
AUDITORES de Guerra	43
de los Departamentos y Apostaderos de la	43
Armada	163
BRIGADIERES de la Armada en activo servicio	137
de cuartel exentos de todo servicio	140
pertenecientes al servicio de los tercios	-40
navales	J4 1
del Ejército	24
Burgos (Estado mayor de)	III
CABALLERIA. (Establecimiento central de instruccion	84
(Establecimiento central de instruccion	
de),	80
CANARIAS (Estado Mayor de las Islas)	J14
CAPITAN GRNERAL de la Armada	136
CAPITANES GENERALES del Ejercito	17
CAPITANES de Fragata en activo servicio	139
pertenecientes al servicio de los Tercios na-	
vales,	142
de Navio en activo servicio	138
pertenecientes al servicio de los Tercios na-	
vales	T41

182

CAPITANES de Puerto	152
CARABINEROS del Reino (Inspeccion del Cuerpo de)	99
CASTILLA la Nueva (Estado Mayor de)	103
la Vieja (Estado Mayor de)	100
CATALUÑA (Estado Mayor de)	103
——————————————————————————————————————	30
CEUTA (Estado Mayor de la Plaza de)	115
CINCO GREMIOS Mayores de Madrid (Compañía de los).	165
Collegio general de todas armas	ço
COMANDANTES de Arsenales	148
de las Reales Falias	144
de los Tercios Navales	148
Comencio y Gobernacion de Ultramar (Seccion de)	135
(Junta de)	165
(Tribunal de)	164
Comisantos de Guerra del Ejército	35
de Artilleria	76
de la Armada	160
Ordenadores de la Armada,	159
COMPAÑIAS ÍJAS y sueltas	103
Constructores e Hidraulicos (Cuerpo de)	157
CUBA (Artilleria de)	132
(Caballeria dé)	123
(Estados Mayores de Plazas de)	125
(Infanteria de)	119
(Infanteria de Pardos y Morenos de)	124
(Infanteria Ligera de)	120
— (Ingenieros de)	123
(Milicias disciplinadas de)	123
(Milicias Urbanas de)	124
—— (Tropas veteranas de)	110
CUERPOS provinciales ó infantería de reserva	9-
ECLESIASTICO (Guerpo)	162
EJERCITO (Cuerpo Administrativo del)	32
Cuerpo de Estado Mayor del)	40
Estado Mayor general del)	17
(Regimientos del)	
ESCOPETEROS de Andalucia	
Estado Mayor de la Armada	
ESTADO MILITAR de América	
ESTADOS MATORES de Plazas	
de la Armada	
Extremadura (Estado Mayor de)	135
FERIAS (Meses y dias en que se celebran las)	160
FILIPINAS (Artilleria de las Islas)	100
(Estados Mayores de Plazas de)	131
(Ingenieros de)	
(Ingemeros de)	132

FILIPINAS (Milicias disciplinadas de)	132
	129
	107
GEFES de Escuadra	137
GIBRALTAR (Estado Mayor del Campo de)	115
GOBERNADORES politicos en Ultramar	175
GRANADA (Estado Mayor del Reino y Costa de)	100
GUARDIA REAL interior	50
GUARDIAS MARINAS.	154
GUERRA (Cesantes del suprimido Consejo supremo de).	6
Jubilados y honorarios del propio suprimido	6
Consejo de)	U
(Junta consultiva del Gobierno para los ne-	_
gocios de)	7
GUERRA & MARINA (Tribunal supremo de)	4
(Sala de Sres, Generales del Tribu-	7
nal supremo de)	4
(Sala de Sres. Ministros togados del	7
mismo Tribunal de)	4
(Cesantes del supremo Tribunal de).	5
- (Secretaria del Tribunal supremo	_
de)	8
(Subalternos del mismo supremo	
Tribunal de)	8
HIDROGRAFICOS (Direccion de trabajos)	144
Honoranios del Cuerpo Administrativo del Ejercito	40
IBIZA (Estado Mayor de la Plaza de)	114
INFANTERIA de la Peninsula	5 T
INFANTERIA de la Peninsula. INGENIEROS (Academia especial para la instruccion de	
los alumnos de)	82
(Cuerpo Nacional de)	77
(Junta superior del Cuerpo de)	78
(Juzgado general y privativo de)	83
(Regimiento de)	82
(Secretaria de la Direccion general de)	79
Inspectores generales	45
INTENDENCIA GENERAL Militar.	32
INTENDENTES de Ejército cuya clase se halla suprimida.	38
los Directe Militares, Gefes de administracion de	
los Distritos.	33
INTERVENCION GENERAL	34
INVALIDOS (Cuartel de)	109
ISLAS BALEARES (Estado mayor de las)	113
JUBILADOS del Cuerpo Administrativo del Ejército	
de Comercio	165
JUNTAS de Marina.	14

MARON (Estado Mayor de la Plaza de)		T
MARINA (Cuerpo del Ministerio de)	I	51
(Dependencias generales de Hacienda de	Ma-	-
rina en la Corte)	3	4
(Seccion de)	I	3
(Secretaria de Estado y del Despacho de) x	3!
MARISCALES DE CAMPO		11
MARISCALES DE CAMPO		6
MONTE PIO Militar (Junta de Gobierno del)		٠,
MUSEO MILITAR en Madrid		79
NAVABRA (Estado Mayor de)	, I	ri
OBSERVATORIO Astronómico		4!
PAGADORES de los Distritos		3,
PAGADURIA GENERAL		3
Pilotos (Cuerpo de)		57
PROVINCIAS VASCONGADAS (Estado mayor de)	1	1.2
PUERTO RICO (Tropas veteranas de)	3	26
(Artilleria de)	1	27
(Infanteria de linea de)		27
(Ingenieros de)	1	27
(Milicias disciplinadas de)	I	28
(Estados Mayores de Plazas de)		25
(Regimientos peninsulares de)		27
SAN FERNANDO (Caballeros grandes Cruces de)	وفود	9
SAN HERMENEGILDO (Caballeros grandes Cruces d	e)	12
SANIDAD MILITAR (Cuerpo de)	1	ΙĆ
TENTENTES GENERALES del Ejército		16
de la Armada		30
Topografico (Deposito general)		79
TRIBUNAL DE COMERCIO de Madrid		64
TROPAS DE CASA REAL		50
VALENCIA (Estado Mayor de)	1	0
VETERANOS (Cuerpo y Companias de)		65



